

**MÁSTER EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

CURSOS 2020-2021

**EL PATRIMONIO URBANO COMO ELEMENTO
PARA GENERAR TERRITORIOS DE
APRENDIZAJE: EL CASO DEL CENTRO
ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO EN LIMA
METROPOLITANA, PERU**

Lic. David Alarcón Delgado

Trabajo Final de Máster

Dirigido por el Dr. Adrián Hernández Cordero

Agosto de 2021

Índice

Resumen/ Abstract.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CASO ESTUDIO	
3. OBJETIVOS.....	8
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
5. HIPÓTESIS.....	9
6. METODOLOGÍA.....	9
7. CONTEXTO: UNA HUACA ENTRE TRES DISTRITOS.....	11
7.1. Sobre los 3 distritos en cuestión: Cercado, Breña y Pueblo Libre.....	11
7.1.1. Sobre las visiones del desarrollo concertado de cada distrito.....	14
7.1.2. Sobre los servicios, infraestructura y espacio público.....	15
7.1.3. Sobre la información de la dinámica económico-productiva.....	16
7.1.4. En cuanto al patrimonio arqueológico urbano y la perspectiva cultural.....	17
7.2. Sobre el patrimonio arqueológico urbano: Mateo Salado.....	17
8. MARCO TEÓRICO.....	18
8.1. Sobre el patrimonio urbano, concepción y perspectivas de abordaje.....	18
8.1.1. Aproximación a la definición de Patrimonio.....	18
8.1.2. Quién decide qué es o no patrimonio.....	19
8.1.3. Profundizando en el patrimonio urbano.....	20
8.1.4. Proceso y relaciones de poder en la construcción de la noción de patrimonio urbano.....	22
8.1.5. El patrimonio urbano como oportunidad y reto en procesos de patrimonialización, turistificación y gentrificación.....	24
8.2. Sobre los territorios que aprenden.....	36
8.2.1. ¿Qué entendemos por territorio?	37
8.2.2. Conceptualización de los territorios que aprenden.....	39
8.2.3. Los aspectos/ características de un territorio de aprendizaje.....	45
8.2.4. Su relación con la construcción de comunidad y desarrollo territorial.....	47
8.2.5. Los actores locales como protagonistas en el territorio.....	47
9. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y PRIMEROS RESULTADOS.....	49
9.1. Mateo Salado, patrimonio urbano, como elemento para construir territorios de aprendizaje.....	49
9.2. Sobre el Proyecto Qhapaq Ñan- Sede Nacional y el Proyecto Integral Mateo Salado.	52
9.2.1. Sobre el enfoque territorial del objetivo del Proyecto Qhapaq Ñan.....	54
9.2.2. Ejes de acción del Proyecto Qhapaq Ñan.....	54
9.2.3. Perspectivas de desarrollo en el Proyecto Qhapaq Ñan.....	55
9.2.4. Principales actores que intervienen para el Proyecto Qhapaq Ñan.....	56
9.2.5. Recuento histórico de acciones socioculturales del Proyecto Integral Mateo Salado (2016-2020)	57

9.3.	Ideas, percepciones y acciones de los actores locales: generación de conocimiento a partir de Mateo Salado.....	62
9.3.1.	Punto de partida: los retos para abordar la complejidad en torno a Mateo Salado	62
9.3.2.	Modo de intervenir en el territorio	66
9.3.2.1.	Orígenes y vida cotidiana.....	67
9.3.2.2.	Percepción sobre la participación vecinal.....	68
9.3.2.3.	Sobre la dinámica comercial del barrio.....	71
9.3.2.4.	Vínculos y memorias con Mateo Salado.....	73
9.3.2.5.	Evolución y percepción actual sobre Mateo Salado.....	80
9.3.3.	Principales problemas identificados.....	84
9.3.4.	Percepción sobre la gestión municipal en el territorio y el vínculo con Mateo Salado	87
9.3.5.	Deseos y perspectivas para Mateo Salado	92
9.3.5.1.	Lo que se percibe que ofrece Mateo Salado.....	92
9.3.5.2.	Deseos personales en torno a Mateo Salado.....	93
9.3.5.3.	Iniciativas comerciales desde el patrimonio.....	94
10.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES: MATEO SALADO COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE UN TERRITORIO QUE APRENDE PARA EL DESARROLLO.....	95
11.	REFERENCIAS.....	100
12.	ANEXOS.....	105

Resumen

La presente investigación busca analizar cómo el patrimonio en espacios urbanos se posiciona como un elemento del territorio que suscita procesos de aprendizaje, los cuales pueden generar estrategias de desarrollo local. A partir del análisis conceptual de patrimonio, territorios que aprenden y el estudio de caso- el Complejo Arqueológico Mateo Salado en la ciudad de Lima Metropolitana- Perú- se pretende demostrar que el patrimonio no solo genera relaciones de identidad social o cultural dentro de una comunidad, sino también contribuye al desarrollo de esta.

Palabras claves: patrimonio urbano, territorios que aprenden, territorios de aprendizaje, desarrollo local.

Abstract

This research analyzes how heritage in urban spaces is positioned as an element of the territory that raises learning processes, which can generate local development strategies. From the conceptual analysis of heritage, territories that learn and the case study - the Mateo Salado Archaeological Complex in the city of Metropolitan Lima - Peru - it is intended to demonstrate that heritage not only generates relationships of social or cultural identity within a community, but also contributes to the development of this.

Keywords: urban heritage, learning territories, local development.

1. INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano en América Latina se ha caracterizado por no ser necesariamente planificado, lo que ha llevado en muchos casos a tener ciudades con alta densidad e informalidad, no haciendo un uso adecuado del suelo (Banco de Desarrollo de América Latina CAF, 2017). Dentro de este proceso han confluído distintos actores: el Estado, la sociedad civil, las empresas, etc. que han buscado, bajo relaciones de poder, defender sus intereses y generar oportunidades para sus demandas; lo que no ha significado en sí que este proceso haya sido participativo, ni equitativo. En esa línea, en el caso peruano, Lima como ciudad metropolitana ha estado inmersa en un crecimiento urbano y demográfico potenciado por la alta migración del campo a la ciudad de una población con diversas historias, costumbres, necesidades y formas de habitar el territorio.

Los inicios del proceso migratorio en el Perú datan de los años 40'-50', caracterizado básicamente por la búsqueda de oportunidades de una población rural muy pobre y abandonada por el Estado que vio en Lima (en proceso de industrialización) una posibilidad para progresar. Luego, en los años 80'-90' la migración fue incentivada por la violencia terrorista en el país, que azotó violentamente la parte de la sierra central y territorios amazónicos. Ya en la actualidad, la migración hacia la capital es progresiva, ya que Lima sigue siendo un territorio que brinda servicios y oportunidades educativas y laborales para la mayoría de peruanos. Esto ha convertido a Lima en una ciudad con una población muy diversa a nivel cultural y social, llamada en cierto momento, por el escritor peruano José María Arguedas, como "Lima la ciudad de todas las sangres".

Estos procesos migratorios necesariamente conllevaron hacia una dinámica de urbanización (no planificada) de la ciudad de Lima ya que, al tener un aumento demográfico, se generó una demanda de espacio para la vivienda. Como consecuencia (y respuesta) a la demanda de espacio para vivir en la ciudad aparecieron, en los últimos 20 años, los proyectos inmobiliarios, centrados específicamente en edificios para vivienda y comercio (Matos Mar, 2016), que vienen modificando arquitectónica y socialmente una ciudad histórica (patrimonial) como Lima.

En la línea de lo mencionado, ante un proceso poco planificado de Lima Metropolitana, se tiene una proliferación de espacios informales, junto con un crecimiento inmobiliario vertical y una modificación considerable del paisaje urbano y de la experiencia de ocupar la ciudad. Con respecto a este último punto, el cambio del paisaje urbano de Lima Metropolitana es notorio, pues al ser una ciudad histórica y catalogada por UNESCO como Patrimonio Mundial, la planificación no ha incorporado de la mejor manera y no ha dado un buen uso a los espacios llamados patrimoniales, especialmente a los que remontan a la época pre-Inca, Inca (Quapaq Ñan) y colonial.

Por ejemplo, los sitios arqueológicos de la Huaca Pucllana (Miraflores), Huaca Huantínamarca (San Miguel) y Mateo Salado (Pueblo Libre, Breña y Cercado) ubicados en distritos céntricos de Lima han sido invadidos visualmente, cambiando la percepción del paisaje, a partir de la proliferación de grandes edificios para viviendas, además de generar dinámicas de individualización social y debilitando espacios de compartir comunitario. Por otro lado, algunas casonas coloniales en Cercado de Lima no han sido restauradas debidamente y son un peligro inminente para vecinos y vecinas por el riesgo

de derrumbe o la generación de espacios delictivos o las negociaciones que tienen empresas inmobiliarias que buscan demolerlas para construir condominios o centros comerciales. Esta misma experiencia la tienen distritos periféricos de la ciudad (San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres), donde los sitios arqueológicos vienen siendo utilizados como botaderos de basura y se han convertido en zonas peligrosas, generando así un problema para la población local.

No obstante, han habido experiencias e intentos de construir una ciudad ordenada a partir de procesos participativos, tomando en cuenta los deseos y necesidades de los actores del territorio (un claro ejemplo es el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2029). Así pues, instituciones estatales y de la sociedad civil han tenido un rol protagónico en la preservación e incorporación del patrimonio urbano en el proceso de urbanización, aunque las medidas aun no sean suficientes. Muchos de los sitios arqueológicos y camino Inca que se encuentran en Lima han resistido a invasiones, saqueos, deterioro, etc., por lo cual vienen siendo protegidos físicamente por parte del Estado. Sin embargo, esta protección muchas veces se reduce a construir cercos o paredes perimétricas que efectivamente sí protegen el sitio, pero también limitan el contacto o relación de la población local con el patrimonio, generando a la larga problemas a la población, como los mencionados anteriormente.

Para este punto estamos hablando de generar dinámicas o procesos que ayuden a contrarrestar las consecuencias de un crecimiento desordenado de la ciudad, que en muchos casos ha desbordado el rol del Estado y el patrimonio urbano se presenta como una solución, pero al limitarlo físicamente de la población local se está limitando la razón social del patrimonio, es decir, no se está permitiendo que los valores del patrimonio sean disfrutados y aprovechados por la sociedad (Querol, 2020). Una sociedad que justamente necesita de recursos y medios que le generen posibilidades de desarrollo en una ciudad individualizada y planificada muchas veces en beneficio de los poderes económicos privados.

Por otro lado, se limita a la población la posibilidad de conocer y apropiarse de los recursos de su territorio, así como de fomentar una identidad personal y comunitaria a partir del patrimonio. Al respecto, se destaca también que la población al conocer su territorio y los recursos que este tiene logra generar dinámicas y estrategias en bienestar de su comunidad. En este caso, si el patrimonio urbano no tiene las puertas abiertas para la sociedad, la población no lo conocerá, no generará vínculos de identidad y por lo tanto, no la cuidará y aprovechará en función del desarrollo.

En ese sentido, a partir de los retos que suponen el crecimiento urbano actual, que en muchos casos individualiza y genera más brechas de desigualdad, es importante que la población, en una dinámica compartida, conozca su territorio, aprenda de este y cree conocimiento, a partir de sus intereses y desafíos como comunidad. De tal manera que ese conocimiento (tácito o explícito) del territorio les permita analizar, reflexionar y apostar por acciones que generen desarrollo para su comunidad.

A partir de lo mencionado, postulamos en esta investigación que el patrimonio urbano, como recurso del territorio, puede servir como plataforma para generar una dinámica de aprendizaje, donde los actores "toman del pasado sus rasgos culturales más

significativos para que la historia local sea una fuente de identidad, así como desarrollan un pensamiento estratégico y con ello, la capacidad proyectiva para generar desarrollo” (Delgado, 2017, p.97).

2. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

Como se mencionó anteriormente, la ciudad de Lima Metropolitana se caracteriza por contener en su territorio una gran cantidad de elementos de patrimonio urbano (arqueológico y colonial), los cuales no han sido debidamente incorporados dentro del proceso de urbanización de la ciudad y no se ha sabido aprovechar como recurso que permite el desarrollo local. Por el contrario, se ha convertido en un problema para la población porque fomentan espacios para la delincuencia, el desorden, además de ser lugares amenazados constantemente por invasiones.

Si uno recorre la ciudad de Lima, visiblemente puede identificar el patrimonio urbano, especialmente el arqueológico, que está vinculado al Camino Inca (Qhapaq Ñan), pues entre calles, edificios y urbanizaciones se observan pirámides truncas, huacas, caminos de piedra, etc. Sin embargo, muchos de estos espacios arqueológicos (huacas y restos de camino) están cerrados y, de esta forma, restringidos para el uso social. Esta situación se configura como una problemática si es que, solo en Lima Metropolitana se necesita según los estándares de la OMS 9m² de espacio verde público por habitante y solo hay 3 m² (RPP, 2020). En esa línea, el urbanista peruano Jean Pierre Croouse afirma que si el patrimonio arqueológico urbano, al que él denomina los agujeros negros de la ciudad, “considerando el patrimonio natural, fuesen integrados a la ciudad como áreas abiertas de uso público, se añadiría 18 000 hectáreas; contando solo las áreas arqueológicas se llegaría a 4 865 hectáreas, casi comando el déficit de áreas verdes de Lima” (Croouse, 2017, p. 35).

Por otro lado, el problema no es solo la limitación y poca conexión de la población con el patrimonio urbano, sino que éste al estar abandonado se ha vuelto, en varios casos, botaderos de basura, espacios peligrosos y muchas veces han sido invadidos por la población, generando más conflicto entre los actores del territorio. En ese sentido, el patrimonio urbano en lugar de destacar por sus valores socioculturales y oportunidades económicas para la población, se convierte en un espacio problemático, porque además, en esta situación está la disyuntiva de qué hacer con ese espacio, ya que las demandas de los actores locales son distintas: algunos buscarán la sola preservación puritana del patrimonio arqueológico urbano, mientras que para otros estará en función de sus necesidades en la vida cotidiana.

No obstante, ante esta situación de desconexión de la población local con el patrimonio arqueológico, se visibiliza la oportunidad de generar espacios y estrategias para conectar a la población con el territorio y a partir de ello establecer dinámicas de desarrollo. Esta ha sido la iniciativa, por ejemplo, del Ministerio de Cultura del Perú (a través del Proyecto Qhapaq Ñan (PQÑ)), quien tiene a cargo la preservación, cuidado y difusión de los caminos y sitios arqueológicos Inca en el país, que ha estipulado en su Plan Quinquenal 2016-2020, que la recuperación y preservación de los caminos y sitios relacionados al Qhapaq Ñan estarán en función “al desarrollo de los pueblos vinculados al camino, desde la puesta en valor del patrimonio, del manejo organizado de los

territorios por los que atraviesa y de la participación comunitaria y ciudadana en los procesos de gestión” (PQÑ, 2016, p.6).

En ese sentido, para la presente investigación tomaremos uno de los proyectos que viene gestionando el PQÑ en el espacio urbano, este es el caso de del Centro Arqueológico Mateo Salado (CAMS), el cual se encuentra en el límite de 3 distritos de la ciudad de Lima Metropolitana: Cercado, Breña y Pueblo Libre. Cada uno de estos distritos tiene características territoriales y socioeconómicas distintas, por lo tanto tienen una manera particular de relacionarse con el CAMS. De ahí lo complejo de construir una idea sobre el patrimonio y sobre la visión de desarrollo local que se quiere.

Entendiendo como desarrollo local “un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual” (Juárez, 2013, p.13). En esa línea, los actores locales son los principales protagonistas, tal como mencionan Márquez y Rovira (2002): “ todas las personas y organismos que radican en un municipio pueden ser agentes de desarrollo local. Nada puede reemplazar a la comunidad como actor central de sus condiciones de vida”.

En ese sentido, bajo el planteamiento de Delgado (2017), los actores al conocer los recursos de su territorio podrían generar ciertos conocimientos que al ser canalizados a través de un pensamiento estratégico permitirían un desarrollo local participativo, tomando en cuenta las demandas de todos. Es así que, se postula que el Centro Arqueológico Mateo Salado, como patrimonio arqueológico urbano y recurso del territorio, puede servir como plataforma para crear un conocimiento sobre el territorio, en función de lo que puede significar el centro arqueológico como recurso del territorio para cada uno de los actores involucrados, y cómo se puede contribuir al desarrollo local de cada uno de los distritos limeños: Cercado, Breña y Pueblo Libre.

3. OBJETIVOS

a) Objetivo general:

Identificar y describir cómo el Centro Arqueológico Mateo Salado, como patrimonio urbano, se constituye en un espacio que permite generar un territorio de aprendizaje entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre que podría aportar en la generación de una identidad reflexiva y con un pensamiento estratégico para el desarrollo de Lima Metropolitana.

b) Objetivos específicos

- i)** Describir las percepciones que tienen los actores locales sobre el Complejo Arqueológico Mateo Salado.
- ii)** Elaborar un diagnóstico del uso social y puesta en valor del Centro Arqueológico Mateo Salado.

- iii)** Proponer estrategias, que permitan canalizar las percepciones y conocimientos que los actores del territorio tienen sobre el C.A. Mateo Salado en un pensamiento estratégico para el desarrollo local.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo el patrimonio urbano, específicamente el Complejo Arqueológico Mateo Salado, se configura como un espacio para generar un territorio de aprendizaje que contribuya en el desarrollo local en los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre?

5. HIPÓTESIS

El complejo arqueológico Mateo Salado, como patrimonio urbano, ubicado entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre, permite generar territorio de aprendizaje, donde todos los actores involucrados logran expresar y compartir sus percepciones y conocimientos que tienen sobre el complejo arqueológico y el territorio. Estas percepciones y conocimientos se constituirán en un aprendizaje que puede ser canalizado para promover la identidad cultural y el desarrollo local. Para ello será necesario establecer espacios participativos y concertados, que puedan ser legitimados e institucionalizados como plataformas de planificación y gestión del desarrollo.

6. METODOLOGÍA

Para esta investigación se ha utilizado una metodología mixta, es decir se utilizó data cuantitativa y cualitativa. A continuación, en una tabla especificamos la data, actores e instrumentos que se propusieron para aplicar y obtener la información para esta investigación.

Tabla 1- Metodología de investigación: actores e instrumentos

DATA	ACTORES	INSTRUMENTOS
Cuantitativa	Sobre los 3 distritos (Breña, Pueblo Libre, Cercado de Lima) y sobre el Complejo Arqueológico Mateo Salado.	<ul style="list-style-type: none"> • Datos cuantitativos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). • Planes de Desarrollo Concertado de cada distrito. • Datos cuantitativos del Ministerio de Cultura sobre el Proyecto Mateo Salado.
Cualitativa	Especialista sociocultural del Proyecto Mateo Salado	1 entrevista
	3 Vecinos (representantes del barrio Cercado de Lima)	3 entrevistas

	2 Vecinos (representante del barrio Pueblo Libre)	2 entrevistas
	1 representante del colegio local	1 entrevista
	Proyecto Qhapaq Ñan- Ministerio de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes de análisis sociocultural del Proyecto Qhapaq Ñan. ● Videos de redes sociales del Proyecto Mateo Salado.

Se debe precisar que la data cuantitativa se logró obtener a través de las plataformas virtuales de las municipalidades de Lima Metropolitana, Breña y Pueblo Libre; así como los datos estadísticos que han podido ser compartidos por parte del Proyecto Qhapaq Ñan¹. La data cuantitativa ha permitido contextualizar de la mejor manera el caso de estudio, realizado a modo de diagnóstico un análisis social, económico y cultural de los 3 distritos colindantes con el complejo Mateo Salado.

Por otro lado, en cuanto a la data cualitativa, se buscó obtener de primera mano las ideas, reflexiones y perspectivas de los principales actores del territorio sobre Mateo Salado. Por ello, en la Tabla 1 se precisa una serie de entrevistas, entre ellas a los vecinos de Cercado de Lima y Pueblo Libre. Desafortunadamente, a pesar de las coordinaciones con el Proyecto Integral Mateo, no pudimos obtener el contacto de un vecino o vecina del distrito de Breña; esto porque, como comentará más adelante la especialista sociocultural del proyecto, los últimos años no se han podido tener actividades sostenidas con el barrio de ese distrito. Sin embargo, pudimos tener acceso a un video testimonial de un vecino de Breña. Asimismo, se pudo realizar una entrevista a una docente del colegio local de Cercado de Lima y, claro está, a la especialista encargada del área sociocultural del Proyecto Mateo Salado del Ministerio de Cultura. Además, al igual que con la data cuantitativa, para la data cualitativa proveniente del Proyecto Qhapaq Ñan, se pudo tener acceso a informes que exponían los logros que el proyecto ha tenido durante los últimos años.

Finalmente, se debe mencionar que para las entrevistas se aplicaron dos tipos de cuestionarios: uno para los vecinos y vecinas, así como para la docente (Anexo 1) y otro para la especialista sociocultural (Anexo 2). Estos cuestionarios fueron elaborados para aplicarlas bajo una modalidad de entrevista semiestructurada, es decir, tener temas o preguntas que guiarán la entrevista, pero que permitieran profundizar en ciertos temas o comentarios que pudieran ir apareciendo a lo largo de esta. Los temas que guiaron las entrevistas fueron:

¹ Se debe precisar que el investigador laboró en dicha institución, desde donde pudo coordinar con las autoridades responsables para tener acceso a informes generales sobre datos socioculturales y la realización de actividades por parte del Proyecto Qhapaq Ñan, así como del Proyecto Integral Mateo Salado.

- La vida cotidiana de los actores en su distrito.
- Percepciones sobre Mateo Salado.
- Problemas en torno a Mateo Salado.
- Percepción sobre la gestión municipal local.
- Deseos y perspectivas en torno a Mateo Salado.

Al tener claro estos temas, el procesamiento de la información fue práctico; ya que como se podrá verificar en la sección de hallazgos, estos han servido como guía para su redacción. En el Anexo 3 se comparte el link de Drive que contiene las entrevistas realizadas.

7. CONTEXTO: UNA HUACA ENTRE TRES DISTRITOS

Para abordar de la mejor manera la contextualización del caso de estudio: en Centro Arqueológico Mateo Salado inmerso en el territorio compartido entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre, abordaremos en primer lugar las características sociales, económicas y territoriales que tienen los 3 distritos y luego se hará la respectiva contextualización sobre el centro arqueológico.

7.1. Sobre los 3 distritos en cuestión: Cercado, Breña y Pueblo Libre

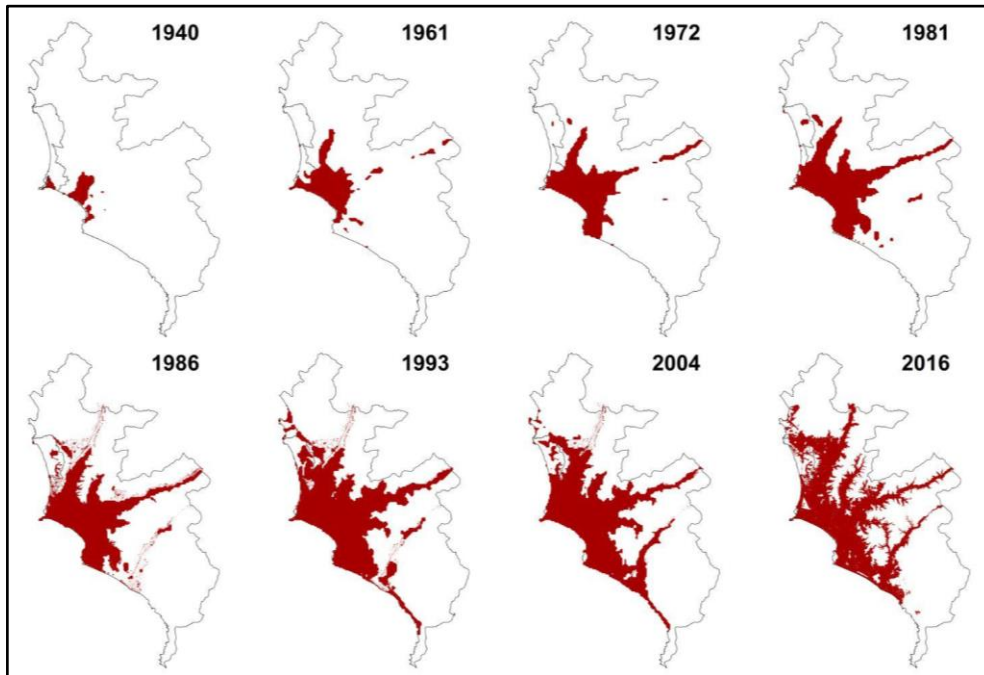
Como se ha venido argumentando, Lima cambió considerablemente durante los años 40' a partir de los procesos de migración y urbanización. Un cambio que revolucionó la estructura física, socioeconómica y cultural de la capital peruana, poniendo también en tela de juicio el sistema de gobierno del país, visibilizando la incapacidad de un Estado para escuchar las demandas de una población emergente, bajo criterios democráticos. Fueron pues los migrantes los que transformaron Lima, “en una hazaña impresionante, iniciaron la integración física, social y cultural de sus regiones, gestando los enlaces necesarios para que un gran capital humano de hombres y mujeres, como un tejido multicolor, contribuyera a formar la sociedad nacional andina” (Matos Mar, 2016, p.33).

Lima Metropolitana ha tenido un proceso de crecimiento poblacional y de área urbanizada. Lima tiene 49 distritos y están distribuidos en 4 conjuntos: Lima Centro o Tradicional, Lima Norte, Lima Este y Lima Sur.

A continuación, la Imagen 1 y la Gráfica 1 nos permiten visibilizar el crecimiento de la superficie y la población urbana de Lima Metropolitana, respectivamente. Podemos denotar que, a inicios de los años 40', tal como describimos en la introducción, Lima Metropolitana solo se concentraba alrededor del centro histórico. Luego, de 1961 hasta la actualidad, el crecimiento de la superficie será considerable; la cual se caracteriza por ser un periférico. Según la caracterización de Matos Mar (2016), la Lima inicial de 1940 será considerada como la *Lima Tradicional*, mientras que el crecimiento periférico será denominado *Barriada*. En esa línea, en cuanto a la Gráfica 1 (de crecimiento poblacional), se debe destacar que la población en las barriadas, desde los años 80', triplicará en habitantes a la Lima Tradicional.

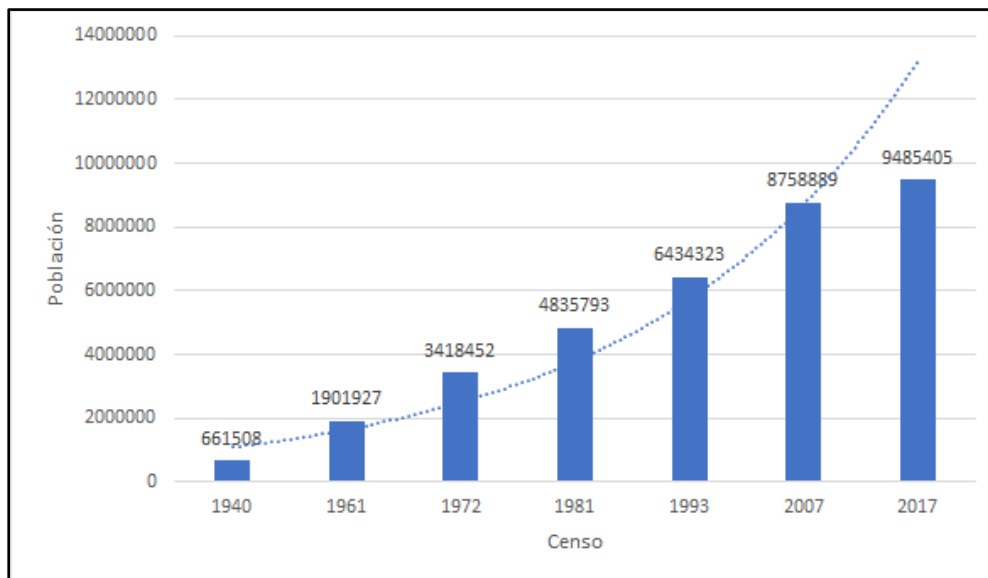
En nuestro caso, Breña, Cercado y Pueblo Libre se encuentran dentro de la Lima Tradicional.

Imagen 1 - Crecimiento de la superficie urbana de Lima Metropolitana



Fuente: Observatorio del Agua Chillón, Rímac y Lurín

Gráfica 1 - Crecimiento de la población urbana de Lima Metropolitana



Fuente: Censos Nacionales del INEI de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017

Como se denota el crecimiento es evidente, cada decenio la población ha aumentado y con ello la superficie urbanizada. Asimismo, el Censo 2017 no permite afirmar que actualmente se registra aproximadamente una población de 9 millones 485 mil 405 habitantes, con una superficie de 2, 673 Km² y una densidad poblacional de 3, 563 habitantes por Km² (Lima Cómo Vamos, 2019).

Luego, en torno a los 3 distritos en cuestión, la Tabla N 2 muestra los datos actualizados más relevantes según INEI (2017):

Tabla 2 Población, superficie, densidad e IDH de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre

Distrito	Fecha de creación	Población	Superficie	Densidad (Hab./Km²)	IDH
Cercado de Lima	Época Indep.	265 693 hab.	21.98 Km ²	12 088	0.6787
Breña	15 Jul. 1949	74 711 hab.	3.22 Km ²	23 202	0.7196
Pueblo Libre	Época Indep.	76 129 hab.	4.38 Km ²	17 381	0.7532

Fuente: Elaboración propia, a partir de documentos oficiales.

Como se evidencia, Cercado de Lima y Pueblo Libre son los distritos con más antigüedad en torno a su constitución como tal. Sin embargo, Cercado de Lima es el distrito con mayor población y superficie, en comparación a Pueblo Libre y Breña, pero es el distrito con menor densidad e IDH. En esa línea, según los datos mostrados en la Tabla N 1 el distrito con mejores condiciones de vida sería Pueblo Libre, seguido de Breña (distrito que tiene mayor densidad poblacional).

Para una mayor descripción de las características de los 3 distritos se ha preparado la siguiente estructura: la visión de desarrollo concertado sobre el distrito, servicios y equipamiento básico con el que cuenta, información económica productiva y la perspectiva sociocultural. Sin embargo, previo a esto, se hace necesario presentar algunas precisiones sobre los territorios analizados:

A través de la Imagen 2, se aprecia la ubicación del Complejo Arqueológico Mateo Salado en la intersección entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre. Esto va brindando luces sobre las diferentes percepciones y usos sobre el complejo que los vecinos, vecinas y población flotante de cada distrito, considerando las marcadas diferencias en los territorios de cada uno, pueden tener. Esto se expone y detalla más adelante.

Asimismo, la Imagen 3 brinda una idea de la composición paisajística de la zona y grafica, sin lugar a dudas, al complejo Mateo Salado como una suerte de oasis arqueológico que, a pesar de todos los procesos históricos y de urbanización que han pasado sobre él, se ha mantenido imperecedero, guardando consigo una muestra detallada de todos esos procesos. En ese sentido, el complejo Mateo Salado es, en sí mismo, un auténtico museo vivo, pues sigue formando parte del uso y la construcción del territorio en las dinámicas cotidianas.

Pero antes se presenta, a través de la Imagen 2, la ubicación del Complejo Arqueológico Mateo Salado en la intersección entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo

Libre. Como se puede observar, Mateo Salado tiene un perímetro poligonal mayor, (acompañado de un área más pequeña), que suma alrededor de 16.4 hectáreas.

Asimismo, la Imagen 3 nos ayuda a tener una idea de la composición paisajística de la zona, donde la plataforma del sitio arqueológico se ve rodeada del crecimiento exponencial de edificios.

Imagen 2 - Mapa de referencia de ubicación del Centro Arqueológico Mateo Salado



Fuente: elaboración propia, mapa obtenido de Google Maps.

Imagen 3 - Imagen panorámica de la zona del C.A. Mateo Salado



Fuente: Aurelio Rodríguez.

7.1.1. Sobre las visiones del desarrollo concertado de cada distrito

Dentro del proceso de descentralización que ha tenido el Estado peruano se ha buscado otorgar poder y decisión a cada gobierno regional y local. En esa línea, se ha buscado que la descentralización permita también la participación de todos los diferentes actores del territorio intervenido. Es así que surgen los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC), donde el Estado, la población, la sociedad civil, las empresas, etc. participan en la elaboración de un plan que servirá como guía de las gestiones de las autoridades locales.

Por ese motivo, se plantea revisar los PDLC de cada uno de los 3 distritos porque es una aproximación inicial de la perspectiva que tienen los actores locales sobre su territorio, muestran de alguna manera la proyección que quieren de su distrito. En ese sentido, se debe recalcar que los PDC revisados tienen vigencia hasta el año 2021 y cada 3 o 4 años se actualizan. Para esta sección, el enfoque estará en nos enfocaremos en la Visión que se tiene como plan concertado.

En el caso del distrito de Cercado de Lima, los actores locales buscan construir un territorio con seguridad ciudadana, ordenada, donde sus ciudadanos respeten y valoren sus patrimonio históricos. Asimismo, donde las autoridades y población dialoguen y respeten sus leyes y normas. Por último, desean un distrito con un comercio seguro y ordenado (PDLC Cercado de Lima, 2014-2025).

Por otro lado, para la población de Breña, este debe consolidarse como un distrito moderno y seguro, donde se le reconozca por sus estándares de bienestar integral (PDLC Breña, 2021). Luego, en el distrito de Pueblo Libre, que se define como histórico y tradicional, también proyectan un territorio donde haya una alta calidad de vida (en educación y salud), además de segura e inclusiva, así como la inversión privada en turismo, comercio y servicios respondan a un proceso planificado y sostenible (PDLC Pueblo Libre, 2017-2021).

Como se denota en los 3 distritos se busca construir un territorio seguro para su población, donde se generen las mejores condiciones de bienestar para vivir. Asimismo, es interesante como Cercado de Lima y Pueblo Libre hacen mención de sus potencialidades en torno al patrimonio histórico y la importancia de la actividad comercial, a diferencia de Breña. En ese sentido, estos puntos de encuentro nos ayudan a ir distinguiendo ciertas líneas por las que se podría plantear un trabajo participativo y organizado entre los 3 distritos.

7.1.2. Sobre los servicios, infraestructura y espacio público

Con respecto a Cercado de Lima, según los datos de su PDLC, el 83.14% de las viviendas tienen conexión a una red pública de agua, además se logró reducir a un 0.52% el abastecimiento del agua a través de camiones cisterna. Luego, en torno al sistema de alcantarillado, el 83.85% de las viviendas cuentan con sistema de conexión de aguas servidas a una red pública, aunque existen aún un 2.06% que no tiene servicio de alcantarillado, el resto (13.28%) tiene el servicio fuera de su vivienda. Finalmente, en cuanto al acceso a energía eléctrica, el 98.92% cuenta con el servicio.

Por otro lado, en Breña, según su PDLC, se considera como un distrito consolidado, ya que el 99% de los hogares tienen acceso a agua potable, desagüe y alumbrado eléctrico. No obstante, es importante recalcar que existe un promedio de 5.9% de pobreza. En esa misma línea, Pueblo Libre también se define como un distrito consolidado y se presenta como el distrito que ocupa el noveno puesto, a nivel nacional, con mayor índice de desarrollo humano (PDLC, 2016).

Desde la descripción anterior, podemos concluir que los 3 distritos tienen, de alguna manera, espacios urbanos consolidados, donde una gran mayoría tiene acceso a los servicios básicos y permite que la población tenga posibilidades de generar condiciones de bienestar. Aunque, como hemos podido abordar en la introducción de esta investigación, el proceso de urbanización estuvo centrado en la búsqueda de espacios para la vivienda, limitando en muchos casos la posibilidad de espacios públicos. Por ello, es importante poder identificar el número de espacios públicos que cuenta cada distrito². Como se puede observar en la Tabla 3, el distrito que destaca por tener mayores espacios públicos es Cercado de Lima, ya que también es el que tiene mayor superficie. Por su lado, Breña es el distrito con menos número de plazas y parques zonales, pero tiene más jardines y óvalos que Pueblo Libre.

Tabla N 3 Infraestructura y espacio público

Distrito	Número de plazas	Número de parques zonales	Jardines y óvalos	Alamedas
Cercado de Lima	36 492	508 702	39 581	-
Breña	5 577	34 187	7 352	5 414
Pueblo Libre	6 980	248 742	3 888	-

Fuente: INEI (2017)

7.1.3. Sobre la información sobre la dinámica económico-productiva

Otra característica importante que se debe tener en cuenta de los 3 distritos es su dinámica económica productiva. Esta información nos ayudará a conocer cuáles son las principales actividades económicas que permiten el desarrollo del distrito, de tal forma que más adelante podamos plantear cómo la huaca Mateo Salado puede vincularse a este proceso.

Entonces, con respecto a Cercado de Lima, desde su Plan de Desarrollo Urbano (PDU), se tiene que el desarrollo económico del distrito depende esencialmente de actividades comerciales (60%) y de servicios (43.38%) (el sector terciario). Cercado, junto a los distritos de Miraflores y San Isidro, es uno de los distritos que lidera la producción en la capital. Otras de sus actividades como las industriales representan el 24.78% y las

² Para la Entrega Parcial 2 se tendrá a detalle el número de espacios públicos con respecto a los barrios que forman parte del caso de estudio.

empresariales el 3.8%. En cuanto a las actividades comerciales destacan los bazares, bodegas, depósitos de almacenamiento y ferreterías; por su parte, el de servicios está centrado en restaurantes, servicios profesionales y de transporte.

Luego, en el distrito de Breña, al igual que Cercado de Lima su actividad económica se centra en lo comercial y servicios. No obstante, su aporte en la producción de Lima Metropolitana es solo del 1.2%. Como dato importante, en su PDC se define a Breña como un distrito que no cuenta con áreas turísticas. En esa línea, las zonas de mayor establecimiento de servicios y comercios son las avenidas Venezuela, Arica, Alfoso Ugarte, Brasil y Tingo María (avenida que colinda con el complejo arqueológico Mateo Salado).

Por último, en Pueblo Libre también predomina el comercio y los servicios. Según su PDLC el distrito cuenta con 2647 negocios aproximadamente, sin embargo, actualmente el distrito destaca por el crecimiento del sector inmobiliario, aunque reconocen que por la falta de productos y atractivos se ha dado un desaliento en la inversión.

7.1.4. En cuanto al patrimonio arqueológico urbano y la perspectiva cultural

Solo Cercado de Lima y Pueblo Libre hacen mención en sus planes de desarrollo concertado al patrimonio. Cercado de Lima está más vinculado al patrimonio colonial, sin embargo, reconocen a Mateo Salado como un sitio arqueológico, pero no lo tienen en cuenta dentro de su planeamiento estratégico. En el caso de Pueblo Libre, se hace mención a un sistema patrimonial, donde incluyen a la zona monumental que está alrededor de su plaza central, además consideran al distrito como un territorio con una riqueza de patrimonio cultural, pero que no se ha sabido conservar. Sin embargo, Pueblo Libre no tiene en cuenta a Mateo Salado.

Finalmente, en el PDLC de Breña señalan que el distrito no cuenta con zonas arqueológicas, pero destacan la presencia de infraestructura con valor arquitectónico. Al igual que Pueblo Libre, no tienen en cuenta a Mateo Salado.

7.2. Sobre el patrimonio arqueológico urbano: Mateo Salado

Luego de presentar de manera introductoria el contexto de cada distrito, es importante hacer también una descripción de la huaca Mateo Salado, para ello precisamos 4 puntos.

En primer lugar, se debe precisar que el Complejo Arqueológico tiene un área de 16.4 hectáreas, el cual contiene 5 pirámides escalonadas truncas, restos de murallas y parte del camino inca (Qhapaq Ñan). Una de las pirámides se encuentra fuera del recinto principal. Luego, en torno a su historia, esta zona arqueológica se entiende dentro de dos procesos históricos importantes: entre 1100-1450 como centro administrativo y ceremonial de la cultura Ychsma, y entre 1450-1532 fue ocupado y utilizado por los Incas como parte del camino inca (sistema que unió al Tawantinsuyo) (Espinoza, 2007).

En segundo lugar, lleva el nombre de Mateo en honor al ermitaño francés (Matheus Salade) que ocupó la zona en el siglo XVI y fue uno de los primeros ejecutados por la

Inquisición en 1533. Con el transcurrir del tiempo, hasta mediados del siglo XX, la zona arqueológica fue parte de las haciendas (bajo un entorno rural), y estuvo expuesta muchas veces a invasiones y peligros de deterioro por parte de empresas productoras de ladrillo, que empezaron a fabricar cerca a zonas arqueológicas para utilizar la tierra. Ya para 1950, Mateo Salado quedó rodeado por urbanizaciones que crecieron a partir de la migración y crecimiento urbano desordenado (Espinoza, 2017).

En tercer lugar, dentro del proceso de urbanización que se extendió y afectó el área del sitio arqueológico, se pueden precisar conflictos que hasta el día de hoy siguen siendo vigentes. El director del Proyecto Integral Mateo Salado que pertenece al Proyecto Qhapaq Ñan (PQÑ)- Sede Nacional del Ministerio de Cultura, comenta que en los años 80' la zona arqueológica fue invadida y aún existen familias que siguen habitando dentro del área intangible. No obstante, el Ministerio de Cultura, desde el PQÑ, viene realizando acciones de conservación, restauración y habilitación del complejo (en búsqueda de generar alianzas y cooperación para el desarrollo territorial), de tal forma que han recuperado casi el 50% del espacio invadido (Espinoza, 2017). Más adelante, profundizaremos más sobre las complejas relaciones socioeconómicas en torno al centro arqueológico que tiene que ver con sus proyecciones y usos. Por lo pronto, el complejo arqueológico, desde el Ministerio de Cultura viene ofreciendo actividades culturales, deportivas y sociales para la población en general, buscando generar cada vez más aliados para proteger, conservar y dar un uso social a la huaca.

Como último punto, y en la cual esta investigación profundizará su análisis, el Proyecto Integral ha buscado generar ciertas dinámicas y espacios dentro del Complejo Arqueológico para establecerlo como un espacio público. En ese sentido, la explanada principal del sitio arqueológico ha empezado a usarse para desarrollar actividades educativas, ciclos de cine, tardes familiares con juegos, etc. Asimismo, es un espacio para desarrollar actividades culturales no solo prehispánicas o históricas, sino también para promover expresiones culturales más actuales como danzas alternativas, performance, teatros, etc.

8. MARCO TEÓRICO

8.1. Sobre el patrimonio urbano, concepción y perspectivas de abordaje

8.1.1. Aproximación a la definición de Patrimonio

Como primera entrada, en términos generales y simples, la definición que realiza la destacada arqueóloga española María Ángeles Querol sobre Patrimonio es: “conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica” (Querol, 2020, p. 11). Pero ¿quién decide qué es o no es patrimonio?, pues desde la perspectiva de Hernández (2005), el proceso de decisión puede ser conflictivo, donde especialistas conservacionistas, arqueólogos, actores sociales y autoridades políticas pueden intervenir y no necesariamente estar de acuerdo sobre la denominación de un bien como patrimonio, sin embargo, sobre esto profundizaremos más adelante.

Este primer planteamiento nos ayuda a entender el rol del patrimonio en la historia de las sociedades y como sus actores se relacionan en torno a él, ya que este será un elemento, en el tiempo presente, que permitirá entender y valorar el pasado, y partir de ello seguir construyendo hacia el futuro. Es decir, el patrimonio no es un elemento estático, que solo simboliza un pasado. Por el contrario, le da una identidad a una comunidad, en palabras de Querol (2020), permite: “dar raíces y consistencia a una determinada sociedad, para elevar el nivel cultural de las personas, para sentir y generar orgullo”. En ese sentido, hasta ahora se pueden destacar 3 características principales del patrimonio: tiene un carácter social; no son regenerables, y por lo tanto necesita ser protegido y tercero, necesita ser interpretado (Querol, 2020).

En la línea de lo planteado por Querol (2020), y como segunda entrada, profundizando en el concepto de patrimonio, pero contextualizado en el espacio urbano, se definirá como patrimonio urbano al grupo de inmuebles, entre ellos plazas, centros o barrios históricos que fueron “(re) producidos en el pasado, y que desde un presente son considerados como una herencia colectiva que se debe salvaguardar en función de valores y atributos históricos, estéticos, simbólicos, sociales, espirituales, culturales, etc.” (Delgadillo, 2017, p.114). Dicho de otro modo, el patrimonio urbano, más allá de entenderlo dentro del contexto de la ciudad, busca integrar cierta infraestructura histórica a la dinámica y proceso activo de planificación y crecimiento de la ciudad moderna.

Entonces, las dos entradas mencionadas nos dan una idea introductoria en torno al concepto del patrimonio urbano, desde donde podemos ir destacando ciertas características: inmueble ubicado en la ciudad; reproducido en el pasado; que logra ser posicionada en el presente, patrimonializada, por una élite; que tiene una carga identitaria y que puede ser un elemento de desarrollo. Sin embargo, antes de continuar con este abordaje, es importante conocer cómo es que surge éste (desde un marco histórico) y quien promueve la patrimonialización.

8.1.2. Quién decide qué es o no patrimonio

El concepto de patrimonio, históricamente, se ha definido inicialmente como una construcción social occidental del siglo XX, aunque recogen percepciones desarrolladas en los siglos XVIII-XIX, vinculados esencialmente a elementos arquitectónicos y muebles de carácter artístico. Luego, el enfoque arqueológico entrará dentro de la concepción de patrimonio a partir de los restos o esculturas monumentales, asociadas a las grandes culturas como las romanas, ibéricas, etc.

No obstante, vale mencionar que las perspectivas occidentales, serán también elitistas (Querol, 2020). En ese sentido, es necesario tener en cuenta el criterio de las relaciones de poder: el patrimonio “no es un acervo material preexistente sino una construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde un presente, seleccionan algunos de los múltiples inmuebles y partes de la ciudad del pasado. Así, la valoración de objetos producidos en el pasado remite a

las relaciones que los pueblos y sus elites tienen con su historia remota y reciente” (Delgadillo, 2017, p.114).

No será hasta la mitad del siglo XX, que el proceso de patrimonialización se institucionaliza. Después de la Segunda Guerra Mundial, ante la evidente destrucción de ciudades enteras, un grupo de expertos se reunió en Grecia el año 1931 para redactar la carta de Atenas en 1931, la cual contenía los pilares para la preservación, cuidado y educación en favor de los bienes históricos. Posteriormente, en la línea de la protección y promoción del patrimonio, en 1946 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), será la institución que tendrá el derecho de declarar patrimonios en las naciones. Según Querol (2020), este rol lo ha acompañado a través de dos tipos de documentos, los cuáles se describen la siguiente Tabla 4:

Tabla 4 Documentos emitidos por UNESCO para la patrimonialización

Documento	Descripción
Cartas o recomendaciones	Documentos que aconsejan medidas que deberían tomar los gobiernos nacionales para proteger algún tipo de bien. Estas no son normas y no son oficiales en los países, pero sí tienen influencia.
Convenios	Estos documentos pueden convertirse en normas, a través de instrumentos legales. Esto podrá darse a partir de las instituciones oficiales de cada país. En el caso peruano, el ministerio encargado de este proceso es el Ministerio de Cultura (MINCUL) a través de su Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

Fuente: Elaboración propia.

Entonces, de esta forma es que el patrimonio viene siendo promovido y protegido por los gobiernos nacionales y los organismos internacionales. Por ejemplo, en el tema que nos compete, será UNESCO, a través de la Carta de Venecia de 1964, la que plantea que el patrimonio debe ser visto desde su contexto y en ese sentido, su protección no tiene que estar aislada de su entorno. Esto claramente se aplica para el patrimonio en la ciudad, es decir, el patrimonio urbano.

8.1.3. Profundizando en el patrimonio urbano

Revisado el marco histórico de cómo surge la concepción del patrimonio en su ámbito más general, así como la institución que la promueve, continuamos con el planteamiento inicial sobre el patrimonio urbano.



Para ello es necesario considerar los diversos enfoques que esto implica. Así, por ejemplo, un importante punto de partida a mencionar, tal como se ha hecho para el concepto general del patrimonio, será la perspectiva histórica, que originó la idea de que ciertos monumentos, especialmente los construidos entre el S. XV y S. XIX., no estaban necesariamente aislados de la ciudad, sino que, por el contrario, contenían un sentido histórico cultural para la población (Venturini, 2004). En esa misma línea, Venturini (2004), haciendo referencia a Pierre Bourdieu, argumenta que estos monumentos (objetos o materiales) solo pueden ser dotados de sentido siempre que puedan ser apropiadas y permanentemente reactivadas por sujetos dotados de capital cultural incorporado, requerido para leerlas, interpretarlas y valorizarlas.

En contraste, desde una perspectiva de derechos sociales, la comprensión del patrimonio trasciende lo técnico, gubernamental o su vinculación exclusiva a un grupo experto. En efecto, el patrimonio urbano puede leerse también como un problema social, vinculado a las condiciones, dinámicas y a la calidad de vida de los ciudadanos, y la manera en la que estos acceden y usan la ciudad (Guerrero, 2014). En esta línea, el patrimonio en la ciudad también puede ser definido desde la perspectiva de la memoria colectiva, que no lo considera solo un objeto, sino también una apropiación del espacio y un diálogo con el entorno (Venturini, 2004).

Precisamente, esta apropiación del espacio es reflejo de un diálogo y conflicto de poderes de las sociedades que han surgido en torno a dicho patrimonio, y serán justamente quienes detenten los espacios quienes marcarán la manera en la que se relata dicha historia. Es por ello que también es posible afirmar que el patrimonio cultural se remite a las relaciones que los pueblos y élites tienen con su pasado, asumido desde un discurso del Estado y sus gobiernos sobre la memoria, la identidad y la historia local o nacional (Armenta, 2009). Esto último tiene relación con la definición de patrimonio urbano que afirma que este es una construcción social, donde los grupos de poder tienen injerencia al seleccionar algunos objetos del pasado a los que les atribuyen atributos históricos y artísticos, así como valores colectivos, los cuales han proliferado en el espacio urbano, y el Estado, como se ha precisado, bajo reglamentación y el apoyo de instituciones internacionales como UNESCO, ha venido protegiendo.

En suma, todas estas perspectivas convergen en un mismo punto expresado en que “el patrimonio constituye la objetivación de valores simbólicos que están en la base de la construcción social de la identidad de una comunidad, de un lugar” (Venturini, 2004, p. 157). Guerrero (2014) resume esta construcción del patrimonio urbano de manera precisa al expresar que: “Ni la piedra ni el edificio tienen valor patrimonial per se, este es siempre un valor asignado, por lo cual, no hay patrimonio sin sujeto” (p.92).

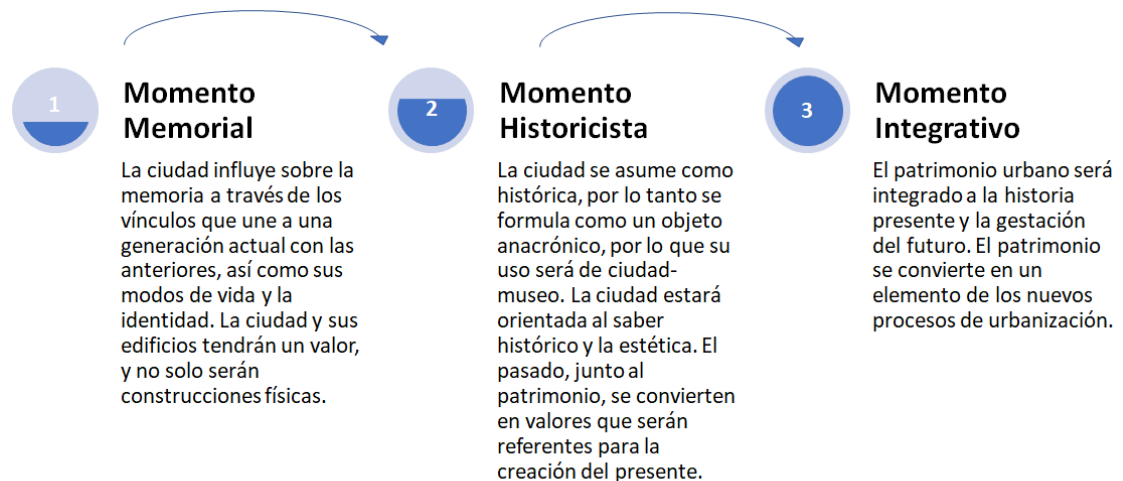
Sin embargo, es fundamental señalar que dichos sujetos no son parte de una esfera exclusiva, como alegó en su momento Pierre Bourdieu, sino que es también desde las dinámicas cotidianas que el patrimonio puede ser descrito

(Venturini, 2004). De esta manera, tanto vendedores callejeros (sus cooperativas y asociaciones), propietarios inmobiliarios (de predios, edificios, vecindades), la iglesia, como otros actores, son quienes participan del proceso de definición del patrimonio, así como de la conflictividad que genera su construcción y preservación; es este involucramiento el que los configura como sujetos patrimoniales (Carrión, 2000). Este tipo de procesos puede estar estrechamente vinculado también al patrimonio inmaterial, ya que este reconoce el valor de las expresiones culturales, presentes en fiestas, ritos, ceremonias, y hasta en actitudes de socialización (UNESCO, 2003; Querol, 2020).

8.1.4. Proceso y relaciones de poder en la construcción de la noción de patrimonio urbano

Así, una vez visualizada la interacción de los sujetos en la configuración de lo que el patrimonio urbano representa, es también oportuno señalar el proceso de construcción de dicha noción de patrimonio a partir de la relación con la ciudad, la cual se presenta como un proceso gradual. Con respecto a ello, Choay (1992) postula 3 momentos, que se describen en el siguiente Gráfico 2.

Gráfico 2- Proceso de vínculo patrimonio- ciudad



Fuente: Elaboración propia. Información de Choay (1992).

Ahora bien, siguiendo con la línea de los momentos de la construcción de la noción del patrimonio, es posible afirmar que, efectivamente, cada vez incrementan, aún más, los núcleos urbanos que van incorporando la actividad arqueológica al proceso de transformación urbana como un escalón de este proceso (González, 2017). Ante este escenario y dada la evidencia de la complejidad y diversidad involucrada en la construcción de un imaginario sobre el patrimonio y el uso cotidiano que se le da, la gestión de este se torna un imperativo, pues será el mecanismo por el cual se podrá garantizar su conservación y garantía de uso; su socialización, que parta de un guion en el que



se refleje la inclusión de los diversos sujetos patrimoniales, y su correcta integración a los procesos de transformación urbana.

Efectivamente, como ya es evidente, hablar de patrimonio cultural urbano no se referirá a una experiencia arqueológica, aislada y desconectada de las dinámicas territoriales, sino que, muy por el contrario, es un activo relevante. En ese sentido, asociar el patrimonio al espacio urbano implica la promoción de espacios físicos y sociales vivibles, dignamente habitables, de tal forma que se asocian al bienestar social, emocional y físico de las personas y comunidades (Venturini, 2004). Ante esto el desafío que surge es la conciliación de las miradas de todo los sujetos patrimoniales o actores del territorio intervenido. Por ello, “gestionar el patrimonio es, esencialmente, volverlo tal, revelar sus valores y sus conflictos” (Venturini, 2004, p. 158).

Por su parte, Guerrero (2014) señala que la desigualdad en los beneficios derivados de los procesos de gestión patrimonial, el surgimiento de conflictos sociales y el grave deterioro de los bienes que se pretendía potenciar serían la manifestación de una clara tendencia de una inadecuada praxis en la gestión del patrimonio o en su vinculación a los procesos de transformación territorial y urbana. Además, y en relación con esto, hace referencia a Guzmán (2003), para esbozar uno de los despropósitos en la gestión patrimonial, al señalar que, por lo general, las comisiones para definir y gestionar el patrimonio se encuentra conformadas por “intelectuales o personeros de reconocido renombre, cuyas intervenciones se centran en la conservación del patrimonio con criterios de obra artística monumental, lo que hace que las intervenciones en las áreas centrales aparezcan como movimiento de exclusividad de las élites culturales” (Guerrero, 2014, p. 98).

En efecto, si bien el patrimonio urbano va siendo constituido por todos los sectores que conforman un territorio, son los sectores más empobrecidos, los que menos posibilidades tienen de poner en valor su patrimonio, a pesar de contar con dinámicas populares propias, que los sitúan como “autoproductores” (Guerrero, 2014), pues, como ya se ha visto, son justamente las élites culturales quienes, desde enfoques rígidos y poco inclusivos, plantean que el patrimonio solo puede ser definido por quienes tienen acceso a determinado capital cultural (Henández, 2016). Todo esto se traduce también en el desarrollo de procesos de exclusión que amenazan y vulneran el sentido de pertenencia de las poblaciones, dado que sus expectativas ciudadanas no están siendo acogidas (Guerrero, 2014).

Con todo esto, si bien es iniciativa y deber del Estado la protección del patrimonio y la construcción de guiones para su comprensión, a partir de un enfoque integrador, bajo lineamientos y soporte de instituciones como UNESCO, es también evidente la prevalencia de políticas de privatización de espacios patrimoniales y las pocas políticas que regulan el patrimonio e “incluyen a las poblaciones más pobres en este tipo de gestión y en los nuevos ciclos de desarrollo turístico” (Guerrero, 2014, p. 92). En esta línea, Venturini (2004) puntualiza dos aspectos, a modo de estrategias, que actualmente vienen afectando en la gestión del patrimonio urbano:

- Por un lado realiza una crítica a la Industria Cultural que impone convenciones sobre un estilo arquitectónico pintoresco que pueda ser incluidos y catalogados en el radar internacional, que corresponde a una fachada fácilmente comerciable y, con la intención de exaltar los valores históricos y estéticos del patrimonio, hace la transformación de este en un objeto de consumo mercantil a través de procesos de animación cuestionables, pues el fin último de estas prácticas conlleva la destrucción física del objeto de consumo, por usura y degradación; por desnaturalización y falsificación, oculta o manifiesta, y por descontextualización. De esta manera, se produce la homogeneización, banalización y estereotipación de los tejidos históricos, cuyo patrón puede encontrarse replicado en cualquier otro lugar del mundo.
- Por otro lado, el marketing urbano promueve procesos funcionales (de servicios o culturales) y construcciones que rompen con el carácter físico de los tejidos urbanos, lo que acarrea la desintegración espacial y social del patrimonio. En efecto, muchas veces se introducen megaestructuras, con el fin de construir una imagen de patrimonio urbano, que resulta completamente opuesta a la de la morfología local, como los shoppings centers, mega centros culturales, centros de convención, entre otros. Esta construcción distorsionada de patrimonio ocasiona la atracción de un público, o demanda, que no es auténticamente afín a las características del territorio, por lo que una llegada concurrida de dicho público se traduce en un despropósito para el propio territorio, sus elementos patrimoniales y los actores que en él conviven.

De manera precisa, lo anterior se relaciona a lo postulado por Armenta (2009), que señala que bajo el cambio de un Estado benefactor a uno neoliberal, el patrimonio dejó de ser en muchos casos administrado por el Estado, y es cada vez más común que los proyectos públicos privados demanden que el patrimonio edificado genere su propio sustento, además de pedir su apertura para el consumo cultural y turístico. Esto último se puede traducir en una amenaza contra los bienes culturales y de identidad de los pueblos; en la homogeneización y banalización de la cultura, y la transformación de barrios de usos cotidianos en parques temáticos.

Como ejemplo de este cambio en el enfoque del Estado sobre la gestión del patrimonio, se tienen las implicancias del proceso de postulación de un determinado patrimonio para lograr una categoría de mayor reconocimiento. Por un lado, desde la perspectiva de los actores públicos, sobre todo de aquellos pertenecientes a países en proceso de desarrollo, el anuncio de declaratoria de un bien como patrimonio mundial constituye una respuesta a una denominación muy buscada, pues se concibe como la oportunidad de ejercer cambios radicales en la inversión pública y privada del territorio en el que se encuentra el patrimonio seleccionado (Guerrero, 2014).

8.1.5. El patrimonio urbano como oportunidad y reto en procesos de patrimonialización, turistificación y gentrificación

Ahora, de manera paralela, para la población local la postulación de un bien o espacio que se encuentra en el territorio en el que habitan se posiciona como un catalizador de oportunidades y suscita un fuerte localismo e interés por el bien postulado y por sus expresiones culturales. Esto, a su vez, propicia el resurgimiento del sentido de pertenencia de la población al territorio, la aparición de nuevos relatos identitarios y la resignificación de identidades que, paradójicamente, se han encontrado relegadas, a lo largo del transcurso de intervenciones realizadas en el territorio (Guerrero 2011).

Si bien, como se evidencia, las expectativas por la declaración de patrimonio cultural urbano de un determinado sitio son elevadas, en la experiencia latinoamericana, las ciudades en las que este proceso se dio experimentaron, indudablemente, transformaciones socio - demográficas, urbanas y económicas con diversos efectos sociales (Guerrero, 2014). Para muestra de ello, a continuación, se expone el caso de la ciudad de Querétaro en México:

- González y Hiernaux (2015) relata el proceso de conversión de la ciudad de Querétaro, en México, ubicada a 200 km de la ciudad capital. Querétaro, es descrita como ciudad tradicional, colonial que cuenta con algunas empresas importantes, pero que nunca percibió la actividad turística como una de sus principales fuentes de crecimiento. En ese sentido, su desarrollo turístico fue tardío e impulsado por el gobierno local, que valoraron características como: su peso por haber sido escenario de momentos históricos memorables y por la conservación del acervo patrimonial (1400 edificios).

Una de las primeras medidas tomadas fue la protección local del patrimonio, para, posteriormente, inscribir el Centro Histórico (CH) en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Con esto se pasó de una vida residencial, comercial y tradicional a la delimitación de un espacio central que busca atraer visitantes, lo que se constituye como el espacio principal de intervención patrimonial y turística, denominado recinto turístico de la ciudad. Esto ha generado la aparición de hoteles, tanto fuera de la zona histórica, como otros de mayor categoría que se ubican dentro de la trama urbana del CH. y que son parte de una serie de edificaciones recuperadas y puestas al servicio de las dinámicas turísticas, con un sentido de mercantilización.

Ante esto, los autores comentan que los operadores de alojamientos juegan con las motivaciones de los visitantes de poder formar parte la historia local por medio de su inserción limitada en edificaciones que poseen relatos, ciertos o contruidos como fábulas locales. Con esto, se apela a la nostalgia y a la intención de ser parte de la vida urbana. Con todo ello, el centro de Querétaro es descrito por el autor como un espacio dinámico y lleno de vida, en donde las dinámicas locales aún son

compatibles; sin embargo, cabe mencionar que la proliferación de servicios e infraestructura turística pueden ir socavando dicha dinámica.

En efecto, se han hecho visibles algunas consecuencias de la progresiva adopción del turismo en la zona: desplazamiento de antiguos residentes, aparición de personajes ligados a los nuevos estilos culturales (hipsters) o la recuperación del stock inmobiliario y alza en los precios de los espacios, aparición de negocios que lograron constituirse por la flexibilización de las normativas y la emergencia de la queja de los vecinos y vecinas residentes.

Frente a ello, el gobierno local ha priorizado: la seguridad de los transeúntes, incrementando la cantidad de patrullas; no obstante, se señalan planes de “limpieza visual” aplicadas por dichas patrullas, que ha incluido el retiro de personas indígenas o marginales, muchas veces haciendo uso de la violencia; la recuperación de espacios públicos y de infraestructura, que no fue socializada con los ciudadanos, y la política de transformación de los espacios públicos en espacios de espectáculos gestionados por el gobierno local y sin participación de iniciativas locales.

Si bien este modelo de desarrollo turístico ha sido reconocido y ha arrojado cifras positivas para los gobiernos locales encargados de implementarlo, se han presentado también impactos: la priorización de la recuperación del CH por sobre las necesidades de la población residente, y hasta la movilización de los residentes para evitar la conversión y mercantilización de una plaza tradicional. Por estos motivos, se señala que ICOMOS, organización internacional dedicada a la conservación del patrimonio, hizo un pronunciamiento por lo sucedido, exponiendo que se trataba de un caso de gentrificación, que conllevaría al riesgo de la destrucción de los modos de vida locales.

Para finalizar la presentación del caso, González y Hiernaux (2015) alegan que es necesaria la inclusión del patrimonio social de la población tradicional y la participación de dicha población en la gestión e interpretación que se quiere hacer del patrimonio.

Como es evidente, los centros históricos y urbanos se han visto inmersos en diversos procesos de transformación, en donde se resaltan características comunes: la presencia de un acervo patrimonial, muchas veces relegado, en torno al cual la población residente lleva dinámicas cotidianas tradicionales. Sin embargo, el interés por reconocer los recintos urbanos como patrimonios marcan el inicio de un nuevo proceso de reconfiguración territorial, económico, social y cultural que, si no es liderado por una gestión fuerte, desde un enfoque participativo e incluyente con la población local, el resultado devendrá en un despropósito que, a largo plazo, no solo desplazará a la población originaria del territorio, sino que desgastará los mismos recursos patrimoniales que se pusieron en valor y, con ello, toda la experiencia del visitante.



Para una mejor comprensión de este proceso, se procederá a su lectura desde el término de patrimonialización. De esta manera, Bustos (2004) sostiene que la patrimonialización es un proceso voluntario, en el cual se incorporan valores socialmente construidos, contenidos en el espacio - tiempo sobre una sociedad específica y conforma la base de la relación entre el territorio y la cultura; asimismo, señala que la acción de apropiación posibilita la construcción del sentido de identidad. Este proceso implica la construcción de una conciencia patrimonial, que tiene un carácter de representatividad y comunicacional. En ese sentido, para asegurar la perdurabilidad de dichos procesos se debe partir de la comprensión de los procesos sociales y culturales que los rigen.

A partir de lo evidenciado con respecto a los procesos de patrimonialización, es posible encontrar una relación con el fenómeno de la gentrificación. En efecto, Guerrero (2014) atribuye a este fenómeno consecuencias como el desplazamiento, voluntario o involuntario, de residentes tradicionales de las zonas intervenidas. Asimismo, hace mención también a un criterio poco agudo en las políticas de prevención o fomento del patrimonio, pues estas se priorizan en lugares de menor población popular, acentuando más aun la marginalización de ciertos sectores poblacionales.

En efecto, en los últimos años se ha evidenciado la progresiva visibilización de la voz de comunidades de vecinos de diversas ciudades, señalando que fenómenos como los boom inmobiliarios y la ocupación de residencias y espacios para la actividad turística los han confinado a convivir no solo con nuevas dinámicas sociales, caracterizadas por el ruido, el desorden y la invasión de grandes grupos de personas en los espacios públicos, sino también a ser testigos de como los negocios y tiendas locales han ido siendo reemplazadas una a una por grandes sucursales de mercados o cadenas de restaurante, así como de la partida de muchos vecinos del barrio, que ya no podían seguir sosteniendo el mismo ritmo de vida, debido al encarecimiento de los productos que consumían, así como de los pagos de alquiler o servicios básicos.

Lo anterior corresponde a 2 procesos, muy ligados entre sí y donde el patrimonio (la patrimonialización) se ve influenciado: la gentrificación y la turistificación. De acuerdo a lo recogido por Espinar (2017) de la socióloga Glass, el primero de estos surgió inicialmente como el fenómeno en el que la alta burguesía británica (gentry), que residía generalmente en áreas suburbanas, decidió asentarse también en las ciudades, como símbolo de distinción, debido a diversos cambios sociales y culturales a mediados del s. XX. Como consecuencia del perfil de los nuevos residentes, los barrios comenzaron a transformarse y revalorizarse. De manera similar, Calle (2019) afirma que el concepto de gentrificación se refiere al proceso en el que las clases trabajadoras fueron sustituidas por las clases medias y altas, afectando el centro de algunas ciudades anglosajonas.

En ese sentido, continuando la reflexión de Espinar (2017), es a partir de este proceso que la gentrificación se conceptualiza como el proceso de reocupación de un área urbana, llevado a cabo por una determinada clase socioeconómica, en detrimento de otra, puesto que estas últimas no podrán sostener las nuevas



configuraciones en las dinámicas económicas y sociales que las clases altas, en consecuencia, impregnan. Efectivamente, se trata de la ocupación de barrios marginalizados o relegados (donde muchas veces el patrimonio arqueológico, por ejemplo, ha estado relegado), por lo que las necesidades y el poder adquisitivo de los nuevos residentes van esculpiendo la reconversión urbana (tal como sucede en la ciudad de Lima, Perú y es el contexto de la presente investigación); las mejoras materiales y de la oferta recreativa; equipamientos, y cambios culturales que dan como resultado la revalorización del suelo y, por lo tanto, un mayor coste de vida. Frente a esto, los ocupantes originarios de dichas zonas se ven obligados a desplazarse y reinstalarse en zonas periféricas.

De acuerdo a Espinar, este concepto además de tomar en cuenta factores económicos, también abarca los aspectos sociales, culturales y territoriales, con la reconfiguración de las ciudades y el paisaje urbano. De esta manera, citando a Weesep (1994), describe la gentrificación como “expresión espacial de un cambio social profundo” (Espinar, 2017, p. 6). En esta misma línea, la autora destaca algunos elementos que son causas de la gentrificación:

- Situación política, en la que refiere que la globalización, democracia y el capitalismo, presentes en países desarrollados y con evidencia de gentrificación en algunas de sus ciudades, son los facilitadores de este proceso.
- Agentes activadores, encargados de convertir un lugar gentrificable a gentificado, a través de la intervención de los diversos integrantes que son parte de este grupo. En ese sentido, cuando los agentes realizan acciones para lograr su propio beneficio, se convierten en activadores y dinamizadores de la gentrificación.
- Agentes sociales, descritos como el grupo que, dada la inquietud por una nueva rutina de vida, se traslada a las ciudades. A partir de los primeros movimientos gentrificadores, se observa cómo los grupos sociales se van concentrando en determinados barrios de acuerdo a sus preferencias, lo que conformaría barrios gentificados por habitantes con preferencias homogéneas.
- Sector privado, que cumple un rol fundamental como agente activador de la gentrificación, pues sus intereses se encuentran en espacios degradados, que se sitúan en una zona céntrica. En este grupo se encuentran los agentes inmobiliarios, quienes generan especulación y agilizan el proceso de gentrificación por su gran capacidad económica. En efecto, los agentes inmobiliarios adquieren propiedades a bajo costo, para restaurarlas y venderlas o alquilarlas a un precio mucho mayor, dado que el suelo también se revalorizará. Esto es aprovechado por otras empresas, quienes atraídos por los nuevos espacios, desarrollan la oferta cultural y recreacional que el espacio requeriría, incorporando bares, restaurantes, museos, centros comerciales, etc. Todo esto convierte el espacio relegado inicial, en un atractivo en acto, muy llamativo para futuros residentes.



- Sector público, que se constituye como un agente dinamizador del proceso de gentrificación, dado que es el encargado de establecer un plan urbano para poner en valor un espacio abandonado y, con ello, activar la economía. Algunas estrategias son: la renovación e instalación de infraestructuras, mejora del transporte y de la oferta recreacional y cultural, la búsqueda de canales de inversión privada para mejorar y renovar el suelo residencial y la oferta recreacional.

Como consecuencia de este proceso, desde una perspectiva negativa, se tiene, como ya se ha mencionado, el desplazamiento de la población que originariamente residía en dichos espacios, dado el alza de precios en diversos servicios; sin embargo, se precisa que esto sería consecuencia, a su vez, por la burbuja inmobiliaria que provocó el incremento de precios del suelo, impactando no solo en la venta o renta de nuevas viviendas o espacios, sino también en los precios de alquiler a los pequeños negocios que ya se encontraban en los sitios intervenidos, provocando su cierre definitivo. En esta misma línea, la autora acota que también se ha manifestado acciones de mobbing o acoso inmobiliario, en donde agentes inmobiliarios, propietarios o arrendadores presionan a propietarios o inquilinos para que se retiren de los lugares ocupados, y así poder incrementar los precios de alquiler o venta.

Finalmente, se señala también como impactos negativos en el ámbito social que, una vez que el tejido comercial se ha visto replanteado y reconfigurado, este solo se dirige a un grupo social homogéneo, desatendiendo las necesidades de los residentes originarios y ocasionando su relegación. En esta misma línea, también se argumenta la propensión al surgimiento de conflictos sociales y de grescas o resentimientos en los nuevos espacios; esto se daría por la preocupación y rechazo de los residentes originarios hacia los nuevos ocupantes, pues las nuevas dinámicas podrían ser percibidas como una forma de vulneración a su estilo, calidad de vida y su derecho al espacio.

Una vez revisada, de manera general, las implicancias del concepto de gentrificación, se puede pasar a comprender el concepto de turistificación que, de acuerdo a la Espinar (2017) encuentra en la gentrificación una versión anterior al concepto de turistificación. Este término parte del aprovechamiento que el sector turismo hace de la creciente especulación inmobiliaria, para obtener rentabilidad económica, enfocándose en el turista y relegando las necesidades de los residentes. Posteriormente, la autora define la turistificación como el impacto que implica que la oferta, las instalaciones y servicios del espacio de un determinado lugar se encuentren enfocados en satisfacer a los turistas, antes que las necesidades de la población residente.

No obstante, Calle (2019), a partir de diversas investigaciones, precisa que entre el concepto de gentrificación y turistificación se encuentra, a manera de transición, el de gentrificación turística. En ese sentido, señala que Gotham (2005) utiliza este término para referirse al desplazamiento de la población originaria, por la presión generada por el incremento de lugares de



entretenimiento y de otros establecimientos ligados al turismo. De esta manera, el concepto de turismo va tomando relevancia en el fenómeno de la gentrificación, desde un enfoque crítico, pues sus efectos son no solo visibles, sino cuestionables: se generan tensiones en el mercado local del alojamiento, que incluye el desplazamiento de vecinos que perciben menos ingresos; la desposesión simbólica y el extrañamiento de espacios que se convierten en mercancía turística; la marginalización y criminalización de actividades que, a ojos de las autoridades, pueden entorpecer la actividad turística; la expulsión de los pequeños y tradicionales comercios debido al crecimiento de actividades de entretenimiento, como el ocio nocturno, y las políticas urbanas que priorizan la gentrificación turística por sobre la población local.

Como se atisba, tanto la gentrificación, como la gentrificación turística y, en consecuencia, la turistificación, incluyen como uno de sus argumentos centrales, que uno de los efectos más resaltantes de estos procesos es el desplazamiento de los grupo sociales residentes originarios, cuyo nivel adquisitivo es menor y, tanto en la gentrificación turística, como en la turistificación, esto sería impulsado por la afluencia creciente de turistas. Si bien Calle (2019) plantea que la parte débil de esta idea reside en que son los turistas, población no fija, quienes propician el desplazamiento afectando a todos los grupos sociales, también incluye lo postulado por Hiernaux y Gonzáles (2014), que describen al turista como: “un habitante más del centro histórico, “un miembro genuino de una clase media global que expulsa al habitante tradicional de los centros de las ciudades de Latinoamérica” (Calle, 2019, p.6). En otras palabras, el mismo autor cita a Sornado y Artura (2018), para relatar que la población originaria es reemplazada por una no - población, que es muy móvil y no tiene vínculos de permanencia con el territorio.

Calle (2019) continúa su reflexión mencionando que se ha adoptado una visión totalizadora en donde se igualan los conceptos de gentrificación y cambio urbano, y en donde los centros históricos se constituyen como paraísos de vida comunitaria, bajo la constante amenaza de las fuerzas del capital y de las instituciones estatales, por lo que será importante poder clarificar y diferenciar la turistificación y gentrificación. Si bien ya se conoce de la relación que existe entre ambos términos, se debe dejar en claro que dicha proximidad es más visible en los orígenes de la transformación de las ciudades, que en sus efectos. De esta forma, en el proceso de turistificación es evidente que el proceso de presión turística expulsa a los grupos sociales, que fueron líderes y protagonistas de la primera gentrificación.

De esta manera, Calle (2019) sostiene que el proceso de turistificación consiste en una transformación funcional del espacio, en donde las actividades de consumo para los visitantes serán las más abundantes; dicha transformación dependerá de la magnitud de la actividad turística, las características particulares de cada espacio y la capacidad de los gobiernos locales para gestionar la situación. En ese sentido, acota que el turismo puede ser un medio de mejora, pero también de transformación negativa, que amenazaría su propia condición urbana.



Asimismo, tomando como referencia a Knafou (1996), el autor señala que hay diversos actores que pueden inducir la turistificación: los turistas y sus prácticas, las empresas y el mercado, y los gestores territoriales urbanos. Así, el autor hace referencia a los postulados de diversas investigaciones, a partir de las cuales describe la turistificación como el proceso de cambio intrínseco al surgimiento de la actividad turística en los espacios urbanos. Dichos cambios o impactos se asocian a los efectos, equivalentes a la transformación que ocurre en las ciudades. En ese sentido, se argumenta que esta transformación se ve determinada por el volumen y características de la afluencia de visitantes y por las condiciones del lugar impactado y que los impactos presentados pueden corresponder a dimensiones distintas: económicas, socio - culturales y físico - ambientales.

A manera de aclaración, Calle (2019) menciona que las investigaciones realizadas no tienen como fin satanizar la actividad turística, sino de exigir mejores gestiones que puedan planificar los territorios buscando mitigar los efectos negativos y que explote las potencialidades que el turismo supone para los mismos. Ante ello, se alega que esto explicaría las referencias que se hacen al planteamiento de un nuevo modelo de gobierno y gobernanza urbana, que incluya a todos los actores del territorio, considerando los liderazgos existentes.

El fenómeno de la gentrificación turística y posterior turistificación tienen como máximos referentes a diversas ciudades europeas, entre ellas algunas pertenecientes a España. En efecto, en el caso español, Calle (2019) expone que como factores que han favorecido el acelerado incremento de la afluencia de visitantes se encuentran las políticas urbanas vigentes, la dinámica de la actividad económica y de las estrategias empresariales. Todos estos vectores serían parte de un conjunto de procesos complejos que se encuentran interrelacionados. En este punto, es importante destacar el rol de las políticas urbanas que, se menciona, desde la década de los 90 apuntan al crecimiento económico en un contexto de competencia interurbana; este proceso ha sido alimentado por el turismo, visible en la competitividad de las ciudades por ser reconocidas como lugares ideales de visita.

El autor continúa profundizando esta posición de competencia, en el marco de un empresarialismo urbano, aduciendo que se busca forjar acuerdos con grandes operadores privados, a partir del binomio planificación estratégica - grandes proyectos, lo que implica el tratamiento de la ciudad como un producto, que requiere de marca y estrategia de comunicación. En simultáneo, el sector turístico también construyó sus políticas bajo un enfoque de marketing, concentrando sus esfuerzos en acciones de promoción externa y adoptando medidas liberalizadoras, que facilitarían el desarrollo de actividades turísticas, como el cambio en la legislación de los alquileres, cuyo impacto, como se sabe, resultó en el desplazamiento de la población residente.

Como resultado visible de los procesos descritos anteriormente, Calle (2019) describe:

- Mayor presencia de visitantes en los espacios centrales de la ciudad, pues, efectivamente, en el tiempo previo a la pandemia era muy habitual encontrar turistas y visitantes en las principales plazas, museos y monumentos o en el transporte público; su tránsito por calles y plazas corresponde al disfrute del ambiente urbano o por ser un canal que conecta puntos de interés. Se caracterizan por tener un ritmo de caminata más lento, se encuentran transitando las calles en momentos en que la población local está inmersa en otras actividades y de acuerdo con el tipo de viajero, pueden estar en grupos organizados; sus vehículos pueden ocupar espacios de aparcamiento de manera notoria.
- Incremento de las actividades directamente vinculadas al consumo turístico, traducida en el crecimiento de la cantidad de alojamientos comerciales en las zonas céntricas de la ciudad y, con ello, incrementa también el número de negocios enfocados en satisfacer las necesidades de los visitantes: tiendas de souvenirs, tiendas de joyería artesanal, casas de cambio de moneda, negocios de movilidad turística, servicios de guiado, alquiler de vehículos como bicicletas o patinetas, agencias de viaje, entre otros.
- Reorientación de negocios a clientes foráneos, manifestado en que los negocios locales comienzan a crear productos de consumo para un público más amplio. Como ejemplo se menciona que establecimientos como un bar, una librería, comercio de alimentos o tienda de ropa, a partir del proceso de turistificación, inician a adaptarse al nuevo público, modificando sus horarios de atención, precios, idiomas de atención y el tipo de productos que se ofrecen. Se destaca que, por ejemplo, algunos mercados municipales de abastos han iniciado un proceso de gourmetización, que responde a los nuevos flujos de demanda y que, de acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, podría traer, a mediano plazo, conflictos para la población local.
- Conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística, como una de las expresiones más genuinas de los procesos de turistificación. Si bien inicialmente en el modelo europeo este proceso de conversión se desarrollaba en un tiempo considerable e implicaba un fuerte control administrativo, pues incluía la transformación de inmuebles ubicados en espacios susceptibles de alterar o vulnerar el patrimonio, en los últimos años este negocio ha crecido exponencialmente, caracterizado por la fácil adaptación a las necesidades de la demanda, irregularidades en su funcionamiento y en un marco de flexibilización de las normas. Cabe mencionar que una vez que este modelo entró en auge, el escenario configurado consistió en que unos pocos operadores concentraban la mayoría de la oferta, lo que desmontaba el argumento a favor de este modelo que vendía una supuesta economía colaborativa.
- Creación de un paisaje o escena urbana, con predominancia de elementos turísticos. En efecto, los elementos de manifestación de la turistificación

mencionados líneas arriba van configurando un paisaje turístico. En ese sentido, el ejemplo europeo es el más preciso en retratar esta nueva realidad: calles abarrotadas de excursionistas, aun más visibles si es que se encuentran en grupo, que se desplazan por diferentes medios (a pie o con vehículos alquilados, como bicicletas), así como la presencia de buses o trenecitos turísticos. Se aprecia la formación de largas colas y aglomeraciones para tomar fotos o ingresar a los sitios turísticos, la proliferación de negocios de todo tipo, la aparición de: una oferta de entretenimiento nocturna, alojamientos de toda clase y categoría, carteles y luces en las fachadas de las casas y negocios, y el surgimiento de las oficinas de información turística

Finalmente, una vez relatadas la definición, características e implicancias dentro del proceso de turistificación, Calle (2019) puntualiza los efectos resultantes, de no haber una adecuada gestión que contemple el desborde de la actividad turística:

- Deterioro del paisaje urbano, producto de la implantación de nuevos edificios para eventos, aparición de alojamientos diversos, nuevas instalaciones que ofrecen servicios turísticos (casetas de información, etc.), cartelería publicitaria y de intervenciones urbanas que atiendan al nuevo público, como operaciones de peatonalización. Asimismo, se habla de afectación a distintas escalas: a nivel de plano, densificando espacios; a nivel del paisaje urbano exterior, dañando las vistas, y a nivel de la escena urbana, por la sobrecarga de implantaciones turísticas, que a su vez afecta el espacio público y las edificaciones. Esto conforma paisajes turísticos de globalización, que pueden ser reconocidos en todo el mundo.
- Incremento de la congestión y la contaminación, dado el incremento de visitantes en espacios urbanos específicos, que conlleva a una mayor presencia de automóviles. Asimismo, estas concentraciones de personas, y su ritmo pausado de desplazamiento, pueden dificultar el tránsito cotidiano de los residentes o población local flotante. La congestión producida impulsa a que se creen nuevas infraestructuras, se genere mayor presión sobre los sistemas de abastecimiento de agua y recojo de residuos sólidos y mayor contaminación sonora y atmosférica.
- Simplificación funcional o la simplificación del tejido comercial y hotelero, que no supone que comercios u hospedajes cierren, sino que reconfiguran su oferta para la atención de clientes no locales, dejando de lado la atención a los residentes. En ese sentido, se evidencia que los pequeños comercios, muchos de ellos pertenecientes a la memoria de la ciudad, cierran y dan paso a los establecimientos de grandes marcas o dedicadas al entretenimiento, dificultando el abastecimiento de las y los vecinos residentes. De este modo, el empobrecimiento del tejido de actividades económicas puede dar lugar a monocultivos turísticos.

- Declive residencial, por la conversión de edificios residenciales en hoteles boutique o apartamentos, inicialmente, que pasó a constituirse en un proceso más rápido con la proliferación de viviendas que se convierten en alojamientos o viviendas turísticas. Esto ha llevado a un alza en los precios de alquiler o compra de inmuebles, equivalente a la turistificación de la oferta comercial. Esta dificultad de acceso a vivienda, junto a las molestias que generan los visitantes propician dicho declive residencial. Asimismo, se hace mención del desplazamiento de familias convencionales (padres/madres con hijos/as), por una población flotante ajena al territorio, proceso que también afecta a los primeros gentrificadores.
- Rechazo local al turismo, derivado de los problemas de convivencia que surgen. En efecto, las molestias surgen por el movimiento y bullicio que se produce en horarios de descanso, comportamientos incívicos o la aparición de cuellos de botella en el tránsito cotidiano por la concentración de grupos. El resultado es un sentimiento de extrañamiento, desapego y reconocimiento de “menos propio” del lugar que se habita; por este motivo, los lugares afectados pasan a ser percibidos como espacios preferentemente turísticos, lo que propicia que se pierda su carga simbólica. Este malestar se profundiza aun más cuando el gobierno local aboga por la satisfacción de los visitantes, desatendiendo a la ciudadanía.
- Deterioro del atractivo y pérdida de competitividad de la ciudad como destino de visita, debido a que la congestión generada en las ciudades limita y degrada la experiencia turística. Algunas manifestaciones de ello son: las largas colas para acceder a algún lugar, dificultad para conseguir sitio en restaurantes, incremento de precios en los servicios y la percepción de una falta de autenticidad del atractivo que se visita.

Luego de lo expuesto, es innegable la relevancia del enfoque (de mercado o desde una perspectiva integradora) que la gestión del patrimonio involucre. En ese sentido, para complementar el paradigma sobre la posición de los actores estatales en la gestión del patrimonio, se pueden destacar dos perspectivas en lo que se ha constituido la búsqueda de la recuperación, conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural urbano, postuladas por Armenta (2009): 1) el paradigma de las políticas públicas en América Latina, 2) un tema de debate para las ciencias sociales. Esto, se refleja a continuación, a modo de contradicciones, en una serie de ideas que Armenta (2009) postula:

- La perspectiva que aborda los paradigmas en las políticas públicas en América Latina alerta sobre posibles tendencias y problemáticas comunes. De esta manera, se constituye como un conjunto de atribuciones que evidencian que la recuperación de la herencia construida refuerza un patrón de contradicciones sociales, económicas y culturales.

En efecto, se postula que se estaría presentando un modelo de gestión del patrimonio que, además de contener imprecisiones y vacíos para ejercer la defensa y protección del patrimonio por parte de instituciones del Estado, concede también una ventaja para que actores privados dispongan de estos recursos, que son colectivos y albergan las memorias del territorio, convirtiéndolos en mercancías que satisfagan a las demandas del mercado, excluyendo a la población residente. Es así que la principal contradicción consiste en la implementación de diversos mecanismos con lógica de mercado, que propician el desplazamiento de los poseedores y constructores de dicho patrimonio, la población local, para la venta de experiencias, justamente, locales o auténticas.

En suma, este modelo podría estar reproduciendo una suerte de neo - colonialismo, pues hay un claro símil en cuanto a la “extirpación” de elementos locales (tiendas de compra cotidiana, pequeños negocios, espacios públicos, áreas verdes, monumentos, costumbres), que o bien desaparecen o se encarecen, en aras de favorecer la instauración de nuevas dinámicas de consumo y comercio, que, en definitiva, no benefician a la población local, sino que la “merma o extingue”, pues a esta no le queda de otra que desplazarse a nuevos territorios en los que pueda asegurar el acceso a los desaparecidos servicios.

De este modo, esta perspectiva se compone de las siguientes características:

- Despoblamiento de centros históricos en un contexto de expansión urbana y multiplicación de iniciativas para recuperar el patrimonio urbano.
- Profundización de la segregación socio espacial, entre barrios que se empobrecen y otros que se “recuperan” bajo dinámicas de gentrificación, lo que se traduce en el desalojo de la población residente de bajos ingresos.
- Explotación turística que propicia la aparición de servicios y nuevos negocios orientados a satisfacer a los visitantes, por lo que, en consecuencia, contribuye a la exclusión social y al despojo del patrimonio cultural y natural de las comunidades locales, lo que evidencia una recuperación elitista, y no colectiva, del patrimonio urbano.
- La acción pública está centrada en la obra física y no siempre acompaña la problemática social con políticas sociales y económicas.
- El marketing político lucra con el prestigio del patrimonio cultural, haciendo que muchas veces el trasfondo y sentido de lo que realmente representa el patrimonio se tergiverse con el fin de convertirlo en una mercancía hecha a la medida de un público foráneo
- Existen vacíos jurídicos que dejan a los gobiernos y grupos sociales sin instrumentos para defender el patrimonio frente a las

inversiones económicas locales y transnacionales, favoreciendo las propuestas que buscan lucrar con el patrimonio a costa de su destrucción y del desarrollo de la población local.

- La emergencia de movimientos sociales que defienden el patrimonio cultural urbano frente a amenazas de proyectos privados de usufructuar dicho patrimonio.

- En contraste a la lectura anterior, la perspectiva que presenta contradicciones y temas en torno al debate de las ciencias sociales consiste en aportaciones teóricas, que buscan problematizar diversos aspectos. Efectivamente, la aplicación de los postulados de las ciencias sociales podrá respaldar la convocatoria y derecho colectivo a la intervención y defensa del patrimonio, a través de diversas propuestas y mecanismos de participación. En ese sentido, esta perspectiva presenta énfasis diversos, así como propuestas de solución:
 - Búsqueda de nuevas formas de actuación y gestión integral del patrimonio urbano, en donde este sea abordado como parte de los procesos de transformación urbana y desde un enfoque cultural e integrador de las múltiples cosmovisiones y manifestaciones culturales que se reproducen en el territorio, y no solo desde una lógica de mercado.
 - La participación ciudadana, que debe ser incluida en la gestión del patrimonio y que juega un rol fundamental en la construcción de las percepciones, identidades y usos en torno al patrimonio
 - La identidad colectiva y los imaginarios urbanos que exploran las diferentes percepciones del lugar patrimonializado por los diferentes estratos sociales.
 - Recuperación del patrimonio urbano y la ciudad construida, para combatir la expansión urbana que depreda.
 - La demanda de un patrimonio vivo y habitado, donde también se fomenta un tejido social fortalecido, lo que implica el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local y la defensa de la ciudad.

8.2. Sobre los territorios que aprenden

Mencionada la manera en la que el patrimonio urbano se define, su introducción en las dinámicas de transformación urbana y la importancia de su gestión, es impensable concebirlo exceptuando las perspectivas que el territorio en el que se encuentra confiere a los sujetos patrimoniales, a partir de las características y dinámicas que se suscitan en dicho espacio. En efecto, este intercambio de contextos y visiones diversas de los actores del territorio se constituye como una de las piezas fundamentales en la construcción de lo que el patrimonio representa.



De esta manera, el abordaje del patrimonio urbano es alimentado por el enfoque territorial, debido a que el fundamento de este último se vincula a la “toma de conciencia creciente del papel de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero, originado en la fuerza viva local y destinada a éstas” (Delgado, 2016, p.92). Al mismo tiempo y de manera recíproca, el desarrollo se encuentra relacionado, de manera semántica, con la transformación territorial, lo que implica cambios en los procesos ambientales, culturales, sociales, económicos, políticos y tecnológicos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de la población que habita en dicho territorio (Delgado, 2016).

Ahora bien, tomando en consideración el dinamismo del territorio, de los actores que en él conviven y de la interacción de estos con el patrimonio, se hace necesaria la inclusión de una perspectiva que visibilice que los territorios se están configurando y definiendo constantemente, a partir de la producción constante que realizan los actores que lo conforman. Esto tendría correspondencia con el concepto de territorios de aprendizaje, que se define como “espacios geográficos donde los actores locales aprenden y consensuan alrededor de los intereses comunes del desarrollo territorial y, de gestión de conocimiento para el desarrollo a partir de la presencia de redes de comunicación-acción de sujetos interesados y comprometidos con el desarrollo y dispuestos a aprender” (Delgado, 2016).

Sin embargo, antes de continuar profundizando en este concepto, es preciso detallar, de manera puntual, que se entiende por territorio en esta investigación.

8.2.1. ¿Qué entendemos por territorio?

De manera genérica, se puede partir por definir al territorio tomando en cuenta los componentes que la conforman: “Superficie terrestre, pertenencia a una sociedad (nación) o institución, campo o esfera de acción, jurisdicción, lugar concreto de habitación y vida de un animal o especie con vínculos familiares, defensa ante la invasión de otros” (Williamson, 2017, p.22). En ese sentido, desde un enfoque cultural, el territorio se constituye como un conjunto de representaciones y prácticas sociales, vinculados a los usos del espacio, sus recursos y tecnologías, desde el cual se desarrollan dinámicas de producción y reproducción de prácticas culturales, sociales y políticas de cierto colectivo social (Williamson, 2017).

Sin embargo, es evidente que cualquier territorio será moldeado por los distintos enfoques que tomen las esferas de acción que en él existen, por ejemplo, Haesbaert (2011) propone 3:

- Por un lado, la vertiente política, desde donde se abordan las relaciones de espacio- poder; pero también lo jurídico-político, que tiene que ver con las relaciones del espacio con el poder institucionalizado. Esta perspectiva es la más conocida, y concibe al territorio como un espacio delimitado y controlado por una entidad, aunque no exclusivo, como el Estado.



- Otra perspectiva es la económica, donde el territorio se concibe como la fuente de los recursos y su administración puede desencadenar en conflictos.
- La tercera es la cultural, donde se prioriza lo simbólico y subjetivo. El territorio será visto entonces como un producto de la apropiación simbólica de una comunidad a través de sus dinámicas cotidianas.

En la línea de lo mencionado, específicamente al valor subjetivo del territorio, Giménez (1996) argumenta que esta valorización no puede reducirse a una acción contemplativa, sino, por el contrario, supone una intervención activa, donde la comunidad busca mejorarlo o transformarlo. Este tipo de valorización se vincula directamente a procesos de planificación urbana, que tienen que ver con construcción o reconstrucción del espacio, “desde esta perspectiva suele hablarse incluso de fabricación del territorio (...), es decir, el territorio es el resultado de una fabricación” (Giménez, 1996, p. 11).

Luego, de acuerdo con las relaciones y al intercambio de fuerzas políticas y su preponderancia sobre el territorio, este puede ser definido también como “[...] una comunidad de intereses donde el nivel de influencia o de presión de los actores locales es clave para el reconocimiento e imposición de sus intereses y motivaciones respaldados en sus relatos emergentes particulares” (Delgado, 2018, p. 31). En esta línea, se acota también que el territorio además de una comunidad de intereses puede constituirse como espacios de poder sobre el desarrollo de un espacio geográfico definido (Delgado, 2016).

Asimismo, es importante precisar la escala desde donde abordamos el territorio: lo local, lo regional y nacional (Giménez, 1996).

- En cuanto al territorio local, la escala se centra en una población pequeña y municipal, y tiene que ver con relaciones mucho más vinculadas a la vida cotidiana, al terruño.
- Por otro lado, el territorio nacional está delimitado por las dimensiones del Estado- nación, y a nivel identitario corresponde a la definición de una comunidad y sociedad política.
- Luego, lo regional, se entiende a nivel geográfico como algo más confuso, pero están relacionados a territorios que constituyen subgrupos dentro de un Estado (donde convergen relaciones económicas, político administrativas, culturales, etc.); en ese sentido, es mucho más amplio que un territorio local, pero menor que el territorio nacional.

En suma, presentadas las diferentes perspectivas, el territorio puede describirse como una comunidad política y de intereses. Dicha variedad de intereses propicia a que la presencia de conflictos de fuerzas disímiles, que parten de la existencia de una significativa diversidad de visiones y metodologías en la interpretación de las realidades y en el proyecto de transformación de este, sea inherente a él. Por este motivo, será importante considerar un enfoque que pueda integrar y rescatar el potencial de las comunidades que componen el territorio, para una participación horizontal, inclusiva y activa de dichas comunidades en las

transformaciones urbanas y, particularmente, en la construcción de la representación del patrimonio.

En tal sentido, se procederá a explicar la propuesta desde la concepción de los territorios de aprendizaje.

8.2.2. Conceptualización de los territorios que aprenden

En primer lugar, para vincular el aprendizaje con el territorio, es importante tener en cuenta el enfoque empleado por Granada (2011), para entender el aprendizaje más allá de un estilo formal, que se reduce básicamente a la imagen de un aula, el profesor y los alumnos. En efecto, el autor, desde la experiencia afronariñense, comenta que existen otros espacios de aprendizaje y que están vinculados al territorio: a un río, al bosque, una casa, un cementerio o situaciones cotidianas: encuentros en torno al parque, el fogón, anécdotas, etc. De esta forma, admite que cada uno de los espacios en el territorio transmiten una formación específica.

De forma más concreta y quizás radical, lo que invita a la reflexión de lo expuesto por Granada (2011) es a “cambiar el rol del territorio de testigo mudo a convertirse en uno de los ejes determinantes- referentes de la educación” (p. 23), y, con ello, cambiar también el rol del actor. En efecto, esta perspectiva consiste en un aprendizaje cooperativo y colaborativo sobre el territorio, basado en la interacción entre actores locales diversos interesados en aprender o desarrollar aptitudes, competencias y habilidades relacionadas con el desarrollo del mismo.

En ese sentido, esta visión corresponde a una concepción no competitiva, ni individualista del aprendizaje, sino como un mecanismo colaborador que pretende desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de solidaridad, de cooperación entre compañeros y de aptitudes positivas frente a la sustentabilidad ambiental, cultural y éticas en la convivencia democrática de los actores locales (Delgado, 2016).

En la línea de lo mencionado, la perspectiva solidaria de un proceso de aprendizaje colaborativo desde el territorio, tiene que entenderse a partir de criterios interculturales y bajo una dinámica pedagógica (donde prevalezca la diversidad); de tal forma, que bajo un proceso participativo, se articulen las diferentes ideas e ideales de los miembros de una comunidad en estrategias que fomenten o fortalezcan la democracia frente a situaciones de desigualdad, dominación, discriminación y el predominio del mercado.

Por otro lado, desde una perspectiva del desarrollista, se debe precisar que el desarrollo local y regional se ha entendido casi siempre desde la perspectiva económica; otros en cambio desde la perspectiva de la ciudadanía y participación, pero siempre destacan los aspectos sociales y económicos, por lo que pocas perspectivas enfatizan los aspectos culturales y educativos. En ese sentido se postula como un nuevo enfoque entender el territorio desde una perspectiva de aprendizaje: “es decir, del acceso, proceso y difusión del



conocimiento, de la formación de las competencias, valores, ideas e ideales” (Williamson, 2017, p. 21).

De esta manera, será el hogar el primer territorio y todo lo inmediato a él: la casa, patio, calles, el barrio, espacios públicos; y el segundo gran territorio será el planeta. Será en la cotidianidad de convivir en estos territorios desde donde se irá construyendo la identidad (Williamson, 2017). No obstante, Giménez (1996), puntualiza que entender el territorio desde la dinámica de la globalización supone entender los territorios locales, regionales y nacionales, bajo las implicancias que supone la modernidad. Con respecto a ello tiene dos afirmaciones: a) el territorio no es la única expresión de la sociedad, ya que la globalización maneja otras plataformas de socialización y de relaciones de poder a nivel transnacional y b) los territorios se transforman y evolucionan también en función a la mundialización geopolítica y geoeconómica; es decir, tiene su propia dinámica, pero tiene la presión de las relaciones a nivel global.

Por otro lado, en la misma línea de la crítica hacia la visión económica para abordar los territorios, se puede precisar lo siguiente:

“Hay que tener en cuenta, sin embargo, que si bien los conceptos de territorios inteligentes y territorios que aprenden se están utilizando básicamente en relación con el desarrollo económico, realmente sólo deberían merecer la categoría de inteligentes aquellos territorios capaces de generar o incorporar los conocimientos necesarios para poner en valor de forma eficiente y racional sus propios recursos y contribuir así a mejorar las condiciones medioambientales y la calidad de vida de la sociedad que los habita y al desarrollo personal de todos los ciudadanos” (Caravaca, González y Silva, 2005) .

En cualquier caso, no se debe perder de vista que el territorio se constituye de relaciones que la dinamizan. Tal como argumenta Bozzano (2012), acogiendo la perspectiva de Milton Santos (1996), los actores (públicos, privados, ciudadanos, etc.) co-construyen su territorio o lugar a diferentes escalas (micro, meso o macro), donde ponen en marcha relaciones complejas de interacción (de cooperación, conflicto, etc.); relaciones que también influyen en la forma de cómo los actores construyen su territorio.

En esa línea y como señala Delgado (2016), el aprendizaje debe ser contemplado desde la reflexión para la acción. Precisamente, desde este enfoque, en esta investigación, se puede entender el aprendizaje como un factor coadyuvante dentro del territorio para promover la cooperación de los actores que, a partir de procesos de reflexión e interpretación del contexto, se pueda accionar de forma creativa y transformadora.

Ahora bien, a pesar de las limitaciones en la visión que presentan los enfoques relacionados a lo económico, desde su posición, esta perspectiva, además de explicar lo que entienden por territorios de aprendizaje, también suma otros conceptos relacionados, como el de regiones de aprendizaje. Así, por ejemplo, Lukesch y Payer (2014) mencionan a Richard Florida (1998) como uno de los

autores que ha realizado una definición de este último concepto mencionado, entendiendo las regiones como puntos focales para crear y fomentar el aprendizaje del conocimiento. De esta forma las regiones de aprendizaje se conforman como repositorios de conocimientos e ideas, y a la vez sirven como un mecanismo que facilita el flujo del conocimiento y aprendizaje.

De otro lado, Benavides y Quintana (2002) argumentan, en primer lugar, que el recurso básico de la innovación es el conocimiento; asimismo, señalan que la definición de región vinculada a una innovación tecnológica debe entenderse como un proceso de aprendizaje, las cuales se desarrollan necesariamente en redes de cooperación, y que facilitan un aprendizaje colectivo y la transmisión del conocimiento, elemento principal para la innovación. En las propias palabras de los autores: “el concepto de región en aprendizaje como marco territorial idóneo para el fomento y potenciación de la innovación” (Benavides y Quintana ,2002, p.19).

De manera complementaria a lo expuesto, Guzmán (2011) ilustra cuál es el proceso para generar inteligencia desde el territorio (Imagen 4). En efecto, dicho proceso inicia con el acceso a datos, conformados por elementos discretos: palabras, números, imágenes, códigos, tablas, bases de datos; con todo ello, será posible la construcción de información, a partir del enlace de los elementos con los que ya se contaban, obteniendo así conceptos, ideas, preguntas, relatos, ecuaciones, etc.; a partir del análisis, contextualización, filtración y relación de dicha información es que se va conformando el conocimiento, que consta de teorías, axiomas, marcos conceptuales e historias.

Por último, dicho conocimiento, que puede ser interpretado, estructurado, evaluado y deconstruido pasa a constituirse como inteligencia, definida como conocimiento colectivo diferencial aplicado, y que conforman la cultura, los paradigmas, sistemas, principios, soluciones, mejoras y construcciones; este último escalón es susceptible a los procesos de síntesis, integración y asimilación. De esta manera, el proceso para generar inteligencia incrementa, en cada uno de sus niveles, el significado y valor de sus componentes.

Imagen 4- Proceso piramidal de generación de inteligencia desde el territorio

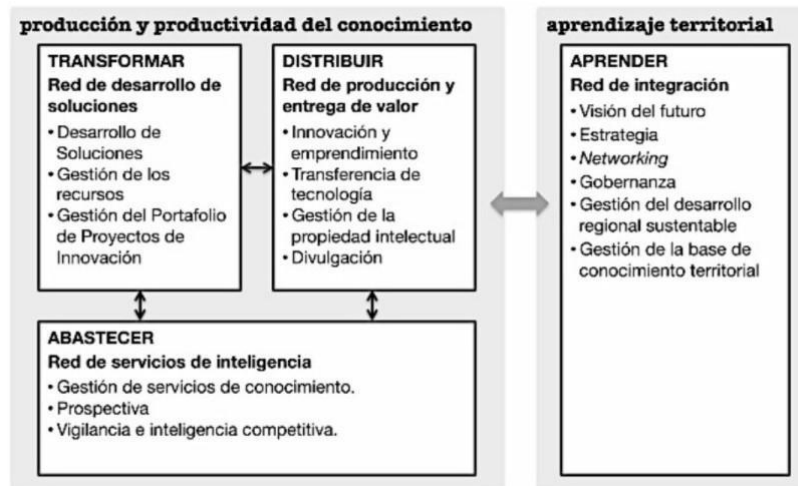


Fuente: Guzmán, 2011

En la línea de la imagen anterior, Guzmán (2011) expone su propuesta de cómo generar esa dinámica de la inteligencia territorial a partir de la producción del conocimiento y procesos de aprendizaje territorial. La propuesta se visualiza en la siguiente imagen (Imagen 5) , a la que denomina modelo conceptual de inteligencia territorial, y está organizada en dos momentos:

- La primera, llamada producción y productividad del conocimiento, tiene 3 fases interconectadas: a) Abastecer, donde se busca identificar y categorizar el conocimiento que existe en el territorio, así como las ideas prospectivas e información estratégica del entorno, que pueden generar desarrollo territorial; b) Transformar, donde se identificarán las ideas y oportunidades para generar la innovación, así como el diseño y desarrollo de soluciones ; y c) Distribuir, buscando divulgar lo relacionado a la ciencia, tecnología y la cultura, del proceso emprendido.
- El segundo momento, se denomina Aprender, y será la etapa donde se sistematiza el conocimiento prospectivo e identifica los futuros posibles y deseables. Estos procesos de sistematización del conocimiento están conectados también a la gobernanza, ya que, bajo acciones integradas a la política pública se busca complementar el desarrollo territorial desde lo social, económico y lo ambiental.

Imagen 5- Modelo conceptual de inteligencia territorial



Fuente: Guzmán, 2011

Asimismo, Guzmán (2011), citando a Asheim (1996) y Morgan (1997), también comenta que el concepto de región de aprendizaje se relaciona básicamente a un aprendizaje colectivo a nivel de clústeres y redes regionales que tienen como objetivo promover el desarrollo y competitividad en un territorio determinado. Así, desde la mirada de la geografía económica, en donde los territorios que aprenden también son denominados regiones de aprendizaje, pueden



comprenderse desde 3 ángulos: desde una perspectiva a nivel macro, desde la perspectiva relacionada con el actor (que sería lo micro) y desde una perspectiva a nivel meso (Hassink, 1999).

En la primera de ellas, las regiones de aprendizaje son el resultado de grandes cambios sociales, pues estas se convierten en puntos de creación y aprendizaje del conocimiento (dentro de un marco o contexto capitalista). En esa línea, la globalización no es una amenaza para las regiones, sino que son vehículos o plataformas para la globalización; asimismo, existe cierta inspiración de las dinámicas del conocimiento a partir de la nueva generación de empresas en el capitalismo basado en el conocimiento. Esto se puede evidenciar, por ejemplo, en la transferencia de tecnología que se da entre dos o más Estados desarrollados o regiones geográficas, donde podrían mediar organizaciones como la Organización Mundial del Comercio y El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Luego, sobre la perspectiva a nivel meso o medio, Hassink refiere al autor Morgan (1997), quien denomina a las regiones de aprendizaje “la nueva generación de polic y regional que, en comparación con la política regional tradicional, se centra en la infoestructura en lugar de la infraestructura” (Hassink, 1999, p.98). Es decir, busca conectar el territorio a través de la información y el conocimiento, así como una carretera de concreto lo podría hacer. En ese sentido, esta perspectiva meso tendrá en cuenta lo que se desarrolla desde la población y lo vincula al mundo globalizado. El ejemplo que menciona el autor es que, desde un territorio que aprende, no se diseñan políticas para las PYME, por el contrario, diseña una política con las PYME.

Por último, se encuentra la perspectiva micro o la relacionada con el actor. Esta será ampliada a profundidad en el apartado correspondiente a actores.

Como se ha visto, tanto en las perspectivas económicas como las que tienen un abordaje de los territorios que incluye el aspecto cultural, se evidencia la importancia de los conocimientos y experiencias de cada actor, por lo que será pertinente puntualizar cuál es la relación de estos elementos con el talento territorial, para comprender su relevancia en los procesos de gestión, creación y transformación urbana, en los que se ve envuelto el patrimonio. En efecto, Delgado (2016) expone algunas definiciones sobre lo que el talento territorial significa e implica. Para comenzar, este concepto se constituye como la trascendencia del concepto talento humano, el cual siempre ha prescindido de contextualización.

De esta manera, el talento territorial es descrito como el conocimiento distribuido en el territorio, que parte de las capacidades de los actores locales que lo componen y que implica la presencia protagónica de estos, frente a lo cultural, lo ambiental, lo urbano y en la convivencia humana; además, involucra también a la ética, los intereses, motivaciones, visiones de desarrollo, la capacidad asociativa, el liderazgo, el poder de influencia, las competencias y habilidades de dichos actores locales, para la transformación de las realidades territoriales. De

manera similar, el talento territorial también se conceptualiza como la presencia de personas en un territorio que acuden como protagonistas, principales facilitadores y dinamizadores de los procesos culturales, ambientales, políticos, sociales y tecnológicos del desarrollo territorial (Delgado, 2016).

Una vez que se ha comprendido la relevancia del talento territorial y, a todas luces, cuál sería el papel que juega en la gestión del patrimonio, es esencial entender también cuales son las dimensiones que tiene, de acuerdo a Delgado (2016):

Tabla 5- Dimensiones del talento territorial

Dimensión	Descripción
Interpretativa	Se desarrollarán ciertos lenguajes (conocimiento) y que, a través de una acción comunicativa, se buscarán consensos entre los actores locales interesados por el desarrollo del territorio.
Prospectiva estratégica	Que permiten a los actores tener una visión del futuro de su territorio.
Capital social	La población local cuenta con niveles de organización social y para la producción.
Política	Construcción de consensos y tiene una gestión de los conflictos.
Ética y sustentabilidad territorial	Busca un desarrollo sostenible del territorio.
Calidad territorial	Existe un compromiso con la calidad ambiental, urbana e institucional, así como los productos de procesos económicos, sociales y culturales.
Capacidades de transformación	Los actores tienen herramientas para transformar su territorio.

Fuente: Adaptado de Delgado (2016)

Con todo ello, según Delgado (2016), de la misma forma en que el territorio puede ser gerenciado a través de procesos de contextualización, planeación, organización, coordinación y supervisión, la gestión del talento territorial es también una necesidad. De este modo, por la diversidad presente en las visiones de los actores locales, la gestión del talento territorial se encontraría vinculada, necesariamente, a redes de acción y comunicación y sería aún más visible el involucramiento de estos en el desarrollo de sus territorios.



En este sentido, la gestión del talento territorial debe incluir: la delimitación y caracterización del territorio; la construcción de una matriz de indicadores para medir cuantitativamente el estado del talento territorial de acuerdo a cada una de sus dimensiones y la construcción de la matriz de diagnóstico estratégico, consistente en una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), aplicada a cada una de las dimensiones del talento territorial. Es a partir del diagnóstico de esta última matriz que se construyen las líneas estratégicas que van a configurar el Plan Estratégico del Talento Territorial para una localidad específica.

De manera evidente, la gestión del talento territorial apunta a constituirse como un conciliador de visiones, y como una oportunidad de convergencia y aprovechamiento del potencial que cada actor local posee. En esa sintonía, de acuerdo a Delgado (2016), la gestión del talento territorial tiene como fin:

- a) Contextualizar los conocimientos existentes en un territorio, ya sean tácitos o explícitos en equilibrio con la cultura, el ambiente y las tecnologías.
- b) Reconocer la existencia de conocimiento acumulado en el tiempo que ha sido la base del desarrollo actual y pasado
- c) Consolidar una identidad local donde se reconozcan todos los actores locales y convocarlos a su alrededor para asumir en colectivo las transformaciones culturales, ambientales, sociales, económicas y tecnológicas.
- d) Fortalecer redes de actores locales dispuestos y entrenados para diagnosticar y sistematizar el acervo cultural, ambiental, tecnológico e institucional de la localidad dentro de un plan envolvente que integre a las instituciones públicas y privadas, y a la sociedad civil a los fines de reflexionar sobre la relación dimensión local y el talento territorial.

8.2.3. Los aspectos/ características de un territorio de aprendizaje

Con lo mencionado, se hace pertinente destacar las características y aspectos que los territorios y regiones de aprendizajes deben evidenciar. En ese sentido, cualquier proceso de aprendizaje, desde y en el territorio, tendrá que ser consciente, constante y estar contextualizado, de tal forma que las comunidades puedan construir, reconstruir y compartir la vida dentro del territorio. La comprensión de esto último brindará una base sólida de partida para la gestión de los procesos urbanos y de manejo de patrimonio.

Ahora, desde la perspectiva de las regiones de aprendizaje, Hassink (1999) destaca dos características: la interacción comunicativa y la información compartida. Dicha interacción comunicativa es propiciada por: la proximidad espacial (entendida como a nivel de la proximidad en el territorio), la proximidad social (referida a características similares en edad, vocación, lenguaje, opiniones, valores y normas) y la proximidad organizativa (relacionadas a estructuras de redes intra e inter). Por otro lado, en torno a la información o conocimiento que



se comparte, el autor expresa que la información para la innovación no está disponible públicamente, sino que su acceso es, mayormente, privado o personal y, solo a través de la interacción personal y comunicativa, será posible intercambiar, entender y aplicar la información.

Adicionalmente, dado el encuentro de diversas visiones, intereses y poderes, será categórica la necesidad de capacidades en el manejo de conflictos. Efectivamente, en este panorama, el aprendizaje territorial comienza con el manejo de conflictos y construcción de consensos; además, los territorios, durante el proceso de aprendizaje deben asumir la participación y el pensamiento estratégico como elementos aglutinadores que visualizan el cambio como una oportunidad de desarrollo personal y colectivo (Delgado, 2016). Por ejemplo, en el proceso de patrimonialización, como vimos en la sección 1 de este marco teórico, se debe tener en cuenta que, si se desea generar conocimiento y aprendizaje estratégico para el territorio desde el patrimonio, se deberá abordar de la mejora las diferencias o conflictos que se desarrollen en torno a las ideas o perspectivas que tengan cada uno de los actores involucrados.

En línea con esta visión, Benavides y Quintana (2002) señalan que las regiones de aprendizaje deben tener una proximidad geográfica, ya que esto ayuda en la consolidación de alianzas y las relaciones interpersonales necesarios para promover procesos innovadores; esto es fundamental, pues las redes de cooperación cumplen roles trascendentales.

Así también, Lukesch y Payer (2014), citando a Leo Baumfled (2005), precisan 3 características de las regiones de aprendizaje:

- Tienen actividades integrales en favor de la educación continua de la gente.
- Cuentan con actividades integrales en favor del empoderamiento y relaciones de las capacidades educativas de la región con el objetivo de mejorar la infraestructura de la región y ampliar la base de conocimiento.
- Existen inversiones continuas para integrar los subsistemas e instituciones regionales en un proceso sostenible de aprendizaje mutuo.

De lo anterior, los autores muestran preferencia por la tercera característica, la cual está vinculada a la de Organizaciones de Aprendizaje de Peter Senge (1990), la cual se define como: organizaciones donde las personas pueden ampliar sus capacidades y nutrir sus pensamientos, donde la dinámica colectiva los libera, y las personas aprenden continuamente al verse en una comunidad. En esa línea, comentan que una organización de aprendizaje integra 3 niveles de aprendizaje: el de individuos, equipos y empresas o instituciones (esta última es la que facilita el aprendizaje de sus miembros y la transforma de forma consensuada).

Por último, desde el enfoque de capital social, las regiones de aprendizaje se entienden como sistemas de interacción territorial que no solo resuelven problemas locales, sino también aumentan su capacidad de resolución de problemas y de producir cambios estructurales (Lukesch y Payer, 2014).

8.2.4. Su relación con la construcción de comunidad y desarrollo territorial

Lukesch y Payer (2014) puntualizan que para los procesos que suponen una región de aprendizaje, consistentes en planificar, activar, administrar y evaluar, es necesario un liderazgo que demande actuar en nombre del colectivo, cuyo interés está más allá de los diferentes actores, y que trate de integrar intereses divergentes en una perspectiva de ganancia colectiva.

En esa línea, dicho liderazgo está vinculado con la tarea de gobernanza en las regiones. A partir de ello, los autores, citando a Scherer & Bauer- Wolf (2005), definen la gobernanza regional como las interacciones conscientes y legitimadas entre los actores clave de la administración, la política, la economía y la sociedad civil de una región definida, bajo el objetivo de influir en su desarrollo socioeconómico. Asimismo, Lukesch y Payer (2014), tomando como referencia a Benz (2004), argumentan que la gobernanza supone que los actores regionales se organicen a través de negociaciones y trabajo en red, por lo que es necesario trabajar un enfoque intercultural para reunir todas las visiones y fomentar la confianza y un espacio de acción común.

Por su lado, Guzmán (2011) nos ayuda a comprender que los procesos de territorios que aprenden tienen que ver también con una inteligencia territorial que está enmarcada en un proceso que permite, por un lado, la apropiación territorial del conocimiento, y por otro, el desarrollo de la inteligencia compartida o colectiva, que permitirá, claro está, el desarrollo del territorio. En ese sentido, la capacidad para lograr dicho desarrollo e innovación se verá afectada por 3 factores principales:

- a) Los actores al interior del territorio: es decir, será importante para la innovación y desarrollo del territorio contar con una diversidad de actores, que permitan desde sus roles generar conocimiento especializado.
- b) Las relaciones o redes de colaboración entre los actores: el actor en el territorio por sí solo no es promotor del proceso de desarrollo de la inteligencia colectiva, necesita para ello del vínculo o las redes con otros actores o plataformas de acción.
- c) El contexto local: es decir, el espacio territorial y los recursos relacionados influenciarán necesariamente en la forma de cómo articulan los actores, se promueve la inteligencia colectiva y se genera el desarrollo.

Esto denota que el desarrollo en el territorio no es un fenómeno externo, sino que se promueve en el propio territorio, a través de activos de conocimiento, que al ser transferidos y usados, promuevan el aprendizaje en el territorio (Guzmán, 2011).

8.2.5. Los actores locales como protagonistas en el territorio

Finalmente, a partir de los procesos de construcción de aprendizaje sobre el territorio y las interrelaciones y juegos de poder que en él intervienen, no es posible entender el aprendizaje en el territorio fuera de sus protagonistas principales: los actores locales, pues estos pertenecen al territorio, y la apropiación que hacen de él es un proceso continuo. En ese sentido, Granada (2011) argumenta que dicha apropiación, entendida también como territorialidad, “implica formas de percepción, conocimiento y valoración afectiva a la vez que construye identidades y apropiaciones culturalmente matizadas” (p.8). Es decir, el actor desarrollará dos dinámicas: de posesión (desde una perspectiva de poder) y pertenencia (perspectiva identitaria).

Con todo lo expuesto, se puede afirmar que el proceso de aprendizaje demanda, por un lado, que los actores del territorio puedan compartir sus visiones y desarrollar procesos de interpretación de realidades, de diseño de planes de desarrollo consensuados, de gestión de programas comunitarios, de actividades de solidaridad y de voluntariado por el bien común. Por otro lado, es también necesario que los actores locales sean autónomos, capaces de interpretar las realidades de sus entornos, obtener la información necesaria, plantearse problemas, proponer soluciones, desarrollar visiones estratégicas que les permita proyectar el futuro, de manera conjunta, y así controlar los procesos de transformación. (Delgado 2016).

Ahora, retomando la exposición de Hassink (1999), sobre los niveles para abordar la comprensión de las regiones de aprendizaje, desde el enfoque de la geografía económica, la última perspectiva planteada fue el nivel relacionado con el actor, en donde se señala que los actores, dentro del territorio, recopilan información y la desarrollan a partir de innovaciones. Efectivamente, el autor precisa que la información o conocimiento que se necesita para las innovaciones puede ser obtenida dentro o fuera de las empresas. En ese sentido, el aprendizaje, mediante la interacción entre los actores, se entiende como una cooperación comunicativa y sinérgica que, a su vez, desarrollan los procesos de innovación.

Sea desde el enfoque territorial o de la visión economicista, cualquier acción que se realice en cuanto a los procesos de aprendizaje en el territorio o regiones que no involucre la participación activa y pertinente de los actores locales, terminará resultando un despropósito. Tal es así que, Delgado (2018), citando el Informe Desigualdades e Inclusión en las Américas (OEA, 2011), argumenta que las desigualdades se profundizan cuando hay una debilidad en el poder y organización de la sociedad local, de tal forma que es necesario empoderar a las personas en los territorios. En esa línea, Delgado (2018), admite que los bajos niveles de relaciones del actor local conllevan a que este pierda la capacidad para integrarse efectivamente a procesos de desarrollo.

A partir de lo mencionado, los actores locales son los protagonistas del desarrollo y son parte de la comunidad de intereses, en la búsqueda de construir consensos sobre el desarrollo que necesita el territorio. En esa línea, las capacidades o

características que debe tener este actor son: capacidad asociativa, buena comunicación, confianza en los mecanismos y espacios de participación, tolerancia y reciprocidad (Delgado, 2018).

Asimismo, Delgado (2018), citando a Arocena (2002), comenta que el actor local se entiende dentro del escenario local, donde se desenvuelve la acción. En esa línea, el actor local se constituye como un agente de desarrollo (actor-agente). Para complementar este concepto, Delgado (2018) asume la conceptualización de García (2007), que postula que el actor local se entiende como un individuo o un colectivo que, al participar de la realidad del territorio, le da una identidad particular a su pensamiento y acción. En ese sentido: el actor es “una unidad de decisión - acción responsable” (Delgado, 2018, p. 33).

Así también, Delgado (2018), precisa la acciones que el actor local realiza en su escenario de actuación (el territorio), desde una dimensión social:

- Crea su propio relato del contexto, para ello reflexiona sobre sus intereses y motivaciones en el desarrollo del territorio.
- Convoca al diálogo con otros actores locales, para intercambiar experiencias en torno a las miradas sobre la realidad territorial y su desarrollo. De esta forma se crea la comunidad de intereses comunes, de los consensos o resolución de conflictos.
- Reconoce que su territorio está conformado por una comunidad o sectores conectados en red.

Por otro lado, es importante mencionar que en el vínculo entre el territorio y el actor se desarrollan ciertas dimensiones que orientarán el fomento del desarrollo territorial. Según Delgado (2018), estas serían 7 dimensiones:

Tabla 6- Dimensiones que orientan el desarrollo territorial

Dimensión interpretativa de la realidad territorial	Dimensión prospectiva estratégica
Dimensión del capital social	Dimensión política (del poder)
Dimensión de la ética y la sustentabilidad territorial	Dimensión de las capacidades de transformación
Dimensión de la calidad territorial	

Fuente: Elaboración propia

9. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y PRIMEROS RESULTADOS

9.1. Mateo Salado, patrimonio urbano, como elemento para construir territorios de aprendizaje

A partir del Marco Teórico entendemos que el Patrimonio, que es un conjunto de bienes heredados del pasado y que forman parte de la identidad social e histórica en el presente de una sociedad (Querol, 2020), se entiende como un elemento vinculado al territorio; en el caso del patrimonio urbano, este está dentro de las dinámicas de la ciudad.

Por otro lado, el patrimonio urbano es asumido como tal, gracias a la intervención de una élite con poder, serán pues las instituciones estatales e internacionales (como UNESCO) las que confirmen tal rango y velen por su preservación. En esa línea, nuestro caso de estudio: el sitio arqueológico Mateo Salado, patrimonio que pertenece al Qhapaq Ñan (Patrimonio de la Humanidad), viene siendo gestionado por el Ministerio de Cultura y respaldado por la UNESCO. El reto u objetivo de estas dos instituciones, además de investigar y conservar Mateo Salado, será dar un uso social al sitio arqueológico, generando una identidad y relaciones con la comunidad.

En la línea de lo mencionado también en el Marco Teórico, Choay (1992) postula que hay 3 momentos que permiten consolidar un patrimonio en la ciudad y vincularlo a una comunidad. En las siguientes secciones buscaremos profundizar en el análisis de esos momentos, intentando evaluar en qué momento está el proceso desarrollado desde Mateo Salado. Parte de este análisis consistirá también en entender el patrimonio desde la formulación de ideas en torno a lo que este representa y las perspectivas de desarrollo que pueden desprenderse de él. Las ideas (o en algunos casos imágenes), claro está, serán producidas y reproducidas por la comunidad en torno a la identidad (lo cultural), su uso (lo social) y sus potencialidades económicas (lo económico).

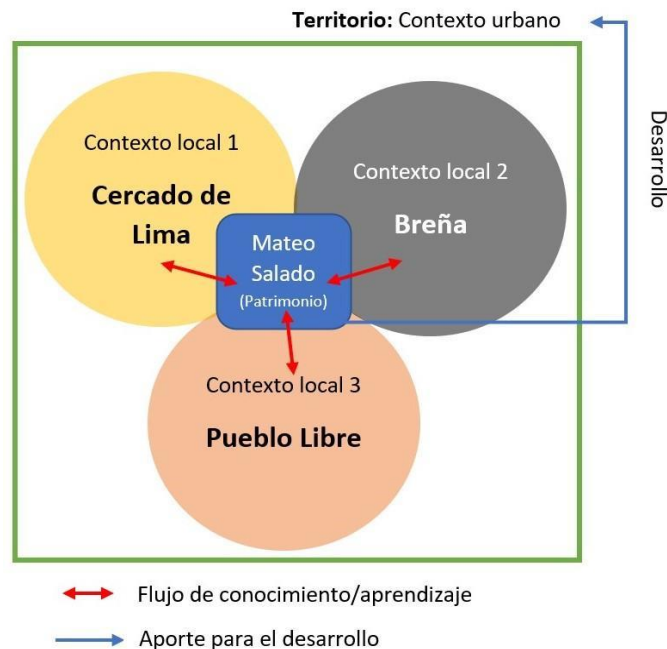
Con respecto a este último punto, sobre la generación de ideas en torno al uso y significado del patrimonio, Hernández (2016) admite que es un proceso complejo el llegar a ciertos consensos, ya que estos implican ciertas relaciones de poder entre los diversos actores. No obstante, postula que uno de los mejores métodos ante estas circunstancias es “patrimonializar desde abajo”, el cual consiste en posicionar el uso del patrimonio, de tal forma que le sea útil a la población local.

En ese sentido, la gestión de Mateo Salado, como patrimonio arqueológico urbano, tiene el reto de vincular el sitio con la población local (compartida por 3 distritos, como se ha mencionado en el capítulo 7). A través de ideas, percepciones y actividades se genera una dinámica de socialización del sitio con la población. Estos vínculos (de ideas y acción) pueden tener varios objetivos, tales como: la apropiación de patrimonio como espacio público, el empoderamiento de los actores sociales, generar iniciativas de desarrollo, etc. Esos vínculos, desde la teoría de territorios que aprenden (Delgado, 2016;

Benavides y Quintana, 2002, etc.), se irán construyendo a partir de información, que se convertirán en conocimiento. En esa línea, el patrimonio urbano Mateo Salado será un espacio que aglutinará diferentes percepciones y se irán construyendo consensos, bajo dinámicas participativas, desde la cual se pueden perfilar estrategias para el desarrollo de cada persona y la comunidad.

Luego, el patrimonio urbano no es un elemento aislado del contexto de la ciudad, pertenece y actúa dentro de un marco territorial. En ese sentido, Mateo Salado no solo se vincula a la población local, sino también a la dinámica socioeconómica del territorio. Por ello, Mateo Salado, como patrimonio en la ciudad, puede ser un elemento dinamizador para desarrollar un territorio de aprendizaje desde donde se construyan estrategias para el desarrollo territorial local. Como se denota en la siguiente Imagen 6 habrán dos flujos dinamizadores en el territorio a partir de Mateo Salado: por un lado, de color rojo, están los flujos de conocimiento/ aprendizaje que se originan a partir de la interacción de los actores locales con el patrimonio; y por otro lado, de color azul, está el flujo que se desprende del conocimiento y aprendizaje en torno a Mateo Salado que puede contribuir al desarrollo del territorio.

Imagen 6- Diagrama del flujo del aprendizaje y desarrollo territorial en torno a Mateo Salado



Fuente: propia.

Por último, este diagrama de flujo también se entiende a partir de los 3 niveles de dinámicas espaciales que sostienen Caravaca, González y Silva (2005): las dinámicas de aprendizaje asociadas al esfuerzo innovador; las dinámicas de interacción y el aprovechamiento de los recursos existentes. Entonces, con respecto al caso de Mateo Salado, tenemos:

- El primer escenario, sobre las dinámicas de aprendizaje, se dará a partir de cada contexto (1, 2 y 3) y su relación con el patrimonio, donde participan actores sociales, institucionales y empresariales.
- El segundo escenario, de interacción, será generar una red entre los actores, a partir de su conexión con el patrimonio. Es decir Mateo Salado será un punto de encuentro.
- Y como tercer escenario, producto de los dos anteriores, se dará el aprovechamiento de los recursos existentes, constituyendo así una base para fomentar el desarrollo territorial, bajo criterios como: cohesión social, competitividad económica, etc.

A partir de las siguientes secciones de hallazgo, profundizaremos en cada uno de estos escenarios.

9.2. Sobre el Proyecto Qhapaq Ñan- Sede Nacional y el Proyecto Integral Mateo Salado.

El Proyecto Qhapaq Ñan- Sede Nacional se encuentra articulada dentro de las acciones del Ministerio de Cultura, específicamente al viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. En esa línea, el Proyecto Qhapaq Ñan, dentro de sus estrategias de intervención territorial tiene a su cargo Proyectos de Tramos y Proyectos Integrales, desde donde se promueve la recuperación, conservación, investigación y puesta en valor del Gran Camino Inca (Qhapaq Ñan en quechua) y los sitios arqueológicos vinculados a este a lo largo del Perú.

Pero, ¿Cómo surge el Proyecto Qhapaq Ñan? y ¿Qué son los proyectos integrales y de tramo? Para ello, en primer lugar, debemos entender que el Ministerio de Cultura en el Perú recién se crea en el año 2010; antes de ello la labor de proteger y promover la cultura estaba a cargo del Instituto Nacional de Cultura (INC). En ese sentido, se puede entender que las acciones en favor del patrimonio y las prácticas culturales eran mucho más limitadas.

Será a partir del año 2001 que las acciones más legales y políticas tendrán injerencia en el cuidado del camino Inca. Por ejemplo, en el Decreto Supremo N° 031-2001-ED se menciona que el Qhapaq Ñan se encontraba en “serio peligro de desaparición y deterioro”, y era necesario una intervención urgente para “la red vial conocida como el Gran Camino Inca o Qhapaq Ñan, el cual constituye patrimonio cultural de la Nación. Este tipo de acciones estarán acompañadas por el poder legislativo, cuando el Congreso de la República, con la Ley N°28260, promulgado el año 2004, estableció de “preferente interés nacional la investigación, identificación, registro protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos existentes en el imperio Incaico dentro del territorio nacional” (Plan Quinquenal PQÑ, 2016).



A partir de la promulgación de los referidos dispositivos legales (en el segundo semestre del año 2001), la sede nacional del entonces INC y la Dirección Regional de Cultura Cusco ponen en marcha las primeras acciones conjuntas del Proyecto Qhapaq Ñan en todo el país; de tal forma que se construyen los primeros documentos con los lineamientos orientadores, se elaboran los planes de trabajo y se diseñan los objetivos y propósitos. De esta manera se instaló la Comisión Nacional del Qhapaq Ñan. Los miembros que forman esta comisión son: el director de Instituto Nacional de Cultura; secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores; el viceministro de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el viceministro de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas; viceministro de Agricultura del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el jefe de la Oficina de Desarrollo Nacional del Ejército Peruano (Plan Quinquenal PQÑ, 2016).

Luego, para los años 2002-2005 se elaboró un Plan Cuatrienal en el cual se buscaba desarrollar una serie de acciones en torno a la investigación y registro de caminos y sitios arqueológicos, sin todavía proponer un uso social de este. No obstante, en estos años se profundizó en la sensibilización y difusión del Qhapaq Ñan entre las poblaciones locales y autoridades civiles a nivel local, regional y nacional.

Sin embargo, a pesar del avance en las acciones, durante los años 2008-2011 hubo una desaceleración en el trabajo del Proyecto, ya que no se cumplieron una serie de disposiciones legales, hubo una mala gestión del presupuesto asignado y la programación de actividades no se cumplió. Aunque tal situación fue superada, a tal punto que el 21 de junio de 2014 fue inscrita como Patrimonio Mundial de la UNESCO. Elevando de esta forma el rol de UNESCO, tal como comenta Querol (2020), pasó de dar recomendaciones a trabajar estrechamente con el Estado peruano a través de convenios.

Actualmente, a través de equipos multidisciplinarios de profesionales y técnicos vienen trabajando a partir de la actualización de su Plan 2021-2023, y buscando nuevas estrategias a partir del contexto de la pandemia por Covid-19 (Lumbreras, 2021).

Con respecto a las estrategias, se mencionó que existen dos, las cuales permiten activar de manera territorial (Tabla 7). Una de ellas son los Proyectos de Tramo (PT), los cuales abordan extensos territorios de camino entre distintos puntos geográficos, los cuales pueden estar posicionados en más de dos regiones políticas (por ejemplo el tramo Huánuco Pampa- Huamachuco, comprende las regiones de Huánuco, Ancash y La Libertad). Por otro lado, están los Proyectos Integrales (PI), que son intervenciones más puntuales, es decir, se despliegan acciones en espacios específicos del territorio, los cuales están vinculados en todos los casos a zonas arqueológicas a lo largo del país, tanto en zonas urbanas, periurbanas o rurales (por ejemplo el Proyecto Integral Mateo Salado comprende parte del territorio de Lima Metropolitana).

Tabla 7- Proyectos de Tramo y Proyectos Integrales

Proyectos de Tramo	Proyectos Integrales
1) Huánucopampa- Huamachuco 2) La Raya- Desaguadero 3) Tambobamba- Quebrada La Vaca 4) Vilcashuamán- La Centinela 5) Xauxa- Pachacamac 6) La Viña- Farfán	1) Cabeza de la Vaca (Región de Tumbes) 2) Aypate (Región de Piura) 3) Huanucompampa (Región de Húanuco) 4) El Huarco (Cañete, Región de Lima) 5) Incahuasi de Lunahuaná (Cañete, Región de Lima) 6) Huaycán de Cieneguilla (Valle de Lurín, Lima Metropolitana) 7) Mateo Salado (Cercado de Lima, Lima Metropolitana)

Fuente: Elaboración propia.

9.2.1. Sobre el enfoque territorial del objetivo del Proyecto Qhapaq Ñan

Dentro de la descripción del Proyecto Qhapaq Ñan es importante tener en cuenta la definición de su objetivo estratégico, ya que este nos ayuda a tener una idea del rol que le compete a nuestro caso de estudio, el PI Mateo Salado. Como se puede denotar a continuación, el objetivo del PQÑ tiene una mirada interdisciplinaria y un enfoque territorial que nos ayudará comprender los esfuerzos socioculturales que se vienen realizando desde el proyecto en Lima Metropolitana. El Objetivo del PQÑ está establecido para los años 2016-2020, a la espera de la actualización 2021:

“Recuperar y preservar la red de caminos y sitios relacionados al Qhapaq Ñan, dando a conocer su gran importancia como obra económica, social, cultural y de vinculación entre los diversos pueblos del espacio andino prehispánico, para que en la actualidad contribuya al desarrollo de los pueblos vinculados al camino, desde la puesta en valor del patrimonio, del manejo organizado de los territorios por los que atraviesa y de la participación comunitaria y ciudadana en los procesos de gestión” (Plan Quinquenal 2016-2020).

Es decir, el Proyecto Qhapaq Ñan en la actualidad se constituye como actor, en el territorio, que busca vincular el camino inca a las prácticas y necesidades de la población local que comparte o usa estos caminos. En ese sentido, para el Proyecto la investigación, registro, protección y puesta en valor de los caminos y sitios arqueológicos está directamente relacionada a la promoción del desarrollo de los diversos actores, asumiendo los retos socioeconómicos, culturales y hasta políticos que eso supone. Tal como plantea Guerrero (2014) el patrimonio, en este caso Qhapaq Ñan, no puede estar exento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

9.2.2. Ejes de acción del Proyecto Qhapaq Ñan

Para comprender específicamente donde se enmarcan las actividades en torno al centro arqueológico Mateo Salado, es imprescindible conocer los ejes de acción del Proyecto Qhapaq Ñan, los cuales se componen de programas específicos. Estos son 3:

- a) Eje de investigación y puesta en valor: desde donde se desprenden los programas de investigación; programas de identificación y registro arqueológico; programas de conservación y programas de puesta en valor y musealización. En este eje están también los proyectos de Tramo e Integrales.
- b) Eje de comunicación y participación: aquí se encontrarán los programas de participación comunitaria y los programas de comunicaciones.
- c) Eje del patrimonio cultural: que tiene que ver con programas de gestión y fortalecimiento institucional, y el programa UNESCO.

Se debe tener en cuenta que, aunque los proyectos de Tramo e Integrales, se encuentren dentro del eje de investigación y puesta en valor, los ejes son transversales a la acción del proyecto, es decir, en el Proyecto Integral Mateo Salado podremos encontrar también coordinaciones y acciones que tengan que ver con los programas de participación comunitaria o con el programa UNESCO. Como veremos más adelante, estos ejes estratégicos permitirán comprender ese enfoque social, cultural y patrimonial del proyecto, y las limitaciones o retos que esto supone.

9.2.3. Perspectivas de desarrollo en el Proyecto Qhapaq Ñan

En el Informe N° 0001-DAD/QHAPAQÑAN el año 2019, al analizar las actividades socioculturales realizadas por todos los proyectos integrales, se logró identificar 5 perspectivas de cómo se fomentaba la apropiación y desarrollo desde los centros arqueológicos. Estas perspectivas nos ayudarán a clasificar las actividades que se vienen ejecutando en torno a Mateo Salado. A continuación, se exponen:

- a) **Promoción cultural**, las actividades que se realizan desde los PI tienen como objetivo promover la cultura, de tal forma que se fortalezca la identidad de los actores en función del patrimonio. Esto ha permitido, en varios casos, la cohesión comunitaria y la visibilización de la diversidad.
- b) **Educación cívica**, el civismo y la cultura se han venido desarrollando en centros educativos, desde donde se busca generar un pensamiento crítico y conocimiento de la historia y su cultura, con el fin de hacerles corresponsables de su cuidado y difusión.
- c) **Inclusión social**, las actividades han tenido en cuenta la condición socioeconómica de los actores locales, así como especial sensibilidad y propuestas de inclusión para personas adultas mayor y discapacitadas.

- d) **Uso social del espacio**, las actividades han buscado que los actores locales se apropien del patrimonio, intentando posicionar los centros arqueológicos como espacios públicos y de bienestar.
- e) **Emprendimiento económico y promoción del turismo**, los PI han promovido iniciativas de servicios donde la misma población local las gestione, y desde donde se genere empleo y emprendedurismo, ligado en muchos casos al turismo.

9.2.4. Principales actores que intervienen para el Proyecto Qhapaq Ñan

Como hemos visto, las acciones del Proyecto Qhapaq Ñan se realizan en función al valor patrimonial, cultural y social que los caminos y sitios arqueológicos generan. En ese sentido, el trabajo en campo de cada uno de los Proyectos de Tramo y Proyectos Integrales reconoce la importancia de generar contactos, alianzas y acciones con los diferentes actores que participan en el territorio. Esto bajo la promoción de una participación activa de los actores. Como se verá más adelante, este proceso revelará sus valores y conflictos en torno al patrimonio (caso Mateo Salado), porque será todo un reto conciliar las miradas o perspectivas que se tiene sobre el patrimonio y el territorio (Venturini, 2004).

En esa línea, según el registro de un documento de lineamientos de la Memoria Anual 2019 del PQÑ, reconoce la participación de diferentes actores en distintos espacios o ámbitos. Entre los principales actores que se pueden mencionar, se tiene:

a) **La población local**: actores beneficiarios directos del PQÑ, a quienes se busca concientizar y empoderar con el objetivo de fomentar una planificación y acción conjunta. En la población local, dependiendo del contexto, se puede agrupar a las comunidades campesinas, vecinos, etc. En el caso del PI Mateo Salado la población local serán los vecinos y vecinas que viven en las inmediaciones del centro arqueológico.

b) **Instituciones educativas**: otro de los grupos de actores con los que activa el PQÑ son las instituciones educativas, desde donde se pretende informar y capacitar a estudiantes y docentes en torno a los temas que competen al Camino Inca o los sitios arqueológicos. En este grupo se encuentran los colegios, institutos y universidades, donde se debe tener en cuenta el trabajo específico con estudiantes, docentes, directores y también con los padres de familia (APAFA). En el caso de Mateo Salado existen colegios de primaria, secundaria y universidades dentro del territorio inmediato a la huaca.

c) **Autoridades y representantes**: las autoridades políticas y representantes locales se establecen como actores principales para gestionar diversas actividades, convenios y políticas en bien del patrimonio y la ciudadanía. Dentro de este grupo se encuentran las municipalidades distritales, los gobiernos regionales; además de los representantes locales que velan por los intereses de

comunidades o grupos específicos, los cuales se presentan como líderes. Para el caso de Mateo Salado se tiene en cuenta las 3 municipalidades que colindan con el centro arqueológico (Pueblo Libre, Breña y Cercado de Lima), además de representantes vecinales.

d) **Comités y organizaciones sociales:** son actores que representan a actores locales organizados a partir de actividades o temáticas específicas. En este grupo de actores también están los comités vecinales, asociación de vecinos y vecinas organizadas para gestionar actividades para sus barrios. En el caso de Mateo Salado existen organizaciones juveniles, culturales y comités vecinales que actúan en cada uno de los 3 distritos colindantes.

e) **Instituciones estatales:** el Proyecto Qhapaq Ñan, como parte del Ministerio de Cultura, comparte acciones con otras instancias del propio sector (Direcciones Desconcentradas de Cultura, etc.), pero también con otras instituciones estatales, tales como: Defensa Civil, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), etc.

f) **Empresas privadas:** los empresarios, agencias de viajes, etc. son también actores que constantemente están atentos a las acciones del proyecto y se ha buscado poco a poco su incorporación en un trabajo conjunto. Sin embargo, la pandemia ha limitado muchas de estas iniciativas.

g) **Visitantes:** actores que no necesariamente habitan en el territorio inmediato al complejo arqueológico y que solo visitan el lugar, no participan de la planificación o coordinación de actividades. Con una perspectiva cultural y turística el proyecto está atento en ofrecer, conjuntamente con la población local, los mejores servicios para los visitantes a los sitios arqueológicos.

Asimismo, se debe mencionar que estos grupos de actores participan en distintos espacios, entre ellos están: las asambleas, faenas, caminatas, talleres, charlas, eventos culturales, emprendimientos, etc.

Como se ha ido relatando el PI Mateo Salado contiene cada uno de los actores expuestos. Por ello, en la sección metodológica de esta investigación se ha buscado tener en cuenta su perspectiva.

9.2.5. Recuento histórico de acciones socioculturales del Proyecto Integral Mateo Salado (2016-2020)

En la línea de lo presentado y buscando profundizar en la información referida a las acciones realizadas en torno al centro arqueológico Mateo Salado, es preciso hacer un recuento, desde un enfoque histórico, sobre cada una de ellas. Para esto, abordaremos las memorias de gestión de la coordinación de los Proyectos Integrales, destacando específicamente los del PI Mateo Salado.

La data más remota a la que podemos acceder es del año 2016, ya que este es el año en que el Proyecto Qhapaq Ñan- Ministerio de Cultura inicia sus actividades

como proyecto integral. No obstante, desde el 2007 el MINCUL ya había iniciado la recuperación del complejo arqueológico, bajo actividades estrictamente de investigación, conservación- restauración y de habilitación para visitas. Será recién en el 2010 que se dará curso a un programa de gestión para la comunidad local, permitiendo desde el 2014 la atención al público a través de visitas guiadas (Página web del Proyecto Qhapaq Ñan, 2016).

Entonces, volviendo al año 2016, el objetivo con el que traza inicialmente sus acciones, tomando en cuenta ya a la comunidad local, es: “Convertir al complejo arqueológico Mateo Salado, a través de su puesta en uso social, en un espacio de convocatoria, autorreconocimiento social y reflexión para la comunidad”. En esa línea, como objetivo específico buscaban “Consolidar al monumento en un espacio para el disfrute de los valores múltiples del patrimonio cultural” (Memoria de Gestión 2017, Proyecto Qhapaq Ñan).

a) 2016- Inicio de acciones como Proyecto Integral

Entonces, se tiene que para el año 2016, en torno a actividades socioculturales, lograron las siguientes metas:

- Capacitaron a 281 estudiantes para la participación en la protección, conservación y gestión del desarrollo sostenible de la zona arqueológica.
- Realizaron 30 eventos de promoción y difusión del sitio arqueológico.
- Realizaron 2 eventos culturales en torno al patrimonio cultural:
 - Concierto de Acordes con el Tiempo.
 - La huaca es poesía.
- Visitaron el sitio arqueológico alrededor de 8185 personas.

b) 2017- Profundización en las acciones socioculturales

Luego, para el año 2017, hubo un incremento en los resultados. Se destacan los siguientes logros:

- Capacitaron a 18 personas para la participación en la protección, conservación y gestión del desarrollo sostenible de la zona arqueológica.
- Capacitaron a 339 estudiantes para la participación en la protección, conservación y gestión del desarrollo sostenible de la zona arqueológica. Los estudiantes que participaron de estas actividades fueron principalmente de la institución educativa N°1021 “República Federal Alemana”.
- Realizaron 25 eventos de promoción y difusión del sitio arqueológico. Participaron de estos espacios residentes de Breña, Pueblo Libre y Cercado.
- Realizaron 4 eventos culturales en torno al patrimonio cultural:
 - Arqueólogos del futuro.
 - Mateo Salado: un espacio para la creación.
 - Recorrido nocturno para vecinos.

- Encuentro de experiencias comunitarias en Gestión de Sitios Arqueológicos.
- Visitaron el sitio arqueológico aproximadamente 10724 departamentos.
- Asimismo, es importante mencionar que este año realizaron la identificación y registro de las organizaciones e instituciones que existen en torno al sitio arqueológico, logrando consignar los datos de 750 actores locales (vecinos, colaboradores, empresas, instituciones). Estos actores los agrupan en 4 tipos: vecinos y representantes de la población local; instituciones educativas; empresas; organizaciones de Lima Cercado, Breña y Pueblo Libre. Con estos actores, el proyecto logró concretar reuniones informativas, de donde se destacan importantes resultados que sirven para tener una idea de la perspectiva de los vecinos sobre las dinámicas sociales alrededor del complejo arqueológico (Memoria de Gestión 2017, Proyecto Qhapaq Ñan). La Tabla 8 muestra los resultados de estas reuniones:

Tabla 8- Resultados de reuniones con actores locales 2017

N	Reunión	Resultado
1	Reunión con la Asociación Musical Surimanta Ayllu	La asociación acordó participar en eventos y talleres dirigidos a los vecinos.
2	Reunión con la Parroquia San Pablo y Nuestra Señora del Carmen.	Acordó apoyar en la difusión de eventos y organización de charlas.
3	Reunión con Comité del Vaso de Leche	Propusieron realizar un concurso de viandas.
4	Reunión con Asociación de Residentes “Propietarios Unidos” y junta vecinal.	Sugirieron el cambio del cerco de los sectores que colindan con Cercado de Lima e intervenir en la Pirámide C del centro arqueológico.
5	Reunión con Asociación Kuka Humpy Wasi y Asociación Musical Surimanta Ayllu.	Mostró interés en colaborar en el proyecto.
6	Reunión con residentes de la Urb. AVEP –“Las Brisas”.	Reconocieron que con la recuperación del monumento la inseguridad en la zona disminuyó.
7	Reunión con el Patronato Cívico Cultural de Pueblo Libre.	Destacaron la necesidad de un

		museo de sitio, una tienda suvenir y restaurant en el sitio.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

c) 2018- Actividades multiactor

Para el año 2018, se destacan las siguientes actividades:

- Capacitaron a 20 docentes en temas relacionados a patrimonio cultural.
- Capacitaron a 252 estudiantes para la participación en la protección, conservación y gestión del desarrollo sostenible de la zona arqueológica.
- Realizaron 9 eventos de promoción y difusión del sitio arqueológico.
- Asimismo se destacan otras actividades con actores específicos, tales como:
 - Talleres de capacitación a escolares y organizaciones sociales con la Embajada de Chile.
 - Talleres gratuitos con activaciones recreativas y deportivas (Cultudeport) dirigidas a la comunidad co-organizadas con el Instituto Peruano del Deporte (IPD).
 - Recital “Mujer de palabra” realizado con el apoyo de la Embajada de México y Chile.
 - Concurso de muralización “Las paredes cuentan: muralizando identidad” co-organizado con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes (ENSABAP).
 - Evento “Ceremonia de ofrenda a la Madre Tierra”, co-organizado con la Embajada de Nicaragua.
 - Charla “Hoy Hablamos Franco” para la prevención y sensibilización ante el consumo de drogas, co-organizado con la Comisión para el Desarrollo y la Vida Sin Drogas (DEVIDA) y la I.E. N°1021 “República Federal de Alemania”.

d) 2019- Visibilización de resultados comunitarios

Para el año 2019, se tienen los siguientes datos:

- Se realizaron aproximadamente 22 charlas, en torno a temas como: la importancia de la conservación de zonas arqueológicas, capacitación de guiado, temas sobre cestería prehispánica, etc. En estas charlas participaron vecinos, estudiantes, docentes, etc., teniendo una participación de 600 personas aproximadamente.
- Organización de 9 eventos culturales. Entre los más destacables estuvieron: evento Noche de Cine, I encuentro internacional de versadores y décimas, evento ofrenda al Tayta Inti, festival de cometas, etc. Principalmente en estos eventos participaron la población local y visitantes externos a los distritos colindantes al centro arqueológico. La participación llegó a sumar alrededor de 1287 personas.

- A nivel de visitas, fueron aproximadamente 6950 visitantes que recibió el centro arqueológico el año 2019.
- En una entrevista, el director del proyecto reconoció que durante el 2019, en torno al PI Mateo Salado:
 - Existía una defensa pública de la labor realizada por el PI Mateo Salado por parte de dirigentes vecinales ante grupos contrarios a la recuperación de la zona arqueológica (mecánicos informales, promotores de fútbol, etc.). Han logrado intervenir e identificarse con Mateo Salado a través de actividades como faenas de limpieza.
 - Se ha evidenciado una mayor receptividad y participación de vecinos y dirigentes vecinales ante las convocatorias realizadas por el proyecto para reuniones informativas y de gestión comunitaria.
 - Gracias al diálogo permanente entre representantes vecinales y el PI Mateo Salado, se ha observado entre los primeros una mayor comprensión y/o entendimiento de la problemática existente en la gestión del monumento, en especial, en cuanto a las personas que aún residen en el sitio arqueológico, así como con relación al estado o condiciones del cerco perimétrico de cara al Cercado de Lima. Lo cual, ha fortalecido su identificación con la labor que lleva el proyecto integral.

e) 2020- Adaptarse a la virtualidad

Del año 2020, se tienen las siguientes actividades socioculturales:

- 18 talleres virtuales a través de Zoom, Google Meet o WhatsApp. Algunos de los temas que se han compartido en las charlas fueron: sobre el complejo arqueológico Mateo Salado, uso prehispánico y riqueza de las lomas de Lima, el Qhapaq Ñan como camino de diversidad, construcción incaica, etc. En estas actividades participaron en total aproximadamente más de 500 personas, entre ellos escolares, docentes, vecinos y público en general.
- 9 charlas a modo de videoconferencias a docentes, universitarios y público en general sobre temas de interculturalidad, pinturas prehispánicas en Mateo Salado, la gestión colaborativa de eventos artísticos en el centro arqueológico Mateo Salado, etc.
- Lamentablemente por la pandemia no pudieron recibir visitas desde el mes de marzo, sin embargo, durante los meses de enero y febrero habían recibido alrededor de 770 visitantes.

En conclusión, podemos evidenciar que las actividades socioculturales realizadas en torno al centro arqueológico Mateo Salado desde el año 2016, año en que se constituyó como Proyecto Integral por el Ministerio de Cultura, han estado orientadas a fomentar la participación activa de los actores que interactúan con el patrimonio, destacando como temas la promoción, conservación y puesta en valor del monumento arqueológico.



En esa línea, se denota que los actores con quienes interactúa en alianza o coorganización de actividades no solo son actores locales, sino también instituciones externas, tales como: el Instituto Peruano del Deporte (IPD) o las diversas embajadas que se han mencionado en la descripción. Además, a nivel cuantitativo, la participación ha ido aumentando durante los últimos años; pues, aunque el año 2020 se presentaron restricciones por la pandemia del Covid-19, las actividades virtuales han permitido la interacción. Sin ánimos de adelantar el análisis, esta dinámica de acción nos permite tener una primera entrada para ir comprendiendo a Mateo Salado como una plataforma o elemento que permite generar un territorio de aprendizaje, ya que los diferentes actores locales y externos han convergido en espacios comunes, para aprender y compartir, desarrollando así redes de interés en torno al patrimonio (Delgado, 2016).

Por otro lado, se distingue que las actividades ejecutadas tienen un marco temático amplio y no solo se centra en abordar la cultura Inca o Ychsma; por el contrario, busca integrar elementos o actividades culturales actuales (a través de la música, poesía, teatro, etc.). Es interesante visibilizar el centro arqueológico Mateo Salado como un espacio donde confluyen actividades con temáticas como: preservación y conservación arqueológica, historia de los Ychsma y el camino Inca, etc.; pero a su vez se realizan actividades familiares como el vuelo de cometas, cine, conciertos de música moderna; o se realizan actividades de sensibilización social frente a la drogadicción. Es decir, tal como se puntualizó la definición de Querol (2020) en la sección del marco teórico, el patrimonio debería tener una función social y en Mateo Salado se viene gestionando en esa línea, la cual podría contribuir, desde el planteamiento del objetivo de esta investigación, que el centro arqueológico sea un elemento que promueva un territorio que aprende.

En la línea de lo mencionado, si tomamos en cuenta la diversidad de tipo de actores que participan en torno a Mateo Salado, las relaciones de cooperación o coordinación para el desarrollo de actividades (culturales, sociales, recreativas, etc.) y el uso de recursos del territorio para gestionar dinámicas de desarrollo o cambios en el contexto de la comunidad (faenas de limpieza) se estaría cumpliendo con los 3 requisitos que postula Guzmán (2011) para lograr un desarrollo o innovación a partir de dinámicas de aprendizaje en el territorio: diversidad de actores; redes de cooperación y el uso de recursos del contexto local.

A continuación, para profundizar en cómo la gestión social del Proyecto Integral ha permitido posicionar a Mateo Salado en su territorio y desde el cual se puede generar un territorio que aprende, bajo un pensamiento estratégico para el desarrollo de Lima Metropolitana, se exponen las ideas, percepciones y acciones desde la voz de los mismos actores, donde se identifican experiencias particulares, pero a partir de un mismo elemento: el patrimonio arqueológico urbano.

9.3. Ideas, percepciones y acciones de los actores locales: generación de conocimiento a partir de Mateo Salado

A continuación, después de haber descrito como Mateo Salado ha sido abordado de manera institucional como patrimonio a través del Ministerio de Cultura, es importante que se ponga especial atención en los actores locales, en los vecinos y vecinas, así como organizaciones de base, de tal forma que podamos identificar sus dinámicas sociales, percepciones e ideas que nos permitan ir estructurando ese conocimiento, a partir del aprendizaje desde Mateo Salado como elemento del territorio.

9.3.1. Punto de partida: los retos para abordar la complejidad en torno a Mateo Salado

Tal como se mencionó en la introducción de esta investigación, abordar el caso de estudio del complejo arqueológico Mateo Salado suponía tener en cuenta las complejidades de su entorno social, económico y cultural. En esa línea, el arqueólogo Pedro Espinoza, director del Proyecto Integral Mateo Salado, argumenta que en todo proceso de puesta en valor o puesta en uso social de un monumento arqueológico, se debe involucrar a la población local, de tal forma que sean los primeros en beneficiarse de esto, es decir, ubicar el patrimonio como un elemento para el desarrollo. Sin embargo, reconoce que este proceso es complejo en espacios urbanos, específicamente en casos como Mateo Salado, donde a mayor población existen mayores demandas, las cuales tienen distintas perspectivas sobre el uso del patrimonio.

Espinoza (2016), recogiendo un estudio de mercado de APEIM (Asociación de Empresas de Investigación de Mercados) del año 2014, distingue que en Cercado de Lima y Breña predominan las familias de clase media; mientras que en Pueblo Libre existen mayoritariamente familias de clase media alta. Esta diferenciación socioeconómica complejiza ya las relaciones sociales dentro del espacio territorial y mucho más sobre el uso del mismo.

Entonces, teniendo en cuenta que para esta investigación se ha buscado obtener de primera mano las ideas, percepciones y reflexiones de los propios vecinos de los barrios colindantes a Mateo Salado, es necesario abordarlos a partir del marco de complejidad que nos ofrece el mismo caso: por un lado, tener en cuenta los usos sociales históricos que se le ha dado al sitio arqueológico y por otro, reconocer las particularidades del entorno social³.

a) La ocupación social del sitio arqueológico Mateo Salado

Espinoza (2016) logra de manera bien concreta especificar, a lo largo de la historia, la ocupación y uso social del territorio donde se ubica el sitio arqueológico Mateo Salado, a través de este pasaje histórico se denota como el

³ Estos datos son una síntesis del texto: Particularidades para la puesta en uso social en contextos urbanos: experiencia del complejo arqueológico Mateo Salado, Lima; del arqueólogo Pedro Espinoza (2016), actual director del Proyecto Integral del complejo.



sitio respondió siempre a las necesidades de la población ocupante, caracterizada por la heterogeneidad. Sobre este punto, el director del Proyecto Integral Mateo Salado argumenta que el limeño no siente que este tipo de monumentos sean legados de sus antepasados (no lo perciben como patrimonio). No obstante, como veremos más adelante podemos afirmar que esta percepción, específicamente en el caso de Mateo Salado, ha ido cambiando.

Para organizar mejor la información se presenta, a continuación, una tabla resumen:

Tabla 9- Descripción y uso histórico de Mateo Salado

Fecha	Descripción de la ocupación	Uso
200- 700 d.c.	Los Lima ocupan la zona, aún no existía Mateo Salado.	-
1100-1450 (hasta 1533 los Inca)	Los Ychsma ocupan la zona y construyen Mateo Salado. Sin embargo, los Inca re-ocuparon el lugar.	Como centro administrativo-ceremonial local.
1535	Fundación de Lima, la Ciudad de los Reyes	Los edificios prehispánicos son vistos como lugares de tesoros y son huaqueados. Ychsmas e Incas desaparecen. Para 1571 solo quedaban unos 9 mil indígenas de los 270 mil inicialmente.
Siglo XVII- XVIII	Formación de haciendas.	Mateo Salado pasa a formar parte de la hacienda Chacra Ríos. El regado y habilitación de tierras para cultivo afectarían los asentamientos prehispánicos.
Siglo XIX (alrededor de 1874)	Cementerios en las huacas.	Los negros son liberados de la esclavitud, en su lugar llegan chinos; quienes también obtienen derechos a finales del siglo XIX, pero ante escasos recursos empiezan a



		<p>utilizar las huacas como cementerios.</p> <p>Se encuentra en Mateo Salado el entierro de un agricultor chino.</p>
Siglo XX (inicios)	La ciudad de Lima se expande y se necesitan materiales de construcción para las viviendas.	La Pirámide A de Mateo Salado estuvo a punto de ser destruida por la ladrillera Progreso. Esto se pudo evitar gracias a las denuncias de Julio C. Tello entre 1935-1941.
Siglo XX (mediados)	Las masivas migraciones aceleran mucho más el crecimiento poco planificado de la ciudad.	Desaparece el entorno agrícola de Mateo Salado y se forman dos urbanizaciones cercanas (Urbanización Mateo Salado (1966) y la Asociación de Viviendas de Empleados Públicos (1970)). Estas urbanizaciones aislaron la Pirámide D del núcleo principal de Mateo Salado.
Siglo XX (fines)	Diversificación económica informal en torno a Mateo Salado.	A finales de 1980 se propiciaron actividades en torno a Mateo Salado como: agricultores dentro del sitio, comercios y servicios como mercadillos, anticucherías, etc. Lo que desembocó en un deterioro del espacio y el fomento de la inseguridad.
Inicios del Siglo XXI	Recuperación de Mateo Salado como patrimonio.	Aunque en 1980 se buscó recuperar Mateo Salado, pero fue una empresa frustrada por problemas financieros; desde el año 2001 se inicia el saneamiento legal motivado por la declaratoria de convertir el sitio en Patrimonio Cultural de la Nación.

Fuente: Elaboración propia



Luego, con respecto a los últimos años en la sección 9.2.5. sobre las actividades socioculturales a partir de la formulación del Proyecto Integral Mateo Salado del Ministerio de Cultura, se describe el uso social y comunitario del centro arqueológico.

El proceso que se acaba de describir ayuda a entender la complejidad que ha supuesto la patrimonialización de Mateo Salado: por un lado el legado histórico cultural (bajo dimensiones objetivas y subjetivas) y el uso socio comercial (informal) que ha tenido el espacio arqueológico antes de su declaración como patrimonio. Siguiendo la línea de los momentos de vínculo patrimonio-ciudad que postula Choay (1992), el momento Memorial, que busca unir a una generación actual con las anteriores en sus modos de vida e identidad, ha supuesto reconstruir (deconstruir) la forma de cómo se entiende la huaca Mateo Salado en la dinámica territorial local, de cómo pasó de ser un espacio invadido (y los conflictos que ello supone) a un espacio de compartir comunitario y orgullo.

b) Particularidades sociales actuales en torno al complejo arqueológico Mateo Salado

Espinoza (2016), a partir de su experiencia como arqueólogo y gestor cultural al mando del PI Mateo Salado, identifica 4 situaciones que son importantes a tener en cuenta en el análisis de las percepciones de los actores locales en torno a Mateo Salado:

1) Existe una **fragmentación socioeconómica en el territorio**, pues los 3 distritos colindantes con la huaca son económicamente heterogéneos (Breña y Cercado de Lima tiene mayor población pobre que Pueblo Libre). Asimismo, el director del PI reconoce que el impacto que viene generando el trabajo sociocultural en Mateo Salado tiene repercusión más directa en la población que reside en las inmediaciones del complejo, impacto que se puede debilitar mientras uno se aleja del centro arqueológico.

2) Existen **múltiples niveles de identidad**, que es propia de una población caracterizada por ser parte de un proceso de migración del campo a la ciudad. En ese sentido Pedro Espinoza (2016) argumenta que es: “impropio sostener que el complejo arqueológico Mateo Salado coadyuvará a la “construcción de la identidad” de su entorno social [...] . Por ello, la gestión de Mateo Salado considera que el monumento arqueológico es un espacio para el diálogo de identidades distritales, locales o de grupos de “identificación” (p. 8).

3) En la línea del segundo punto, la **territorialidad en la zona es difusa**, ya que existe una gran población universitaria (que no necesariamente son limeños) y muchas viviendas son ocupadas por temporadas y bajo alquiler, que no permite enraizar a los estudiantes con el territorio.



4) Además, **no existe una representatividad consolidada** en la zona, con la cual trabajar proyectos de desarrollo que sean sostenibles en el tiempo, teniendo en cuenta que cada distrito tiene vecinos con demandas distintas.

En definitiva, al tomar en cuenta el uso histórico del sitio arqueológico Mateo Salado, así como las particularidades sociales en torno a él, se puede destacar que el proceso de incorporación de Mateo Salado como patrimonio de la ciudad de Lima, específicamente como parte del territorio que comprenden los barrios de los distritos que rodean el sitio arqueológico, es complejo, quizás lleno de tensiones o conflictos. No obstante, como veremos más adelante estas complejidades, quizás ligadas a tensiones que podría originar la recuperación de Mateo Salado a nivel territorial, frente a invasiones o actividades que dañan o perjudican su conservación han ido superándose.

En definitiva, si se tomara en cuenta los 3 momentos que postula Choay (1992) sobre la incorporación del patrimonio a la trama urbana (Memorial, Historicista e Integrativo), el caso de Mateo Salado estaría claramente en el primer momento: el Memorial; ya que se ha podido asumir que, a partir de la evocación y vínculos de los actores con su historia, Mateo Salado se configura como un espacio o un elemento de esta. La argumentación de este momento se podrá denotar mejor a partir de la exposición de la siguiente sección.

9.3.2. Modo de intervenir en el territorio

En esta sección se abordarán los testimonios de los vecinos y vecinas de los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre que residen en las inmediaciones del complejo arqueológico, quienes ilustran tanto la manera en la que perciben las dinámicas que se desarrollan en sus territorios, como las impresiones y nivel de vinculación que han desarrollado sobre el complejo arqueológico Mateo Salado, a partir de los recuerdos y de la interacción que han tenido con el sitio.

9.3.2.1. Orígenes y vida cotidiana

Como ya se ha señalado, Mateo Salado se encuentra en el distrito de Cercado de Lima, territorio en el que diversos vecinos y vecinas han crecido y permanecido hasta el día de hoy. Precisamente, esta permanencia ha posibilitado el desarrollo de interacciones distintas con el territorio.

Así, por ejemplo, Francisco Paulino Cotrina, quien es médico cirujano de formación y ocupa un cargo directivo vecinal, vive cerca a Mateo Salado desde el año 1966, año en el que llegó con sus padres a los 4 años de edad desde el distrito de Pueblo Libre. Sus padres fueron partícipes de la fundación de su urbanización, que se encuentra aledaña a Mateo Salado y cerca del colegio República Federal de Alemania.



Si bien Francisco dejó dicha urbanización, retornó varios años después a acompañar a su padre, quien ya es una persona de la tercera edad, por lo que se quedó residiendo allí. De esta manera, describe su lugar de residencia como una zona mayoritariamente poblada por viviendas de pocos pisos, pero se menciona que ya se están dando edificaciones de 10 a 15 pisos cerca. En ese sentido, resalta que la Municipalidad de Lima ha concedido que la normativa permita la construcción de edificios de mayor envergadura.

Otra vecina entrevistada del Cercado de Lima es la señora Mercedes Alfaro Diestra, trujillana y empresaria, que reside desde hace 34 años en la urbanización Palomino, en el segundo piso de un edificio de 4 pisos. De manera similar al vecino previamente señalado, Mercedes también es parte de una directiva vecinal, desde donde ha venido trabajando por su vecindario.

Solo cruzando la avenida que se encuentra en el frontis del complejo arqueológico, se encuentra el distrito de Pueblo Libre, en donde reside Naime Elowis, profesora del nivel primario del curso de Personal Social, en el colegio República Federal de Alemania que se encuentra en el distrito colindante de Cercado de Lima. En efecto, Naime es vecina de Pueblo Libre desde hace 26 años, cuando llegó de su ciudad natal, Nasca. Una vez instalada en el distrito limeño, postuló al concurso público del magisterio, en donde pudo elegir trabajar en un colegio que se localizara cerca de su vivienda

Del mismo modo, Rocio Lombardi es también vecina de Pueblo Libre desde hace 3 años; su vivienda, el primer edificio residencial de más de 5 pisos en esa avenida (tiene 18 pisos) y desde la que puede divisar el centro arqueológico Mateo Salado, se encuentra ubicada a una cuadra de este, y a media cuadra de la Plaza de la Bandera. Cabe resaltar que, a pesar del carácter de multifamiliar de su residencia, Rocío manifiesta que esto no la ha alejado de la sensación de vivir en un vecindario tradicional junto a otras personas, pues las características del distrito permiten que este sentido se siga manteniendo.

Escogió vivir en Pueblo Libre, dado que se encontraba buscando un distrito tranquilo en el cual residir y que fuera acorde al presupuesto con el que contaba. De forma paralela a su búsqueda, surgió el lanzamiento del futuro proyecto inmobiliario de dicho edificio, que percibió como accesible, a diferencia de otros proyectos en otros distritos; además, Pueblo Libre era ya un territorio conocido, que tiene acceso a múltiples servicios (de educación, salud, etc.) y pequeños comercios fundamentales (mercados, restaurantes, etc.).

No obstante, señala que siempre ha estado vinculada al distrito de Pueblo Libre, pues además de que su centro de labores se encuentra allí, tanto el colegio en el que estudió, como el club social y deportivo al que ha asistido por años, también pertenecen al distrito. En efecto, Rocío trabaja en el sector turismo desde el ámbito académico, dirigiendo la Escuela Profesional de Turismo Sostenible en una universidad y como docente de cursos relacionados al campo turístico, en distintas universidades, y desde el campo de las consultorías, enfocadas a la construcción de productos turísticos.

Por último, también es parte de la investigación el testimonio del vecino de Pueblo Libre, Víctor Reyes Inca, de 65 años, quien nació en Lima, en el distrito de San Martín de Porres. Llegó a Pueblo Libre hace 31 años movilizado por su esposa y su trabajo en la farmacia Barcelona, de la cual es administrador y que tiene 60 años al servicio de los distritos de Cercado de Lima y Pueblo Libre. Al igual que los vecinos descritos anteriormente, Víctor se ha involucrado en distintas actividades directivas y cívicas de su vecindario.

Como se puede distinguir, los vecinos y vecinas que son parte de esta investigación, además de tener procedencias diversas, también han ido desplegando distintas interacciones con el territorio, a partir de las ocupaciones que ya desempeñaban, en algunos casos. Esto se irá haciendo más evidente en las siguientes secciones.

9.3.2.2. Percepción sobre la participación vecinal

Una vez relatadas las características de algunos de los vecinos y vecinas que residen en torno al proyecto de Mateo Salado, se señalará la visión y expectativa que tienen sobre los espacios de participación en sus territorios y de qué manera se hacen visibles.

En primer lugar, Francisco, vecino de Cercado de Lima, muestra estar muy involucrado con la toma de decisiones de su comunidad. En efecto, tiene a su cargo varias coordinaciones vecinales: es coordinador general del sector 19, de las juntas vecinales comunales que trabajan en función a la inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la municipalidad de Lima. Dicho cargo fue asumido en el año 2019, tras realizarse elecciones vecinales; sin embargo, ya que su periodo culmina este año, ve como posibilidad volver a postular.

De igual forma, tiene a su cargo la coordinación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Policía Nacional del Perú de la comisaría de Palomino; se encuentra coordinando, en razón a su formación, los comités comunitarios anti covid impulsados desde la dirección de promoción de la salud del Ministerio de Salud, en este sector. Mencionado todo ello, Francisco resalta que se encuentra atento tanto a las inquietudes vecinales que surgen, como a las iniciativas y acciones que se realizan en el territorio.

Así también, rescata la labor que algunos colectivos o agrupaciones realizan en el distrito. Por ejemplo, en relación específica con Mateo Salado, se identifica un colectivo llamado Comunespacio que realiza intervenciones culturales. Asimismo, Francisco ha tomado conocimiento sobre un grupo de vecinas del distrito, de mediana edad que han conformado una especie de club de emprendedoras, y que se vienen congregando al frente de Mateo Salado, en la calle Garcia Rossell. Esto es percibido por Francisco de manera positiva, pues proyecta que puedan hacer un trabajo más articulado con el área de cultura o con la municipalidad del distrito.



De otro lado, Mercedes, que también pertenece al Cercado de Lima, forma parte de la coordinación de las juntas vecinales de su distrito. Debido a que su zona pertenece al sector 17 del distrito, la coordinación le corresponde con la casa vecinal 5 0, directamente, con la gerencia de Participación Vecinal de la municipalidad de Lima. En ese sentido, menciona que cuando ingresó a formar parte de las juntas vecinales, recién, a nivel del distrito, se comenzaron a organizar los distintos comités y a presentar iniciativas.

Su gestión cumple 2 años en el presente 2021, por lo que, a fines de este año, su periodo ya estaría concluyendo. Como parte del trabajo realizado, su coordinación ha identificado las principales problemáticas percibidas por los vecinos y vecinas de su sector: el temor a salir de las viviendas por el posible contagio del COVID - 19; la inseguridad generalizada, y la situación de incertidumbre laboral, sobre todo en la población joven.

A partir de todo ello, se han señalado algunas de las acciones más recientes ejecutadas desde las juntas vecinales: desinfección de calles, monitoreo y gestión del desorden en espacios públicos (apropiación de espacios, sobre todo para el parqueo de autos de residentes, debido a la inseguridad).

Así también, con respecto al problema del robo de autos, se comenta que los vecinos se están organizando para contratar los servicios de una persona que pueda cuidar los mismos, dado que el problema de la delincuencia es generalizado. Además, en relación a la pandemia, desde su junta vecinal se han realizado campañas de desinfección de zonas públicas, campañas de salud y se ha brindado apoyo en las campañas de vacunación.

Ahora, por el lado de la promoción de actividades culturales, Mercedes no ha identificado a algún grupo organizado con estos fines. No obstante, menciona la presencia de personas que se dedican a cantar recorriendo los diversos barrios de Lima, a cambio de colaboración económica.

En cuanto a otras actividades que se estén realizando en el espacio público, menciona el rescate de una losa deportiva, realizado por la municipalidad de Lima, puesto que su descuido y estado de abandono fue aprovechado por una de las dirigencias, que alquilaba el espacio a entidades privadas.

En contraste, actualmente se están llevando a cabo talleres de pintura, para niños y niñas de 3 a 13 años, por las tardes, y por las mañanas, la población joven y adulta puede hacer uso de la losa, realizando deportes o cualquier otra actividad física. Por último, sobre las actividades realizadas en las zonas aledañas a Mateo Salado, comenta que hay jóvenes que se reúnen para jugar fútbol, pero, debido a las restricciones por la pandemia, la policía interviene y multa a los participantes.

En el caso de los vecinos y vecinas de Pueblo Libre, las formas de participación son variadas. Naime, por ejemplo, manifiesta que su participación en las coordinaciones del distrito ha sido de manera indirecta. En efecto, ella es parte



del grupo de Whatsapp de coordinación vecinal del sector 12, en donde está al tanto de las temáticas que se intercambian con respecto al cuidado de los parques, jardines, o seguridad, y en el que también da su opinión eventualmente.

Con respecto al conocimiento de algún colectivo o grupo que realice actividades culturales en el distrito, Naime mencionó que no podía identificar alguno en específico. Sin embargo, ha observado que dentro del complejo Mateo Salado, los días sábados, de manera mensual, se realizan jornadas deportivas, concursos, actividades en las que invitan a estudiantes de la zona, a jóvenes, niños y niñas. Cabe resaltar que Naime conoce de estas actividades, porque, en algunos casos, son sus mismos estudiantes quienes participan de algunos talleres que organiza el complejo. Ante esto, Naime manifiesta que considera estas acciones una manera acertada de involucrar a la comunidad.

Por su lado, Rocío Lombardi diferencia la participación que se desarrolla en su lugar residencial y, posteriormente, describe la participación vecinal en el distrito. De esta manera, en primer lugar, menciona que su edificio cuenta con una junta de propietarios, encargada de recoger inquietudes y propuestas de los vecinos residentes y de articular con la municipalidad. En esa misma línea, señala que aún no ha tenido necesidad de contactar a alguna junta vecinal, pues cualquier inconveniente o proceso ha sido resuelto a través de la junta de propietarios.

Durante la pandemia, su dinámica de articulación con el distrito se trasladó al campo virtual, dado que, a través de las redes sociales, pudo acceder al grupo de Facebook que se configuró para el distrito de Pueblo Libre, cuyo origen, inicialmente, fue el de promocionar los pequeños negocios de los vecinos, y luego se constituyó también como un espacio en el cual se intercambia información de interés sobre la organización territorial del distrito. Es justamente en este mismo espacio virtual en el que Rocío ha notado que, en muchos casos, la expresión de la promoción de participación de los vecinos y vecinas en la toma de decisiones en el distrito se traduce en la difusión de publicaciones en Facebook sobre presupuesto participativo y elección de juntas vecinales.

En esa línea, Rocío señala que ella participa del pago de impuestos y se encuentra registrada en la base de datos municipal, pero no recibe actualizaciones o invitaciones para otro tipo de procesos participativos. Asimismo, destaca que Pueblo Libre, en cuanto al pago de arbitrios, es un distrito caro, pues, al comparar el costo de arbitrios con el de otra propiedad que posee en una zona mucho más acomodada, el pago realizado en Pueblo Libre es mucho mayor, aun cuando recibe menos facilidades y acceso a servicios que en el de la propiedad ubicada en Magdalena. Sobre esto, se resalta que a pesar del contexto de pandemia y a diferencia de la gestión en otros distritos, en Pueblo Libre no se ha dado ninguna facilidad de pago a los vecinos y vecinas.

Con respecto a grupos o colectivos culturales pertenecientes al distrito, Rocío menciona que ha podido identificar 2 grupos vinculados al folklore, que brindan clases de danzas típicas, específicamente de caporales y marinera, en la Plaza de



la Bandera; estos grupos se han organizado y organizan actividades de recaudación de fondos, para financiar su participación en distintas actividades, como, por ejemplo, la fiesta de la Virgen de la Candelaria.

Finalmente, Victor, vecino del mismo distrito, cuenta que su experiencia en cuanto a participación en la gestión de su comunidad ha sido bastante directa, pues ha sido dirigente vecinal de la Asociación Vecinal Parque 28 de julio. Además, actualmente, es presidente del patronato cívico cultural de Pueblo Libre, creado en 1990, desde donde se promueve la defensa del patrimonio material e inmaterial del distrito. Además, Victor es también miembro de la Asociación Cívica peruana Plaza de la Bandera, desde donde se impulsó la edificación de la Plaza.

9.3.2.3. Sobre la dinámica comercial del barrio

Un componente interesante por analizar se encuentra conformado por las dinámicas económicas - comerciales de los distritos aledaños a Mateo Salado, pues muchas de estas se vinculan a las dinámicas del propio sitio arqueológico. Además, como se verá más adelante, conocer la percepción de los vecinos y vecinas de este componente propicia la reflexión de cómo estas actividades podrían conjugarse con el componente histórico - arqueológico y, de esta manera, ser una alternativa de desarrollo.

Para Francisco, vecino de Cercado de Lima, las dinámicas comerciales en su distrito se dan a mediana y baja escala. El comercio está representado por las bodegas, algunos minimarkets y panaderías; mientras que los servicios o manufactura, por talleres de carpintería y mecánica. Dicho esto, continuó mencionando que la actividad económica - comercial del distrito se caracteriza por la presencia de mucha informalidad que, precisamente, se ubica en la parte periférica al complejo arqueológico.

En ese sentido, se menciona que existen ciertos problemas en torno a la informalidad, como por ejemplo, la presencia de las mecánicas de autos en la vía pública, el mal manejo de residuos y desmontes que son aprovechados por tricicleros, que generan inconvenientes a la urbanización y a las zonas cercanas. Para Francisco, este es un tema de índole económico - social.

Otro aspecto que señala es la falta de un mercado cercano, por lo que los vecinos y vecinas de su zona suelen cruzar la avenida Tingo María, hacia el distrito de Breña, en donde se encuentran 2 mercados, que son los más próximos. En cuanto a los restaurantes, dentro de la urbanización pueden ser encontrados algunos establecimientos pequeños. Sin embargo, se conoce que en el bulevar comercial ubicado en la cuadra 15 de la avenida Alborada, que corresponde a la urbanización Las Brisas, existe mayor variedad de estos servicios, por lo que es un visitante frecuente de esa zona.

Por su parte, Mercedes destaca la presencia de grandes fábricas dentro del territorio en el que vive, y señala que ha presenciado plantones por despido de



personal, en específico en la fábrica de Molitalia; del mismo modo, también comenta que se han suscitado despidos en las fábricas de producción de plásticos que se encuentran próximas a Mateo Salado. También, resalta que, a pesar del contexto de pandemia, los mercados han subido los precios excesivamente, por lo que los vecinos y vecinas se han inclinado por la compra de productos a ambulantes, algunos de ellos vecinos de la zona, dado que, además de mantener los precios, muchos manejan precios al por mayor.

Esta situación estaría generando la incomodidad de los que tienen puestos en el mercado, quienes ven como una opción comunicarse con personal de fiscalización. Asimismo, Mercedes también señala la presencia de las cadenas de minimarkets, como las tiendas Mass, en la zona, como un elemento característico del territorio.

Por otro lado, a partir del testimonio de los vecinos y vecinas de Pueblo Libre, se hace evidente el contraste de las dinámicas de los territorios. Para ilustrar ello, Naime describe que lo que caracteriza el comercio de Pueblo Libre es la presencia de mercados, bodegas, pero también de negocios ambulantes e informales, que generan cierta incomodidad. Específicamente, esto último se podía apreciar alrededor del colegio en el que labora, pues en la avenida colindante pueden encontrarse mecánicos que, al realizar su labor de reparación de autos, generan mucha bulla que penetraba en las aulas, mientras se desarrollan las clases.

Si bien ya se ha presentado documentos a la municipalidad para que los reubiquen y solucionen el problema, aún no ha habido respuesta. Asimismo, antes de la pandemia se podían apreciar muchos ambulantes fuera del colegio, tanto a la salida y entrada. Ante esta situación, se intentó concientizar a los estudiantes sobre el foco de contaminación para la salud que estos negocios representaban, ya que los productos alimenticios expandidos estaban expuestos a la contaminación de los terrales y de los carros.

Sin embargo, Naime también señaló que existe la comprensión de lo que también este tipo de negocios representa, pues mucha gente depende de ello para vivir. Además, es consciente de que muchos padres de familia del colegio en el que labora pertenecen a niveles socioeconómicos de muy bajos recursos, pues muchos de ellos se dedican a la labor del reciclaje.

Desde otro lado de la experiencia en el distrito, Rocío manifiesta que se encuentra muy a gusto con cómo se desarrolla la dinámica comercial en Pueblo Libre, pues siente que aún se conserva el espíritu de barrio. Si bien existen nuevas inversiones como las cadenas de las tiendas de Tambo o de Oxxo, no han desaparecido las bodegas clásicas en las que la atención es cercana y personal, las personas que atienden reconocen a los clientes y conocen de sus preferencias y gustos de compra.

A su vez, reafirma que el “olor a barrio” también se manifiesta en la interacción entre los vecinos y vecinas, que no dudaron en saludarse o intercambiar algunas palabras. Además, en cuanto a oferta de servicios diversos, esta es muy variada,



pues en el distrito de se pueden hallar restaurantes de categoría que se encuentran en distritos mejor posicionados, así como pequeños puestos, de emoliente, por ejemplo, que también son muy buscados y que se han adaptado integrando a los protocolos.

En esta línea, Rocío comenta que hace uso de los siguientes servicios del distrito: de los espacios públicos, haciendo ejercicios todas las mañanas con un grupo de baile; uso de las bodegas, sobre todo a partir del inicio de la pandemia; farmacias; cafeterías; bancos; servicios técnicos de bicicletas, que ahora han incrementado.

Finalmente, Víctor narra su experiencia como apoderado de uno de los negocios y su vínculo con Mateo Salado. En efecto, comenta que desde la Farmacia Barcelona siempre han estado relacionados al complejo, de manera comercial, ya que ellos eran los que proveían a muchas personas que visitaban el centro arqueológico de implementos como agua de azahar, agua cananga. La demanda de estos productos respondía a la realización de ritos mágico - religiosos en la huaca, que era conocida como un lugar ideal para los brujos y chamanes para hacer curaciones. Actualmente, esto ya no se realiza.

9.3.2.4. Vínculos y memorias con Mateo Salado

Las secciones anteriores han podido ir delineando lo indispensable de la interacción de los vecinos y vecinas de los vecindarios aledaños a Mateo Salado. Efectivamente, muchos de ellos han crecido en este territorio y, por lo tanto, los cambios y transformaciones de las dinámicas espaciales han sido percibidas o, hasta intervenidas, directa o indirectamente por ellos. De esta forma, las vivencias y percepciones primarias y actuales de los vecinos y vecinas sobre Mateo Salado juegan un papel fundamental en la construcción del imaginario colectivo sobre este patrimonio y, con esto, la medida en la que los actores del territorio seguirán planificando y dirigiendo sus acciones.

Dicho lo anterior, se tiene la experiencia de Francisco, vecino de Pueblo Libre, quien recuerda que en su niñez acudía a Mateo Salado con sus amigos a jugar, caminar y trotar. En ese tiempo el lugar se veía abandonado. Luego, la urbanización fue creciendo a través de módulos básicos de vivienda y luego edificios multifamiliares.

Situándonos en los últimos tiempos, menciona que la última vez que visitó Mateo Salado fue poco antes que la pandemia llegara, a fines del 2019, y resaltó que siempre está en contacto con Pedro y Belén, gestores de Mateo Salado, con quienes ha tenido varias visitas, capacitaciones y actividades culturales.

En esa línea, Francisco sostiene que el trabajo de recuperación de la huaca le inspira y le ayuda a identificarse con su pasado más reciente, así como a fomentar identidad. Y, a manera de sugerencia, considera que desde el complejo arqueológico debe implicarse más en los requerimientos de los vecinos y vecinas del distrito.



Por otro lado, Mercedes, también dirigente vecinal del Cercado de Lima, relata que hace 20 o 25 años, acompañando a los serenazgos de su urbanización, con quienes siempre ha articulado, a hacer un patrullaje de la zona, pudo apreciar como el espacio en el que ahora se encuentra Mateo Salado era utilizado por personas que consumían drogas o quemaban desperdicios; como respuesta, las personas que allí se encontraban eran intervenidas y detenidas.

En contraste, comenta el cambio radical por el que ha pasado el centro arqueológico, cambio que le ha impregnado otra imagen a los distritos de Pueblo Libre, Cercado de Lima y Breña. En efecto, esto ha hecho que Mercedes perciba los alrededores del centro arqueológico, como una zona turística, cultural y arqueológica, y le ha generado gran satisfacción como vecina. En esa línea, con respecto a las actividades que se ofrecen en Mateo Salado, se menciona que dado que el centro arqueológico es una zona turística, siempre se están extendiendo invitaciones para realizar visitas.

Por último Mercedes señala que la última vez que acudió de visita fue el mes pasado, con el fin de apreciar cómo es que se encuentra este recinto arqueológico actualmente; así también, acotó que no era la única visitando el lugar.

De otro lado, como vecina de Pueblo Libre y docente en el distrito de Cercado de Lima, Naime manifiesta que su relación con Mateo Salado ha sido a través del ejercicio de la docencia; sin embargo, este rol le ha conferido, quizás, una mirada muy privilegiada y casi exclusiva de Mateo Salado. Si bien, cuando llegó a la zona percibía el espacio que ocupaba el complejo como un terral, lleno de montículos de tierra, perros, drogadictos y hasta como una zona de prostitución, desde sus labores académicas el lugar era examinado con bajo otro lente.

En efecto, ella solía salir con los estudiantes de las aulas y les preguntaba si sabían que era el montículo, a lo que ellos respondían que era de los incas e iban hacia allí por la parte posterior, por la avenida 28 de julio; subían hasta la zona alta, desde donde observaban restos de cerámica, para intentar identificar algún elemento inca, pero, en realidad, desconocían de lo que se trataba.

Estos paseos y el lugar fueron un punto de inicio para investigar sobre los incas. Fue así, hasta que se iniciaron las investigaciones en el complejo hacia los años 2005 y 2006, en el que llegó un arqueólogo. Naime, dado que había estado visitando y estudiando la zona como parte de sus clases, se acercó en varias ocasiones, hasta que le permitieron acudir con sus estudiantes. Fue en ese momento que se enteraron que el complejo perteneció a los ychsma.

Posteriormente, el complejo entró en un proceso de puesta en valor: lo cercaron, arreglaron, sacaron a la gente que vivía dentro del complejo y, con ello, el panorama fue cambiando. Tanto la profesora, como los estudiantes, fueron sorprendiéndose al ver la transformación del complejo y, aprovechando esto y que la profesora ya tenía un contacto con el arqueólogo del sitio, Pedro Espinoza,



le solicitaba a él permiso para realizar visitas durante el mes de julio con el fin de estudiar las culturas prehispánicas en el contexto de fiestas patrias.

Por su lado, Pedro Espinoza, director del Proyecto Integral Mateo Salado, siempre los recibió muy amablemente, les hacía explicaciones del sitio y realizaba pequeños recorridos para ellos. Es así que Naime, ha llevado a diversos grupos a conocer Mateo Salado desde sus inicios. Posteriormente, dado que la profesora y su colegio mostraron mucho interés, el arqueólogo comenzó a invitar a Naime, estudiantes, padres, madres y familia de los estudiantes a los eventos que realizaban los días sábados. Algunas de las actividades fueron: cuentacuentos, talleres de pintura, talleres de dibujo, talleres de mimos, y a través de ello fueron entablando y profundizando la relación entre ambos.

A partir de ello, surgió un proyecto en conjunto: “Un mágico viaje al pasado para recuperar los saberes de los Ychsma y los Incas”, que se viene realizando con ayuda del complejo arqueológico, junto a Pedro y Belén. Este proyecto involucra a los padres de familia, pues ellos deben llevar a sus pequeños los días que hay alguna actividad los días sábado y cuando se ofrece de modo presencial, como lo han sido los talleres de cuenta cuentos, talleres donde aplican técnicas ancestrales. Normalmente, esto es realizado fuera del horario escolar, por lo que es Naime la responsable de la actividad y de los grupos de estudiantes

Actualmente, las actividades se están desarrollando de manera virtual, a través de talleres los días sábados, en donde Belén brinda las charlas. En este espacio se hacen trabajos manuales de creación, dibujo, pintura. En ese sentido, Naime cuenta que la última vez que visitó Mateo Salado fue antes de la pandemia, por sus actividades como docente, pues antes de comenzar el año escolar, se encontraba realizando la planificación de actividades a desarrollar durante el año.

Como testimonio de una residente relativamente reciente en la zona de Mateo Salado, se encuentra Rocío Lombardi. Rocío conoce el complejo arqueológico debido a su labor como docente universitaria de la carrera de turismo sostenible; sin embargo, hace 3 años se mudó al distrito de Pueblo Libre, lo que le ha permitido tener un mayor acercamiento al sitio. En ese sentido, comparte algunas percepciones recogidas en sus visitas como docente, así como algunos comentarios que recogió de sus vecinos y vecinas.

Desde su perspectiva, Rocío señala que, si bien el Ministerio de Cultura es el ente que administra directamente el centro arqueológico, su presencia no es manifiesta, ya que se percibe que la gestión e intervención en él es promovida por los directores del mismo centro. Por otro lado, un aspecto que le causa inquietud es que los vecinos y vecinas no perciban la presencia de un centro arqueológico, tan importante como Mateo Salado, como motivo de orgullo. Manifiesta que, al intercambiar con otros vecinos de su edificio sobre la presencia de Mateo Salado, ha obtenido como respuesta que preferirían que ese espacio sea un centro comercial o un campo deportivo.



De esta manera, para ella esto es señal de que Mateo Salado no ha podido construir cultura ciudadana con los vecinos y vecinas de las proximidades, sobre todo los que han llegado recientemente. En efecto, las vecinas y vecinos más antiguos se manifiestan contentos con el inicio de la gestión de Mateo Salado, pues el inicio de la puesta en valor y posterior exposición y promoción de dicho espacio, pasó a transformar lo que antes se constituía como un basural o un lugar inseguro.

Con respecto a las actividades que Mateo Salado ha desarrollado para el público en general o para los vecinos y vecinas, Rocío comenta que estaba enterada sobre un proyecto de talleres de biohuerto, dibujo y pintura, y cerámica para niños y niñas, en un espacio que se encontraba desocupado en el centro. Asimismo, también conoció de algunas alianzas del centro arqueológico con empresarios del distrito, como el bar “el Pisquerito”, cuyo dueño era parte de los eventos nocturnos que realizaba Mateo Salado, a través de breves reseñas sobre la historia del Pisco, su vinculación con Pueblo Libre, y haciendo promoción de una nueva bebida creada en dicho negocio, denominada “Mateo Salado

Por otro lado, con referencia a los flujos de visitantes o turistas en el distrito antes de la pandemia, se detalla que se podían observar diversos buses de empresas turísticas a las afueras del Museo Larco, pero que era en la parte más tradicional de Pueblo Libre, hacia la Plaza de Armas y alrededores, en donde se podían notar grupos de visitantes caminando o tomando fotos. Un elemento que considera que atrajo un flujo considerable de visitantes fue la apertura del restaurante El Bodegón, reconocido por pertenecer al chef más importante del país.

A diferencia de lo descrito líneas arriba, no ha percibido la misma presencia de visitantes en Mateo Salado, aunque considera que se debe a que, a diferencia del Museo Larco o el Bodegón, Mateo Salado cuenta con estacionamiento dentro de sus instalaciones, por lo que la afluencia de grupos podría pasar desapercibida. Si bien ha podido ver algunos buses turísticos, esto no ha sido al mismo nivel del Museo Larco.

Finalmente, la última vez que Rocío visitó Mateo Salado fue entre finales del año 2018 e inicios del 2019, dado que se realizó un evento de recorrido nocturno por el centro arqueológico. Se enteró de esta actividad a través del Facebook que maneja Mateo Salado. Del mismo modo, durante la pandemia vio que, cuando las medidas sanitarias ya permitían el reinicio de ciertas actividades, se comenzó a difundir la realización de algunos eventos en el centro arqueológico, a través de las redes sociales; no obstante, no hubo ninguna difusión o invitación directa hacia los vecinos de los alrededores.

Para cerrar esta primera parte, Victor, vecino de Pueblo Libre, desliza un dato bastante interesante: comenta que Mateo Salado antes pertenecía a Pueblo Libre, pero luego, el gobierno de Alberto Andrade, alcalde de Lima, lo abordó desde Cercado de Lima para poder tener tributos de los vecinos. Así, Pueblo Libre perdió Mateo Salado. Asimismo, señala que ellos, como vecinos de Pueblo Libre, cuidaban del sitio porque era un lugar de mal vivir, antes que cualquier otra



institución se hiciera cargo de ese espacio, en el año 1970. Justamente, con el fin de preservar el sitio, los vecinos y vecinas involucrados buscaban que la huaca fuese cercada.

Otro recuerdo traído a la memoria por Victor fue la existencia de un pueblo joven y un colegio colindante, en el terreno que hoy ocupa el parque de la Bandera y que, la plaza, se conformaba por un área pequeña. Victor narra que, desde la organización vecinal que se había confirmado, donde Catalina Sixia era la líder, vieron la forma de cercar y mejorar la avenida, así como conseguir la reubicación de los habitantes del asentamiento humano que allí había, en los distritos de Ventanilla y Callao. Además, también se logró reubicar el mercado “Primero de Mayo” en Bertello. De esta manera, se logra desocupar la Plaza de la Bandera. Todas estas acciones recibieron el apoyo del entonces presidente Morales Bermudez, y fue el 21 de octubre de 1980 que Fernando Belaunde inauguró la Plaza de la Bandera.

Actualmente, Victor menciona que él transita todos los días por la huaca Mateo Salado para ir a trabajar, por lo que siempre tiene contacto con ella. Para él, es un espacio cotidiano. Además, señala que siempre está en contacto con el director del Proyecto Mateo Salado, Pedro Espinoza, y la sociocultural Belén Gonzáles, para ver de qué manera puede apoyar en las actividades. Efectivamente, desde su negocio, la farmacia Barcelona, apoya siempre en la difusión de los eventos realizados en Mateo Salado; para Victor, esto es realizado como una vocación de servicio para su comunidad.

La última vez que asistió a una actividad en la huaca fue en junio del último año por la celebración de Inti Raymi. Aunque por el tema de la pandemia, las actividades en torno a la huaca se han ido realizando de forma virtual. Finalmente, agrega que la huaca Mateo Salado ha sido desmembrada, partida en dos por las urbanizadoras (una más grande y otra más pequeña). Desde su perspectiva, lamentablemente, en el Perú no se respeta ni se cuida el patrimonio. Por ello, desde su organización vecinal, el señor Víctor ha buscado hacer una campaña contra la construcción de edificios en el lado de Pueblo Libre; pero, desafortunadamente, los alcaldes no apoyaron la iniciativa.

Ahora bien, con el fin de nutrir la investigación y tener una mayor pluralidad en cuanto a las experiencias y percepciones, se ha tomado en cuenta la inclusión del testimonio brindado por diversos vecinos y vecinas de los 3 distritos, que tienen una vinculación con Mateo Salado, y que fueron seleccionados para participar del proyecto audiovisual que se organizó desde la gestión del sitio arqueológico.

Gerald Aldam Hong y Claudia Guerra Durán son dueños del restaurante La Wacka, nombre colocado en honor a la huaca Mateo Salado. El negocio viene operando desde hace 2 años en la urbanización Mateo Salado, lugar en el que también residen. Gerald tiene 34 años y es cocinero de profesión. Su vínculo con Mateo Salado se remonta a los años de su infancia, pues, en efecto, recuerda que la huaca era el lugar al que iba a jugar con sus amigos de la avenida Bertello, aprovechando que el área no estaba cercada.



En esa línea, señala que algunos de los juegos que compartían eran las canicas, trompos, el vuelo de cometas y a veces, cuando iban a la playa, se acercaban a la allí ubicada acequia para sacar lombrices para pescar. Asimismo, comenta que ahora que han recuperado el sitio y han puesto el cerco, percibe que el lugar está muy bonito; sobre todo, menciona que cuando iluminan las pirámides de noche se ve “bien chévere”.

Como segundo testimonio se encuentra lo relatado por la vecina Victoria Marcelina, química farmacéutica de la farmacia Barcelona. Precisamente, desde hace muchos años se encuentran al servicio de los vecinos y vecinas de Pueblo Libre y Cercado de Lima, a través de su establecimiento. Sin embargo, el vínculo que tienen con Mateo Salado comenzó muchos años atrás: Marcelina llegó en el año 1962, cuando la huaca estaba invadida por personas de mal vivir, por lo que pasar por ahí era muy peligroso.

Así también, recuerda que a la altura de la cuadra 11 de la avenida Mariano Cornejo había plantaciones de rosas, una paradita (mercado pequeño) y un colegio. Por otro lado, Gregorio recuerda que entre los años de 1977 y 1978, los vecinos y vecinas de Mariano Cornejo y de las calles adyacentes solicitaron al entonces Instituto Nacional de Cultura, a la municipalidad de Lima y de Pueblo Libre, que brinden protección a la huaca Mateo Salado. Actualmente, acota, ya está recuperada y es una de las más importantes en la ciudad.

De igual manera, Delia Cáceres Alfaro, de 52 años, es otra vecina que reside en la urbanización Mateo Salado. Es técnica de enfermería y trabaja en el hospital nacional Daniel Alcides Carrión desde hace 18 años. Al hacer memoria sobre lo que antes percibía del complejo y de los alrededores, indica que su urbanización no tenía pistas construidas, las viviendas eran precarias y el colegio no tenía pared.

Por su parte, el complejo arqueológico no estaba cercado y ahí se jugaban partidos de fútbol todos los domingos. En contraste, hoy por hoy, percibe que la urbanización ha mejorado y el complejo se ha convertido en un orgullo para su vecindario. Además, es un lugar histórico donde colegios de otros distritos llegan para apreciarlo; esto hace que tanto ella como sus vecinos y vecinas se sientan orgullosos.

Desde otra perspectiva, el proyecto audiovisual también incluyó el testimonio de Hilda Mónica Román Trujillo, de 56 años, quien es docente de la institución educativa República Federal de Alemania del nivel primario, en el Cercado de Lima y, además, es vecina de dicho distrito. Para el fin del proyecto, Hilda rememora, con mucha alegría, a la huaca como parte de su niñez, porque jugaba ahí junto a sus hermanos y con sus bicicletas, y podían apreciar el paisaje desde lo alto.

Con el paso del tiempo, cuenta, cercaron la huaca, la estructura cambió; no sabían que había un camino Inca en aquel lugar. Hilda recuerda que dentro de la



huaca había una cancha de fútbol que la comunidad utilizaba, pero no veían el valor que tenía en sí misma. Eso ha cambiado, ya que ahora se dan cuenta de la importancia de conservar y mantener la huaca como un legado.

Desde su labor como docente, señala que el centro arqueológico viene desarrollando el proyecto “Un mágico viaje al pasado, recuperando los saberes Yshmas e Incas”, impulsado por la docente Naime Naweis y la escritora Carmen Pachas, quienes promueven las capacidades de los niños y niñas de forma creativa y han logrado reconocer a Mateo Salado como un tema transversal a la formación de los estudiantes.

Para completar el testimonio de los vecinos y vecinas de la urbanización Mateo Salado, se tiene los recuerdos contados por Janet Medina, quien es actriz y vive allí hace más de 25 años; sin embargo, conoce la urbanización hace más de 40 y, recuerda, que en ese entonces las casas eran módulos y que la huaca no estaba cercada, por lo que los niños, niñas y jóvenes jugaban allí. En esa línea, recuerda también que por el lado de la avenida Tingo María había sembríos de flores, una acequia, caballos y otros animales y que resultaba un lugar muy atractivo para los niños; mientras que por el lado de la avenida Mariano Cornejo, en cambio, había muchos puestos de anticuchos.

En comparación con el escenario actual, afirma que han habido cambios considerables. Por ejemplo, los talleres mecánicos informales fueron desalojados y el ministerio de Cultura construyó un cerco perimétrico. Por otro parte, Janet comenta que ha podido disfrutar de las actividades culturales que Mateo Salado ha ofrecido en los últimos años, pues ha asistido a obras teatrales realizadas en la huaca, montajes que le han resultado impresionantes. Esta experiencia fue inolvidable para ella y proyecta que la huaca puede apoyar mucho a los artistas con el espacio.

Para el distrito de Pueblo Libre, el proyecto audiovisual contó con el testimonio de Franklin Rodas Rubio, quien tiene 56 años de edad y vive en el distrito, cerca a Mateo Salado, desde hace 30 años. Franklin es suboficial superior de la policía y trabaja en la Comisaría Palomino. Al traer a la memoria su acercamiento con Mateo Salado, recuerda que antes se podía ingresar libremente y a cualquier hora a la huaca; sin embargo, ahora el lugar está cercado, y su recuperación le ha permitido apreciar el valor de la cultura que vivió en la huaca.

Por último, en el caso del distrito de Breña se recogió el testimonio de Luis Isidro Larios Urugurú, de 60 años de edad y con 15 años de residencia en el distrito. Luis es perito judicial de la Corte Suprema de Justicia y miembro de la comunidad de la parroquia San Pablo y Nuestra Señora del Carmen.

De los recuerdos que guarda sobre el centro arqueológico, menciona que habían personas que hacían trabajos de reparación vehicular en los alrededores y también personas que vivían dentro de la huaca. Esto le resultaba penoso, pues la presencia de ambas situaciones significaba el descuido y desorden de la zona.

Sin embargo, ahora proyecta orden, limpieza y seguridad; incluso en las noches, la luminaria hace que el complejo se vea místico.

Luis también menciona que, como parte de la comunidad, han buscado compartir con la urbanización Mateo Salado, con actividades arqueológicas, culturales, recreativas, y considera que esto debe continuar, de manera que se puedan seguir cosechando personas de bien. Esto, para él, es cultura en un país.

9.3.2.5. Evolución y percepción actual sobre Mateo Salado

En la línea de la descripción sobre los vínculos que tienen los vecinos sobre Mateo Salado, es que a través de una serie de afirmaciones se buscó confirmar algunas ideas, a modo de percepciones que estos tienen sobre el patrimonio. La Tabla 10 resume las respuestas que dieron.

Tabla 10- Percepción actual sobre Mateo Salado

N	Afirmación	Vecina Pueblo Libre (Rocío Lombardi)	Vecino Pueblo Libre (Víctor Reyes)	Vecina Cercado de Lima (Mercedes)	Vecino Cercado de Lima (Francisco Cotrina)	Profesora (Naimé Elweiss)
1	Es un lugar cultural	SI	SI	SI	SI	SI
2	Es un patrimonio	SI	SI	SI	SI	SI
3	Lo conozco muy poco	NO	NO	NO	NO	NO
4	No es muy conocido en el vecindario	SI	NO	NO	NO	NO
5	Es un lugar cerrado, sin acceso (privado)	NO	NO	NO	NO	NO
6	Es un lugar público	SI	SI	SI	SI	SI
7	Es un lugar turístico	SI	SI,	SI	SI	SI
8	Es un lugar que origina problemas a los vecinos	NO	NO	NO	NO	NO
9	Ofrece actividades para los vecinos(as)	NO	SI	NO	SI	SI

1 o	Es parte de mi identidad como vecino(a)	SI	SI	SI	SI	SI
----------------	--	----	----	----	----	----

Fuente: Elaboración propia.

De las respuestas se destacan los siguientes datos:

- Para todos los entrevistados, el centro arqueológico Mateo Salado se configura como un lugar cultural y un patrimonio, al que conocen lo suficiente (la mayoría de ellos comentan que han ido conociendo más sobre el lugar a partir de la interacción con ella, participando de las actividades socioculturales y visitas guiadas que ofrece el Proyecto Integral). En esa línea, solo una de las vecinas entrevistadas comenta que tiene la percepción de que Mateo Salado no es muy conocido en el lugar. Lo que se intuye es que tiene esta percepción porque es una vecina relativamente nueva en el barrio, apenas 3 años que radica en Pueblo Libre.
- Además, los vecinos admiten que el centro arqueológico es un lugar público, que aunque se administre la entrada con pago de boletos (accesibles), este no es un lugar cerrado o sin acceso. Asimismo, los entrevistados afirman que Mateo Salado no es un lugar que origina problemas a los vecinos. Sobre ello, más adelante se argumenta esta afirmación.
- Por último, los vecinos admiten que Mateo Salado, como proyecto, ofrece actividades para los vecinos. Sin embargo, dos de las vecinas (tanto de Pueblo Libre, como de Cercado) comentaron que no han notado que se den actividades solo para los vecinos. Esto podría tener un sustento, ya que una de ellas, como se dijo anteriormente, lleva pocos años viviendo en el distrito y la otra vecina, no tiene una relación de trabajo directamente con el Proyecto Integral, es decir, no está tan involucrada en las actividades en torno a Mateo Salado. No obstante, esto no es un impedimento para que estas vecinas, al igual que los otros entrevistados, admitan que Mateo Salado es parte de su identidad local.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que las percepciones presentadas son resultado de un proceso histórico, los vecinos entrevistados argumentaron, a partir de su experiencia, que la percepción cambió desde la intervención que tuvo el Proyecto Integral Mateo Salado del Ministerio de Cultural, al colocar un cerco perimétrico al sitio arqueológico. Desde ese momento el sitio arqueológico ya no era el descampado, la huaca de juegos, o el espacio peligroso, sino el complejo arqueológico, el patrimonio. Claro está, esta última percepción no se constituyó de la noche a la mañana, sino que ha sido un proceso de trabajo de años y en ciertos momentos, bajo relaciones tensas entre la población (principalmente invasora) y la gestión del Proyecto Integral Mateo Salado. La siguiente Tabla 11 describe los cambios de percepción que cada vecino tuvo con respecto a Mateo Salado, en este se incluye también los testimonios de vecinos publicados en la página de Facebook del proyecto.

Tabla 11- Evolución de las relaciones con Mateo Salado

Vecino(a)	Edad	Distrito	Antes	Ahora
Delia Cáceres	52 años	Cercado de Lima	El sitio arqueológico no estaba cercado y ahí jugaban partidos de fútbol.	Técnica de enfermería. El complejo arqueológico se ha convertido en un orgullo para la urbanización.
Francisco Cotrina	58 años	Cercado de Lima	Mateo Salado se veía abandonado, él iba a caminar, pasear y jugar con sus amigos.	Médico cirujano. Dirigente vecinal y coordinador general de las juntas vecinales. La recuperación de Mateo Salado es valioso para él y le ayuda a identificarse con su pasado.
Gerald Aldam	34 años	Cercado de Lima	Recuerda que cuando era niño iba a jugar con sus amigos a Mateo Salado.	Cocinero de profesión. Tiene un restaurante llamado “La Wacka”, en honor a Mateo Salado. Comenta que con el cerco se ha recuperado el sitio, y le gusta cuando iluminan las pirámides por la noche.
Hilda Román	56 años	Cercado de Lima	Recuerda que cuando era niña iba a Mateo Salado a jugar con sus hermanos, de ahí podían ver todo el paisaje.	Docente del colegio de Cercado de Lima. Ahora con el cerco se ha recuperado el espacio y han logrado saber que había un camino Inca. Además reconoce que algunos vecinos han cambiado de parecer sobre el uso de la huaca, antes solo querían usarlo para jugar fútbol.
Janet Medina	Vive en Cercado de Lima hace 25 años.	Cercado de Lima.	Antes los niños y jóvenes entraban y jugaban en Mateo Salado.	Actriz. Reconoce que los últimos años han habido cambios:



			Había acequias, caballos, sembríos de flores, ventas de anticuchos	desalojaron a los mecánicos y pusieron un cerco perimétrico para evitar invasiones.
Naime Eloweis	Vive en Pueblo Libre desde hace 26 años.	Pueblo Libre - Cercado de Lima	Veían Mateo Salado como un terral, unos montículos. Lleno de piedras, tierra, prostitución, drogadictos. Pero les llamaba la atención que escarbaban y sacaban restos de cerámica.	Docente del colegio de Cercado de Lima. Con el cerco perimétrico fue cambiando el panorama, sacaron a la gente del lugar, y los chicos se sorprendían cómo iba cambiando el lugar. Así empezaron a investigar y conocer del lugar.
Mercedes Diestra	Vive en Cercado de Lima hace 34 años.	Cercado de Lima	Mateo Salado era utilizado por personas que consumían drogas o quemaban desperdicios; como respuesta, las personas que allí se encontraban eran intervenidas y detenidas.	Empresaria. Describe a Mateo Salado como un patrimonio cultural arqueológico, que constituye parte de su identidad como vecina, sobre todo, como se ha mencionado, porque ha sido testigo de la transformación por la que ha pasado.
Luis Larios	60 años	Breña	Antes habían personas que vivían dentro de la huaca (tenían casas), además trabajadores de mecánica automotriz. Había mucho descuido y desorden.	Es perito judicial de la Corte Superior de Justicia. Ahora las cosas han cambiado, hay orden y limpieza, seguridad en la infraestructura de toda la huaca. Además, en la noche al iluminarla vuelve místico el lugar, comenta.
Víctor Reyes y Victoria Poma	Viven en Pueblo Libre desde 1972	Pueblo Libre	La huaca estaba invadida por personas de mal vivir. Era peligroso pasar por el perímetro	Dueños de la farmacia Barcelona. Hoy está recuperada y es una de las más importantes de la ciudad, comenta

			de la huaca. Había un mercadillo, un colegio y sembríos de flores.	Víctor Reyes.
Franklin Rodas	56 años	Pueblo Libre	Recuerda que antes podía ingresar libremente y a cualquier hora al sitio arqueológico.	Suboficial de la Policía Nacional. La recuperación del sitio ha permitido apreciar la cultura y el legado.

Fuente: Elaboración propia.

9.3.3. Principales problemas identificados

Para identificar los principales problemas que surgen en torno al sitio arqueológico Mateo Salado, donde directa o indirectamente su ubicación geográfica y su uso por parte de vecinos y vecinas de los tres distritos colindantes tiene implicancias en las dinámicas de cooperación o tensiones sociales locales, se ha visto conveniente partir de la definición del problema formulado por el Proyecto Integral Mateo Salado el año 2018, y en contraste con las percepción de los vecinos entrevistados, para puntualizar o especificar los problemas vigentes. Ya que, como se expuso anteriormente, en torno a Mateo Salado han surgido a través de su historia más reciente varios problemas sociales y de convivencia local, pero que con los años se han ido superando.

Entonces, el problema principal para el PI Mateo Salado, desde una perspectiva sociocultural fue el “débil vínculo positivo entre la comunidad de vecinos y el complejo arqueológico Mateo Salado que restringía la apropiación social sostenible del monumento” (PI Mateo Salado, 2018). Es decir, lo que identificó en su momento el proyecto fue que no había una buena percepción de los vecinos sobre el rol o lo que significaba tener un centro arqueológico en su territorio. Tengamos en cuenta que para muchos el espacio de Mateo Salado era usado para trabajar y, bajo acciones legales, tuvieron que ser desalojados, aunque aún se puede identificar algunas familias dentro del perímetro del sitio arqueológico. La especialista sociocultural del proyecto mencionó que el conflicto por la superposición de uso territorial había generado ciertas tensiones y una imagen poco amigable con los vecinos.

Luego, sumando a este principal problema, el proyecto identificó una serie de causas directas e indirectas que ayudaban a entender la complejidad de la cuestión. A partir de la descripción de estos “sub-problemas” iremos poniéndolas en contraste con la percepción de los 5 vecinos entrevistados. Para esto, se debe tener en cuenta que ninguno de los vecinos o vecinas entrevistados admitió que el complejo arqueológico actualmente sea un problema en sí, sino más bien destacó que su recuperación ha ayudado a ordenar sus barrios. No obstante, esto no significaba que no hubiese problemas alrededor de este. Estos problemas se describen a continuación a modo de causas.

a) Causas directas: el Proyecto Integral Mateo Salado identificó 3 causas en su análisis del 2018, los cuales se actualizan a partir de los datos que tenemos cuatro años después.

- i) El PI identificó que existen altos índices de inseguridad social en la comunidad de vecinos. Con respecto a ello, en general los vecinos entrevistados comentaron que esto ha disminuido notablemente, pues al ser desalojados los comercios informales y colocar el cerco perimétrico en el sitio arqueológico se ha logrado restablecer cierto orden. No obstante, una de las entrevistadas, docente de un colegio de Cercado de Lima, pero que vive en Pueblo Libre, comenta que hay ciertas zonas en las inmediaciones del centro arqueológico, que por ser poco transitadas y con poca iluminación, suelen ser lugares peligrosos, pues en cierta ocasión ella estuvo expuesta a un robo.
- ii) Otra situación que tuvo en cuenta el Proyecto es que, como ya se ha mencionado, entre los vecinos percibían que existía un recuerdo de apropiación social negativa del monumento entre los vecinos. Esto, se podría decir que en la actualidad ha mejorado. Pues los entrevistados, así como el testimonio de otros vecinos a través de la red social de Mateo Salado, admiten el valor cultural y social del centro arqueológico, y como desde su recuperación, han podido disfrutar de la mejor manera de este (actividades sociales, familiares, deportivas, etc.).
- iii) Asimismo, se creía desde el Proyecto que había un limitado conocimiento de los vecinos sobre la puesta en valor de Mateo Salado. Al igual que en el punto ii., esta situación ha cambiado, pues Mateo Salado a lo largo de los últimos años se ha posicionado como un espacio de uso comunitario, donde se acoge la participación y visita de poblaciones externas a los distritos.

b) Causas indirectas: como causas indirectas, el Proyecto Integral Mateo Salado tomó en cuenta los problemas o limitaciones que, de alguna manera, desbordan las responsabilidades que podría asumir el proyecto como institución, es decir, problemas que pueden tener una característica más estructural como sociedad o que no se relacionan con los objetivos y recursos con los que contaba el proyecto. Para exponer estos problemas se ha recurrido a una tabla.

Tabla 12- Actualización de problemas

Problema identificado 2018	Situación actual 2021
Desigual recuperación del espacio público colindante al cerco perimétrico del centro	Cambios. Se puede evidenciar que las zonas perimétricas que colindan con el distrito de Cercado han sido menos



arqueológico.	favorecidas con espacio público. Sin embargo, se puede apreciar que son zonas limpias y ordenadas. Lo que podría aún generar desorden son las viviendas de familias que aún siguen ocupando espacio dentro del polígono del sitio arqueológico. Proceso aún en trámites legales para su reubicación.
Altos consumos de alcohol y drogas en el entorno al complejo arqueológico.	Cambios. Estas actividades han podido ser abordadas de la mejor manera. Al no haber negocios de venta de comida y bebidas en las inmediaciones del complejo, han disminuido.
Altos índices de informalidad laboral en el entorno inmediato y mediato al monumento.	Vigente. Dos vecinos entrevistados comentaron que las actividades económicas informales en la parte de Cercado de Lima son vigentes. Esto porque muchos vecinos son de escasos recursos económicos y con pocas posibilidades para emprender.
Persistencia de grupos con conflictos de intereses relacionados con la ZAM.	Vigente. Como se mencionó, el conflicto que podría aún persistir es con las familias que aún tienen sus viviendas dentro del perímetro del centro arqueológico.
Alta tolerancia ante prácticas dañinas o lesivas al monumento.	Cambió. Se denota, por el contrario, conocimiento del centro arqueológico y apertura para participar de las propuestas de actividades que el Proyecto Integral realiza. Esto lleva a cuidarla, respetarla y hasta valorarla.
Alta rotación poblacional de la comunidad de vecinos del entorno.	Vigente. Se puede denotar, de alguna manera, que la población más fija y que forma relaciones de comunidad es el barrio de Cercado de Lima; mientras que el caso de Pueblo Libre los edificios modifican la forma de las relaciones entre vecinos y muchos departamentos nuevos son de alquiler, rotando de esta manera la población. Luego, en el caso de Breña, la zona colindante es una zona más comercial y de talleres de carpintería.

Fuente: Elaboración propia.

En suma, tal como se ha analizado (a través de argumentos actuales) el problema que formuló el año 2018 el Proyecto Integral Mateo Salado, que postulaba que el principal problema que identificaban era un débil vínculo positivo del patrimonio con la comunidad de vecinos. En esa línea, podemos admitir que este



problema ha ido superándose en la actualidad, de tal forma que existe una participación y apertura de los vecinos frente a las actividades que se proponen o realizan en el centro arqueológico; a tal punto, por ejemplo, que Mateo Salado está sirviendo como medio o plataforma para trabajar proyectos educativos (socioculturales) en una institución del barrio de Cercado de Lima. A pesar de ello, no se puede ignorar que existen aún ciertas relaciones tensas con algunos actores, específicamente las familias que viven dentro del sitio arqueológico.

Asimismo, aún persisten dos problemas que escapan quizás de los recursos o funciones del proyecto: la informalidad local en las actividades comerciales de los vecinos de Cercado de Lima y la alta rotación de estos, especialmente en el distrito de Pueblo Libre y Breña. Sin bien puede parecer que escapan de los objetivos del Proyecto de Mateo Salado, estos podrían muy bien afrotarse a partir del objetivo que postula el Proyecto Qhapaq Ñan- Ministerio de Cultura, al cual pertenece Mateo Salado y que formula que la acción del proyecto debe contribuir al “desarrollo de los pueblos vinculados al camino, desde la puesta en valor del patrimonio, del manejo organizado de los territorios por los que atraviesa y de la participación comunitaria y ciudadana en los procesos de gestión”(Plan Quinquenal 2016-2020).

Es decir, el reto que podemos encontrar a partir de este análisis es que, Mateo Salado debe profundizar en estrategias que permitan seguir viendo este patrimonio como un espacio de uso comunitario para los vecinos y desde el cual se pueden desarrollar dinámicas de cooperación que generen desarrollo. Empero, el Proyecto Integral Mateo Salado no debería ser el único gestor territorial de estas iniciativas; por el contrario, desde esta investigación postulamos que Mateo Salado sea una plataforma o medio para generar desarrollo; y quienes deberían tener un rol importante tendrían que ser los gobiernos locales. Por ello, a continuación, se presenta un análisis sobre el rol y la percepción que tienen los vecinos sobre la gestión municipal y su vínculo con Mateo Salado.

9.3.4. Percepción sobre la gestión municipal en el territorio y el vínculo con Mateo Salado

De acuerdo con lo señalado por los vecinos y vecinas de los distritos colindantes a Mateo Salado, y por la sociocultural del sitio de Mateo Salado, la gestión de la municipalidad, tanto en sus territorios, como en relación a las acciones del complejo arqueológico, difieren notoriamente.

En primer lugar, desde el Proyecto Integral Mateo Salado, a través de lo que pudo comunicar la especialista sociocultural, se rescata que se ha realizado un buen trabajo con las municipalidades, señalando los años 2019 e inicios del 2020 como periodo de trabajo efectivo, sobre todo con los distritos de Pueblo Libre y Cercado de Lima, pues el vínculo se ha mantenido, a pesar de que muchas actividades se truncaron en el 2020 debido a la pandemia.



En efecto, desde la municipalidad de Cercado de Lima, a través de la subgerencia de turismo, se venían coordinando los recorridos nocturnos en Mateo Salado. Dado que el trabajo ha sido cercano con esta área, la labor conjunta ha continuado, en concreto, a través de del proyecto de la municipalidad de Lima, en el que ha considerado al complejo arqueológico como atractivo para conformar el destino turístico Centro Histórico, con el fin de obtener el sello Safe Travel, otorgado para identificar a aquellos destinos que son seguros de visitar en el contexto de pandemia. Cabe resaltar que, si bien desde la gestión del Proyecto Integral Mateo Salado se proyectaba obtener el mismo sello, la reglamentación señala que este puede ser solicitado solo desde los gobiernos municipales.

Otra muestra de que la colaboración y vínculo entre este gobierno local y el complejo arqueológico ha prevalecido y ha podido sortear las limitaciones impuestas por la pandemia se ha evidenciado con la migración de las actividades de la subgerencia de turismo de la municipalidad al ámbito digital, pues se incluyó y compartió en la plataforma municipal los recorridos virtuales que Mateo Salado ofrece.

Actualmente, la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura se encuentran enfocados en firmar un convenio que permita continuar con la promoción de Mateo Salado; se menciona que la Municipalidad de Lima no solo quiere difundir el trabajo realizado en Mateo Salado desde la Subgerencia de Turismo, sino también desde la Subgerencia de Cultura, por lo que el convenio facilitaría el trabajo para ambos fines.

Por otro lado, con la Municipalidad de Pueblo Libre se ha podido retomar oportunamente el vínculo y las relaciones entre ambas entidades se desarrollan de manera óptima, de modo que este año se ha coorganizado junto a ellos actividades como charlas y capacitaciones a delegados vecinales. El apoyo prestado aquí fue importante, pues, debido a la pandemia, no se pudo entablar relación con los delegados vecinales, quienes fueron elegidos en el año 2019, lo que dificultó la planificación de las acciones.

Asimismo, se está trabajando un proyecto articulado entre ambos actores, que tiene como fin poner en valor otra zona arqueológica ubicada no muy lejos de Mateo Salado, correspondiente al Panteón Chino. Este sitio se está intentando incorporar al plan de trabajo de Mateo Salado; sin embargo, se proyecta que sea la Municipalidad de Pueblo Libre quien pueda garantizar los recursos para este objetivo.

En ese sentido, la especialista sociocultural indica que el interés de la Municipalidad de Pueblo Libre no solo se debe a la cercanía de ambos sitios arqueológicos, sino a que, dado que ya no cuentan con zonas prehispánicas para exponer en su territorio distrital y, sumado a esto, el bicentenario del distrito se celebrará el próximo año, se está buscando el apoyo mutuo para la puesta en valor del nuevo sitio.



Por último, desde la gestión del Proyecto Integral Mateo Salado se ha manifestado que a inicios del 2020 se estaba comenzando a establecer contacto con la Municipalidad de Breña, pues se había programado desarrollar capacitaciones junto a la Gerencia de Desarrollo Económico con el fin de promover iniciativas, que, en paralelo, recibiría el apoyo de una ONG.

En efecto, debido a que Mateo Salado, por el lado de Breña, colinda mayoritariamente con negocios de dicho distrito, como mercados y madereras, se pretendía articular con este gobierno local a través de sus emprendimientos económicos. Sin embargo, la llegada de la pandemia ocasionó que no prosperara lo planificado, pues no se pudo restablecer el contacto con la municipalidad.

Ahora, desde la perspectiva de los vecinos y vecinas residentes en las proximidades del complejo arqueológico, las percepciones varían de acuerdo no solo a la zona en la que se encuentran, sino también a la cercanía de su relación con el complejo arqueológico y la Municipalidad de Lima. Así, por ejemplo, Francisco Cotrina, coordinador general de las juntas vecinales de su sector y representante vecinal ante la Municipalidad de Lima, señala que este gobierno local tiene herramientas y potencial por desarrollar en su sector; no obstante, debido a la coyuntura política y a la posición vecinal de crítica constructiva, existen ciertos reparos.

En ese sentido, considera que, de haber una mayor coordinación y comunicación, esta posición podría mejorarse. De otro lado, al reflexionar sobre la promoción de actividades culturales desde la municipalidad, destaca que se ha iniciado la muralización de un pasaje muy cerca de su casa, como parte de una propuesta presentada en el año 2018, y en cuya planificación participaron la municipalidad, la gestión del Proyecto Integral Mateo Salado y del Ministerio de Cultura.

Precisamente, la parte posterior del colegio, que da hacia las calles de Malinosky, Salazar Bondy y José Castañón, hay un muro amplio que los vecinos propusieron intervenir a la municipalidad y al complejo. Como avance, se ha realizado un pequeño mural, de manera que pueda ser un referente para continuar el trabajo.

Por último, el vecino afirma que si bien aún nos encontramos en el contexto de pandemia y la gestión municipal pronto acabará, se buscará avanzar todo lo que se pueda de manera articulada, así como se apuntará a continuar lo que se ha venido realizando con la próxima gestión.

Desde otra mirada, Naime Eloweis, docente de un colegio del barrio de Cercado de Lima, señala que desde la gestión municipal de Pueblo Libre, donde reside, sí se han promovido actividades culturales. Menciona que Pueblo Libre se encuentra preparando todo para el Bicentenario de la Independencia del Perú, pues el distrito es catalogado como la capital del Bicentenario, por lo que se encuentran haciendo arreglos en diversas zonas y organizando conferencias en torno a esta temática. Asimismo, resalta también que este municipio siempre ha realizado invitaciones para visitar los distintos museos con los que cuenta.



Por otro lado, con respecto a la injerencia de la municipalidad de Lima en los proyectos que el colegio en el que es docente ha realizado de manera conjunta con Mateo Salado, Naime manifiesta que la intervención ha sido mínima. Si bien se ha solicitado reiteradas veces que se acerquen a conocer el proyecto, la municipalidad de Lima no ha respondido. Incluso, el colegio ha sido ganador, en 2 oportunidades, del concurso de Proyectos de Innovación Pedagógica organizado por la Gerencia de Educación de la municipalidad; uno de los proyectos ganadores fue el que se ha elaborado en conjunto con el Proyecto Integral Mateo Salado: “Un mágico viaje al pasado”, que apunta a recuperar los saberes Ychsma e inca.

En general, la docente narra que cuando se ha solicitado algún apoyo directo de la municipalidad, este no ha sido escuchado. Sin embargo, una vez que ganaron el concurso y fueron acreedores de financiamiento para la implementación de un museo en el colegio, fueron visitados por un representante de la Gerencia de Educación y, posteriormente, por alguna autoridad municipal que realiza el monitoreo de la inversión del financiamiento que el colegio ha recibido, más nunca han recibido la visita del alcalde.

Existe mucha expectativa y orgullo sobre el proyecto educativo elaborado; debido a su carácter amplio, siempre se está buscando darlo a conocer, por lo que invitan a distintas autoridades y representantes del sector educación. En contraste, el proyecto ha recibido reconocimiento por el Ministerio de Educación; ya que ya había sido destacado en la categoría de Buenas Prácticas, el ministerio lo reconoció como tal y lo ha difundido como un referente de trabajo para otros colegios.

Continuando con la perspectiva desde el Cercado de Lima, Mercedes, vecina de este distrito, destaca las campañas realizadas en el contexto de pandemia, por la junta vecinal a la que pertenece, consistentes en: desinfección de zonas públicas, campañas de salud, apoyo en las campañas de vacunación. Inicialmente, señala que se coordinaba con la Dirección de Redes Integradas en Salud - DIRIS; sin embargo, actualmente el trabajo se desarrolla con el programa “Lima te cuida”, que brinda la Municipalidad de Lima. Ante esto, menciona que el cambio fue acertado, dada la mayor cobertura que brinda el programa municipal.

En cuanto a la gestión de la municipalidad de Lima, Mercedes ha manifestado que esta ha sido muy buena. Si bien la municipalidad debe velar por los 43 distritos que conforman su área metropolitana y no exclusivamente por el área de Cercado de Lima, destaca que, aunque no al 100%, sí cumple con atender las demandas de los vecinos y vecinas, en articulación con las juntas vecinales, que son el puente de comunicación entre la municipalidad y los vecinos y vecinas. En esta línea, con respecto a la promoción de actividades culturales o espacios de recreación, no ha apreciado la articulación de la Municipalidad con Mateo Salado para el logro de este propósito; no obstante, sí reconoce la promoción de espacios de participación vecinal, sobre todo desde las juntas vecinales.



De manera similar, se presenta también la percepción de Rocío, vecina del distrito de Pueblo Libre, docente y directora de la carrera de turismo sostenible, en una universidad ubicada en el mismo distrito. En ese sentido, se destaca la participación de la Municipalidad de Lima en el ámbito de las actividades que se despliegan desde Mateo Salado, con una presencia notoria y activa, incluso por sobre el Ministerio de Cultura.

En efecto, señala que en una oportunidad fue invitada en calidad de especialista en turismo, por la Municipalidad de Lima, a un recorrido por el complejo arqueológico, que se estaba realizando exclusivamente para profesionales en turismo, con el fin de mostrar las nuevas zonas habilitadas. En este caso, por ejemplo, no se hizo mención a injerencia alguna del Ministerio de Cultura, lo que reforzó aún más la percepción de que son los directores del centro arqueológico quienes buscan continuar con el desarrollo del centro por su cuenta, siendo uno de sus principales aliados a la Municipalidad de Lima.

Otra acción concreta que Rocío Lombardi conoce que viene realizando Mateo Salado junto a la Municipalidad de Lima consiste en la coordinación para las licencias de construcción en las zonas aledañas, dado que es un lugar muy solicitado por inmobiliarias. Esta coordinación tendría el objetivo de que, si bien no se puede modificar el permiso del número de pisos a construir, sí puede regularse el color que estas adoptan en sus fachadas, de modo que estas no causen una ruptura paisajística y se encuentren más integradas al centro arqueológico. En ese sentido, Rocío señala que ha podido observar el contraste: desde el último piso (piso 18) del edificio en el que reside, la vista hacia Mateo Salado es muy agradable; sin embargo, no percibió lo mismo al observar su residencia desde Mateo Salado.

Por otro lado, sobre la percepción de la gestión de la Municipalidad de Pueblo Libre, esta es descrita como bastante mala: las calles y vías principales han estado llenas de huecos por bastantes años; se priorizan obras innecesarias, que además duran mucho más tiempo de lo que señala el cartel informativo; se ha incrementado la inseguridad y los robos, pues hay menos presencia de serenazgo. Así también, se manifiesta que no se ha promovido el uso de los espacios públicos, pues, antes de la pandemia, las actividades promovidas por la municipalidad se realizaban dentro de edificios estatales.

En ese sentido, se percibe que la municipalidad está en contra de las actividades realizadas en espacios públicos, pues, durante el contexto de pandemia, han surgido iniciativas independientes de clases de baile en algunos lugares abiertos como parques o la Plaza de la Bandera, a las que la municipalidad ha colocado restricciones. Si bien podría deberse a que estas actividades se realizan temprano y pueden causar molestia a los vecinos por el ruido generado, la municipalidad no presenta ninguna propuesta de solución o intención de conciliar, sino de limitar definitivamente estas actividades, a pesar de que son muchos vecinos y vecinas que participan.



Ante ello, solo se ha podido apreciar la promoción de actividades virtuales para niños y niñas, según la publicidad que ha podido notar Rocío Lombardi. No obstante, una iniciativa que promociona la municipalidad, pero que es gestionada por el Ministerio de Agricultura en articulación con el gobierno local, es “De la chacra a la olla”, que consiste en mercados itinerantes, en donde se promueve la venta directa de productores de hortalizas. Esta iniciativa se realiza en los parques del distrito, mensualmente. De otro lado, también se señala que la expresión de la promoción de participación de los vecinos y vecinas en la toma de decisiones en el distrito se traduce en la difusión de publicaciones en Facebook sobre presupuesto participativo y elección de juntas vecinales. Por el lado de la vinculación de la municipalidad de Pueblo Libre con Mateo Salado, a través del uso de sus espacios, Rocío menciona que no ha visto ninguna actividad o acercamiento en ese sentido.

Finalmente, desde la perspectiva de Víctor Reyes, también vecino del distrito de Pueblo Libre se percibe que la municipalidad de este territorio interviene mínimamente en temas a favor del patrimonio cultural. Comenta, además, que cuando estuvieron en campaña electoral el 2017, se invitó a los candidatos a exponer sus propuestas y todos hablaban solo de seguridad, pero nadie abordó el tema cultural, evidenciando que, para la próxima gestión edil, la cultura no sería prioridad.

9.3.5. Deseos y prospectivas para Mateo Salado

Finalmente, luego de conocer la perspectiva histórica identitaria de cómo los vecinos se relacionan con el complejo arqueológico Mateo Salado; de analizar como la problemática socioeconómica del territorio compromete también la acción del proyecto vinculado a la huaca; y del rol que han venido desempeñando los gobiernos municipales de los distritos colindantes al patrimonio; es necesario abordar la visión prospectiva que tienen los actores locales sobre el desarrollo para su territorio, en este caso, a partir del elemento patrimonial: Mateo Salado.

En ese sentido, a continuación, se presentan 3 secciones para abordar los deseos y prospectivas de los vecinos entrevistados, de lo que quieren para Mateo Salado y como este puede contribuir a promover iniciativas comerciales.

9.3.5.1. Lo que se percibe que ofrece Mateo Salado

Aunque ya se ha ido describiendo en las secciones anteriores sobre la percepción que tienen los vecinos sobre el complejo arqueológico Mateo, se ha visto necesario identificar lo que los actores locales perciben que ofrece Mateo Salado a nivel de actividades. En esa línea, se percibe que los vecinos ven a Mateo Salado como un espacio- plataforma que brinda actividades para la socialización. Esto reafirma lo que ya habíamos argumentado: Mateo Salado, como patrimonio, responde a su sentido social; por lo tanto, aunque tiene un acceso administrado por el Estado (Ministerio de Cultura), se formula como un espacio público.



Asimismo, se debe mencionar que este posicionamiento se ha dado gracias a la labor del proyecto que gestiona el centro arqueológico; actores locales como la profesora Naimé Eloweis recordó que constantemente veía a personal de Mateo Salado repartir volantes en el barrio anunciando las actividades que se iban a realizar en el recinto o, el vecino de Pueblo Libre, Víctor Reyes, comentó que ha asistido actividades donde el propio director del centro arqueológico ha hecho como expositor o guía.

Las actividades que se destacan de los testimonios de los vecinos son:

- Conciertos.
- Visitas guiadas- nocturnas.
- Eventos culturales (celebración del Inti Raymi, por ejemplo).
- Cine.
- Juegos.
- Manualidades.
- Cursos- capacitaciones.

9.3.5.2. Deseos personales en torno a Mateo Salado

Después de exponer las actividades que los vecinos han reconocido que ofrece Mateo Salado, esta investigación buscó ir más allá de lo que ven que el centro arqueológico ofrece, y consultar sobre lo que ellos y ellas desearían que hubiera en él. El compartir de los vecinos y vecinas es diverso, sin embargo, se puede denotar que estos están vinculados necesariamente a actividades recreativas, culturales, etc. que permiten el compartir con la familia o comunidad de vecinos.

Por ejemplo, en el caso de la docente Naimé, ella comentó que le gustaría que se siguieran ofreciendo conciertos, invitar a diversos grupos musicales y hacer buenas puestas de escena. Asimismo, destacó su gusto por los recitales, y le gustaría que invitaran a toda la comunidad a participar en esta actividad. Luego, también mencionó que espera que, después de las restricciones por la pandemia del Covid-19, se pueden reabrir las visitas nocturnas, ya que, desde su experiencia, esta actividad la transportaba a otros espacios, en medio de las historias ancestrales que contaban.

Por otro lado, ya desde su labor como profesora, y al estar a cargo de un proyecto educativo, quisiera que desde el Proyecto Integral Mateo Salado se continuarán con las investigaciones arqueológicas y que los hallazgos se puedan compartir con la comunidad de vecinos; ya que, según su percepción, lo que falta es la publicación de estos. Ella argumenta: “si bien el colegio sabe de todo lo que Mateo Salado tiene, es porque los especialistas (arqueólogos, historiadores, antropólogos) lo transmiten al colegio. Sin embargo, al consultar fuentes (libros) no se encuentra nada, por lo que falta publicar los hallazgos en alguna revista o libro, donde puedan informar más sobre los Ychsma e Incas”.

Luego, en el caso de los vecinos de Cercado de Lima: la señora Mercedes quisiera que Mateo Salado, además de ser un espacio cultural y recreativo, sea un espacio



público desde donde se pueda promover actividades para la población adulto mayor (como manualidades, tejidos, etc.); pensando en lo difícil que ha sido el tiempo de confinamiento por la pandemia. Por su lado, el vecino Francisco Cotrina comenta que en algún momento ha visto que como parte de la promoción del proyecto Mateo Salado se han utilizado drones para hacer tomas pautadas sobre el paisaje, a partir de ello piensa que se podrían realizar actividades o infraestructura, como miradores o uso de globos aerostáticos, para apreciar el paisaje de la zona, junto al centro arqueológico.

Por último, los vecinos de Pueblo Libre también apuestan por un uso comunitario del espacio o plataforma que puede ofrecer Mateo Salado. La vecina Rocío Lombardi, al igual que la vecina de Cercado de Lima, tiene en cuenta a la población adulto mayor (especialmente a historiadores o artista que ha identificado en su distrito); ella argumenta: “Pueblo Libre al ser un distrito tradicional alberga a historiadores o artistas que, al ser población de la tercera edad, tiene dificultades para posicionar sus iniciativas en redes sociales, por lo que Mateo Salado podría consolidarse como un espacio físico ideal para esta población y encargarse de la difusión de dichas actividades”. De la misma forma, cree que se puede integrar al centro arqueológico las iniciativas de grupos de jóvenes que practican danzas en parques o plazuelas, y muchas veces son desalojados por seguridad ciudadana.

En la línea de la vecina Lombardi, el señor Víctor Reyes, desea que Mateo Salado siga siendo un espacio que promueva la participación de la comunidad: a través de conferencias, conciertos, los jóvenes jugando con cometas, trabajos de manualidades, etc. Aunque también recalca que Mateo Salado se pueden entender como un elemento o producto turístico, que él como dirigente buscó con un grupo de vecinos a inicios del año 2000 posicionar el complejo arqueológico como un punto dentro de un circuito turístico, el cual se uniría a otros lugares como el parque 28 de Julio, la alameda San Martín, las Patricias y la plaza La Bandera. Sobre esta última idea, vinculada quizá a un tema más comercial, tratarán las iniciativas de la siguiente sección.

9.3.5.3. Iniciativas comerciales desde el patrimonio

Por último, y no por ello menos importante, abordaremos las ideas que tienen los vecinos en torno a iniciativas económicas, claro está, planteadas desde Mateo Salado. Estas ideas, desde la teoría de territorios que aprenden o aprendizajes desde el territorio, se han podido generar porque los actores locales (los vecinos en este caso) han logrado, a través de sus experiencias y acción dentro del territorio, identificar los recursos, oportunidades y limitaciones, que existen en su contexto y pueden pensar, desde una forma estratégica, que un elemento (como el patrimonio) puede ser un recurso que genere una dinámica comercial. En el caso de Mateo Salado, las propuestas están en la línea de generar emprendimientos económicos a través de la dinámica turística que puede desarrollar el centro arqueológico.

Por ejemplo, la docente Naimé Eloweis que labora en Cercado de Lima, pero que vive en Pueblo Libre, considera que se podrían implementar locales de artesanías y restaurantes alrededor de Mateo Salado. En ese sentido, según su parecer, se podrían pensar como población beneficiaria o emprendedora para estas actividades a los padres de familia de la escuela donde trabaja, pero para ello, objetivamente, sería necesario capacitarlos y orientarlos, pues el nivel educativo que tienen es bajo y necesitan un cambio de perspectiva, de nuevas ideas u oportunidades.

En la misma línea, el señor Víctor Reyes, residente de Pueblo Libre, comenta que como vecinos tenían un proyecto de construir debajo de la Plaza de la Bandera, que está frente al centro arqueológico, un estacionamiento y tiendas de souvenir. Lo único que faltó para que se lleve a cabo fue la voluntad política para hacerlo. Esto es secundado por el señor Francisco Cotrina, vecino de Cercado, que admite que: “Si es que se logra que haya un mayor empuje turístico, va a haber una mejora de la expectativa económica. En ese sentido, señala que tienen que involucrarse para mejorar y poner en valor no solo el monumento arqueológico, sino la misma urbanización”. Es decir, pensar en una estrategia turística no solo tiene que ver con posicionar el patrimonio, sino también de fomentar espacios dignos, ordenados, en los barrios colindantes. Esto permitirá llamar la atención de visitantes, y generar una buena convivencia local.

Para finalizar, Rocío Lombardi, vecina de Pueblo Libre, comenta que, a partir de la pandemia, pudo notar que en el grupo de vecinos de su distrito que está en las redes sociales, existe una amplia oferta de vecinas que elaboran postres, manualidades, etc.; por lo que plantea que Mateo Salado podría habilitar uno de los espacios que se encuentra en el ingreso del complejo, para realizar un festival de postres. En efecto, la coyuntura de pandemia ha propiciado el surgimiento de diversos emprendimientos, que sería importante que los actores locales puedan impulsarlos o darles facilidades de alguna manera.

10. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES: MATEO SALADO COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE UN TERRITORIO QUE APRENDE PARA EL DESARROLLO

A modo de recapitulación, la presente investigación se trazó como objetivo principal identificar y describir cómo el centro arqueológico Mateo Salado se constituye en un espacio o elemento que permite generar un territorio de aprendizaje entre los distritos de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre, de tal manera que ese proceso promueva una identidad reflexiva, y con pensamiento estratégico, en favor del desarrollo local. En esa línea, se postuló a modo de hipótesis, que esto sería posible si los actores locales involucrados lograban expresar y compartir sus percepciones y conocimientos a través de espacios o plataformas participativas y concertadas. Es así que se posiciona al centro arqueológico Mateo Salado como esta plataforma, confirmando de esta manera la hipótesis. A continuación, a modo de conclusión de los hallazgos, detallamos ese proceso.

a) Mateo Salado como elemento del territorio: perspectivas, conflictos y usos históricos para su constitución como patrimonio

En primer lugar, Mateo Salado se entiende como un elemento del territorio que se encuentra entre 3 distritos, el cual fue construido en la época de los Ychsma, bajo un propósito socio - religioso. Sin embargo, a lo largo de los años y periodos, el sitio ha estado en función a las necesidades y usos de la población que habitaba el lugar. En ese sentido, se pueden reconocer claramente los periodos de uso del espacio: Ychsma, Inca, República, y siglo XX; este último comprendido por las migraciones del campo a la ciudad, y la expansión demográfica y urbana. En esa línea, es importante tener en cuenta el concepto de *Continuum cultural* (Espinoza, 2016), que utiliza el director del Proyecto Integral Mateo Salado, que argumenta que el complejo, como patrimonio arqueológico, no se reduce solo a una sola época, sino que, por el contrario, comprende varios periodos, ya mencionados, cuyas poblaciones ocuparon el recinto.

Como ya se ha sustentado en la sección de hallazgos, Mateo Salado ha estado en función de los usos y necesidades de la población, que lo ha concebido en su imaginario como una “huaca”, más no como patrimonio. Sin embargo, al momento de ser patrimonializado y construirse un muro para su preservación; esta acción desencadena 2 reacciones: en primer lugar, tensiones con la población, pues esta división supuso la restricción de diversas actividades que se realizaban tanto dentro del recinto como en sus alrededores, y, en segundo lugar, se configura una nueva forma de relacionarse con Mateo Salado, pues pasó de describirse como “la huaca”, “el descampado”, o “el sitio peligroso y habitado por personas de mal vivir”, a percibirse y conceptualizarse como patrimonio per sé.

En cuanto al proceso de patrimonialización, el Estado es el agente que declara a Mateo Salado como patrimonio. Esto evidencia que es el Ministerio de Cultura, como institución con poder, el que realiza ese proceso. No obstante, de acuerdo al testimonio de uno de los vecinos, anteriormente la comunidad se organizaba y pedía a las autoridades que se responsabilicen de la huaca y la declarasen patrimonio. Esta solicitud tenía dos motivaciones: por un lado el sentido ciudadano y de identidad con la cultura; por otro, la búsqueda de desterrar los problemas que se generaban dentro del perímetro de la huaca (negocios informales, drogadicción, prostitución, delincuencia, etc.).

En la línea de lo mencionado, se podría afirmar que el proceso de patrimonialización no ha estado exento de tensiones o conflictos. Por ello, en su momento, la gestión del Proyecto Integral Mateo Salado, formuló que existen relaciones negativas de los vecinos y vecinas con respecto a Mateo Salado. Dado este proceso, se podría admitir que se vieron comprometidos no solo ideas sobre el patrimonio, sino también acciones (usos), que supusieron por ejemplo, desalojos de negocios y viviendas para recuperar el sitio arqueológico.

La percepción negativa de los vecinos y vecinas sobre el complejo arqueológico Mateo Salado permutó a través de los años. Este cambio se ha visibilizado en situaciones como: buena disposición de los vecinos y dirigentes vecinales en la organización y desarrollo de la primera jornada de limpieza de la zona arqueológica a cargo de la comunidad; la defensa pública de la labor realizada por el Proyecto Integral Mateo Salado por parte de

dirigentes vecinales ante grupos contrarios a la recuperación de la zona arqueológica (mecánicos informales, promotores de fútbol, etc.); mayor receptividad y participación de vecinos, vecinas y dirigentes vecinales ante las convocatorias realizadas por el Proyecto Integral Mateo Salado para reuniones informativas y de gestión comunitaria, y, debido al permanente diálogo entre representantes vecinales y el Proyecto Integral Mateo Salado. Se ha observado en los vecinos y vecinas una mayor comprensión y/o entendimiento de la problemática existente en la gestión del monumento, en especial, en cuanto a las personas que aún residen en el sitio arqueológico, así como con relación al estado o condiciones del cerco perimétrico de cara al Cercado de Lima. Además, existe una mayor sensibilización con respecto a la conservación del complejo. Esto ha fortalecido su identificación con la labor que realiza el proyecto integral y muestra una actitud más propositiva que reactiva.

Como última idea sobre el proceso de patrimonialización, se puede afirmar que Mateo Salado aún se encuentra en una etapa incipiente de este proceso y, por lo tanto, existen retos pendientes. Como se ha visto en la sección teórica, de acuerdo a Choay (1992), existen 3 momentos para que un patrimonio urbano se consolide como tal. En ese sentido, Mateo Salado se encuentra en el primero de estos, en el momento Memorial, que sostiene que el valor de la ciudad y sus edificios establecen vínculos entre las generaciones actuales y las anteriores, a través de la memoria. En efecto, como se ha evidenciado, Mateo Salado es un elemento que ha propiciado la apropiación personal del sitio de acuerdo a las vivencias de los vecinos y vecinas, pero también permite pensar en sus primeros ocupantes: los yschma, los incas, la población de la república.

Por el contrario, Mateo Salado aún tiene incipientes avances en cuanto a un segundo y tercer momento: el Historicista, donde la ciudad se asume como histórica y funge el rol de "Ciudad Museo", y el momento Integrativo, donde el patrimonio se convierte en elemento de los procesos de urbanización. Aunque se puede intuir, sin mayor complicación, que para que Mateo Salado llegue a ser parte de una ciudad-museo y, posteriormente, el patrimonio sea un elemento del proceso de urbanización, no bastaría solo la mejora de la gestión de Mateo Salado, sino que se hace necesaria la gestión integral de Lima como ciudad patrimonial, en donde, además de autoridades locales también intervendrían autoridades a nivel nacional, y donde se trascienda la concepción de construcción física del patrimonio.

b) Mateo Salado como elemento dinamizador de un territorio que aprende para el desarrollo

Ahora, con respecto a la comprensión de Mateo Salado como elemento de un territorio que aprende, se tiene como primer punto que tanto la identidad, como el conocimiento de los actores locales, se encuentran vinculados a la experiencia de estos. En efecto, se debe entender que en el proceso de patrimonialización se ha identificado que se percibe a Mateo Salado como parte de la identidad local, no solo por su contenido histórico en un sentido abstracto, sino porque para cada vecino y vecina de los alrededores, el sitio de Mateo Salado representa experiencias específicas, y conocimiento, vinculadas al uso que le han dado al espacio, tanto antiguamente, como hasta el día de hoy.

Como segundo punto para proponer un territorio que aprende, de acuerdo a lo postulado por Guzmán (2011), Mateo Salado se constituye como un caso que promueve un territorio de aprendizaje. En efecto, Guzmán (2011) menciona 3 elementos: diversidad de actores, que en el caso de Mateo Salado se hace visible a través de las autoridades locales, la comunidad de vecinos y vecinas, dirigentes, docentes, niños y niñas, etc; las redes de colaboración entre los actores, que también son manifiestas y que, además, tienen al mismo centro arqueológico de Mateo Salado como una plataforma que las propicia; y, por último, se encuentra el contexto local o espacio territorial en el que se dan las relaciones entre actores, que en el caso de Mateo Salado, se conforma de 3 distritos, Cercado de Lima, Pueblo Libre y Breña, que comparten el perímetro con el complejo.

Luego, como tercer punto para la comprensión de Mateo Salado como parte de un territorio que aprende, se debe tomar en cuenta el conocimiento del contexto. No solo se trata de conocer el sitio arqueológico, sino conocer las dinámicas que ocurren en torno a él y en el territorio. En ese sentido, las acciones que plantea Delgado (2018) sobre la actitud o acción del actor local son: la creación de su propio relato del contexto y la relación de éste con sus intereses y motivaciones; la convocatoria a otros actores para discutir sobre el desarrollo del territorio; y el reconocimiento de que su territorio se conforma por una red.

Estos aspectos son cubiertos a cabalidad por los vecinos, vecinas y comunidad en general de Mateo Salado, pues no solo dan cuenta de la percepción que tienen sobre, por ejemplo, la relación con el gobierno local, sino que se aprecia que se ha aprovechado la historia de Mateo Salado para realizar proyectos educativos, así como para nombrar algún negocio o vincular la venta de ciertos productos al complejo; además, muchos de los actores entrevistados son parte de los diversos espacios de participación, siendo, en algunos casos, líderes de las juntas vecinales. Por último, también se ha evidenciado que los vecinos y vecinas son conscientes de que pertenecen a una comunidad y que muchas de las relaciones que se dan en ella, hacen parte de una red.

Por otro lado, como se ha distinguido bien en el marco teórico, si bien el uso de los conceptos de territorios que aprenden y territorios inteligentes se ha reducido al campo económico, la categoría auténtica de territorios que aprenden debería otorgarse a los territorios capaces de generar e integrar su propio conocimiento, con el fin de poner en valor sus recursos y así contribuir al desarrollo de los mismos (Caravaca, González y Silva, 2005). En esa línea, y teniendo en cuenta las características generadoras de un territorio de aprendizaje (Lukesch y Payer, 2014), el caso de Mateo Salado y la dinámica de los actores en torno a él, lo configuran como tal.

La primera característica trazada por los autores, que corresponde a la realización de actividades integrales en favor de la educación continua de la gente, se traduce en el esfuerzo de la gestión de Mateo Salado para realizar los talleres de capacitación sobre la valoración del patrimonio y la difusión del Proyecto Integral como un aliado para su desarrollo.

De otro lado, la segunda característica que mencionan es que se cuente con actividades integrales en favor del empoderamiento de las capacidades educativas de la región con

el fin de mejorar la infraestructura. Las cuales se concreta en que Mateo Salado, desde su ámbito, ha organizado actividades con enfoque de género, que buscan empoderar a diversas poblaciones como niños, niñas y personas con discapacidad, así como se ha trabajado temas de seguridad ciudadana, en donde se promovió la construcción de un cerco perimétrico alrededor del complejo. Finalmente, la tercera característica consiste en la existencia de inversiones continuas para integrar los subsistemas e instituciones regionales en un proceso sostenible de aprendizaje mutuo, y es lo que justamente el Proyecto Integral Mateo Salado ha realizado a través de la búsqueda de la cooperación con distintas instituciones del territorio.

En suma, la investigación da cuenta de cómo, a partir de la experiencia específica, se han podido configurar aprendizajes que, posteriormente, han logrado ser identificados como oportunidades para generar desarrollo para la población local. En efecto, los vecinos y vecinas han llegado a identificar en Mateo Salado un recurso, no de manera inmediata, sino a través de un proceso de aprendizaje, de conocimiento, que parte fundamentalmente a través de la experiencia de identificación, interacción y de compartir con este elemento el territorio. Posteriormente, después de diferentes procesos que, inicialmente se caracterizaron por tensiones y posteriormente pudieron transformarse en alianzas y consensos, se posiciona y se llega a identificar a Mateo Salado como un elemento que puede generar desarrollo, en este caso, a través de iniciativas comerciales que han sido expuestas en esta tesis.

c) Recomendaciones para seguir profundizando

Después de responder al objetivo de esta investigación y validar la hipótesis, se debe reconocer que en el proceso de realización de esta, el investigador ha tomado consciencia de la importancia que tienen estos estudios para analizar y proponer estrategias o vías que promuevan el desarrollo en los territorios; pues a través de las entrevistas los participantes tomaban consciencia de su proceso y las oportunidades que podrían fomentar cambios favorables para su comunidad, en este caso, a partir del patrimonio. En ese sentido, se entiende que este estudio es un punto de inicio para promover otras investigaciones o acciones en favor del desarrollo, a través de la identificación de elementos del territorio que, junto a procesos de aprendizaje multiactor, pueden ser concebidas como plataformas de acción.

En esa línea, es preciso presentar algunas recomendaciones, tanto a nivel de aplicación de los resultados, así como las proyecciones de futuras investigaciones sobre el tema.

- a) Primero, como se ha podido argumentar el patrimonio Mateo Salado se presenta como un elemento del territorio que tiene el potencial para generar un territorio de aprendizaje, y desde ahí contribuir al desarrollo local. No obstante, la sola gestión del Proyecto del Ministerio de Cultura que tiene a cargo Mateo Salado (y que incluye en sus actividades a otros actores locales) no basta. Es necesario que, para fortalecer y aprovechar las potencialidades que tiene el sitio, se involucren a autoridades o tomadores de decisiones, es decir, actores con poder de incidencia. Las autoridades políticas locales, así como actores del sector privado (empresas, emprendedores, etc.), tienen en Mateo Salado una plataforma de acción que congrega a distintos actores territoriales (de 3 distritos distintos), con

diversas iniciativas (y también demandas), desde donde se podrían construir proyectos participativos que no solo tengan legalidad, sino también legitimidad, a través del apoyo e identificación de los vecinos y vecinas.

- b) Segundo, en la línea de lo mencionado, se recomienda que la visión prospectiva y estratégica de generar desarrollo a partir de la plataforma que dinamiza Mateo Salado, sea vinculada a otros elementos o recursos que cada distrito colindante (Cercado de Lima, Pueblo Libre y Breña) tiene dentro de su territorio. Es decir, Mateo Salado no se entiende como un elemento único o aislado del territorio, es más a nivel administrativo el complejo arqueológico pertenece a la Municipalidad Metropolitana de Lima (Cercado de Lima). En ese sentido, Mateo Salado se puede vincular a través de circuitos turísticos (que comprometan no solo un distrito, sino los tres) a otros elementos, o pueden promoverse actividades económicas- sociales a partir de las dinámicas que genera Mateo Salado, como se expusieron en los hallazgos.
- c) Finalmente, desde una perspectiva académica, se recomienda replicar este tipo de investigaciones y realizar un análisis a nivel de Lima Metropolitana, para comprender cómo es que se entiende Mateo Salado dentro de una dinámica territorial a escala meso o macro e integrada a la ciudad metropolitana. Esto supondrá analizar la situación, a modo de diagnóstico, de otros elementos/recursos del territorio (no solo patrimoniales) bajo los criterios de territorios de aprendizaje, de tal forma que esta propuesta de investigación no sea aislada, sino que sirva también como un documento metodológico que promueva futuras investigaciones, pensando en profundizar en estrategias para el desarrollo territorial.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armenta, A. (2009). Dossier. El Patrimonio Cultural Urbano: identidad, memoria y globalización. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 6 (12). Recuperado de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/105/Andamios-Patrimonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Banco de Desarrollo de América Latina. (2017). Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina. CAF: Bogotá. Recuperado de: <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1090/RED%202017%20esp.pdf>

Benavides, C. y Quintana, C. (2002). Regiones en aprendizaje. ¿Una nueva dimensión territorial de la innovación? Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28120616_Regiones_en_aprendizaje_Una_nueva_dimension_territorial_de_la_innovacion

Bustos, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, (8), pp. 11 - 24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27680202.pdf>

Calle, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (83), pp. 1 - 40. Recuperado de: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2829/2612>

Caravaca, I., González, G. y Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *Eure*, 31(94). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19609401>

Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Choay, F. (1992). *L'allégorie du patrimoine*. Paris: Seuil.

Crousse, J.P. (2017). *Urban Black Holes*. Capítulo 6. Casos de Estudio: El Paraíso, Mateo Salado y Pachacamac. Lima: Patronato Cultural del Perú.

Delgado, J. (2007). Gestión del talento territorial para el desarrollo: territorios que aprenden. En *Visión Gerencial*, Vol 1, enero-junio. Pp. 87-102.

Delgado, J. (2018). La dimensión social del actor local en el talento territorial. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99356731003/99356731003.pdf>

Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L. (2015). Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/282362679_Perspectivas_del_Estudio_de_la_Gentrificacion_en_Mexico_y_America_Latina

Desentis, C. (2018). La ciudad sagrada convertida en parque: conflicto social y transformación del espacio durante el desarrollo de un proyecto turístico en Cholula, México, 37 (97), pp. 112 - 132. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/712/71261014007/html/index.html>

Espinar, E. (2017). Gentrificación y turistificación. Recuperado de: https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148082/Espinar_Cortes_Estefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espinoza, P. (2017). El Complejo Arqueológico Mateo Salado y la Ciudad de Lima. En Crousse, J.P. (2017). Urban Black Holes. Capítulo 6. Casos de Estudio: El Paraíso, Mateo Salado y Pachacamac. Lima: Patronato Cultural del Perú.

Espinoza, P. (2016). Particularidades para la puesta en uso social en contextos urbanos: experiencia del complejo arqueológico Mateo Salado, Lima. Proyecto Integral

Espinoza, P. (2014). Una propuesta de gestión para monumentos arqueológicos en entornos urbanos. En Negro, S. y Amorós, S. (Eds.). Patrimonio, identidad y memoria. Pp. 379- 400. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Espinoza, P. (2014). La perspectiva del continuum cultural para la gestión de monumentos arqueológicos. En Revista Observatorio Cultural, Vol 2. Pp. 29-35.

Florida, R. (1995). Toward the learning region. En Futures, Vol 27, N 5, pp. 527-536. Elsevier Science Ltd. Printed in Great Britain.

Giménez, G. (1996). Territorio, cultura e identidades. La región socio - cultural. En Rosales, R. (Ed.), *Globalización y regiones en México* (pp. 19 - 33). Miguel Angel Porrúa. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/rro/MaterialesGeoRegional/Gimenez_Gilberto.pdf

Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>

González, C. y Hiernaux, D. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, (5), pp. 111-125. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/305446156_Patrimonio_y_turismo_en_centros_historicos_de_ciudades_medias_Imaginario_encontrados

González, D. (2017). Patrimonio Arqueológico Urbano: Propuesta metodológica de evaluación del estado de conservación y riesgo. Aplicación en el Conjunto Histórico de Sevilla.

Granada, H. (2011). El territorio: más allá del contexto. Rol de actor y consecuencias para la educación ambiental. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/281133739_EL_TERRITORIO_MAS_ALLA_DEL_CONTEXTO_ROL_DE_ACTOR_Y_CONSECUENCIAS_PARA_LA_EDUCACION_AMBIENTAL

Guerrero, R. (2014). Los habitantes contra el patrimonio mundial: el rol de los habitantes en la gestión de áreas patrimoniales de las ciudades de México y Valparaíso. *Apuntes*, 27(2), pp. 92 - 103. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.apc27-2.hcpm>

Guerrero, R. (febrero, 2019). Neoliberalismo y Patrimonialización. Resistencia y cambio social en procesos de patrimonialización de territorios urbanos del sur de Chile: Biobío, Araucanía y Los Ríos. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universitat de Barcelona*, 22(599). Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/20678/24169>

Guzmán, A. (2011). Propuesta de un Modelo de Inteligencia Territorial. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v8s1/art36.pdf>

Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización. Del “Fin de los territorios” a la multiterritorialidad. Recuperado de: <https://teoriassobreelespacio.files.wordpress.com/2016/09/libro-el-mito-de-la-desterrito.pdf>

Hassink, R. (1999). What does the Learning Region mean for Economic Geography? Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303626221_What_Does_the_Learning_Region_Mean_for_Economic_Geography

Hernández, A. (2016). La invención y disputa por el patrimonio en Barcelona: Del mercado de Born al Born Centro Cultural. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/55961/50693>

Hernández, J. (2005): De resto arqueológico a patrimonio cultural. El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado. *Boletín Gestión Cultural*, 11, 1-19.

INEI (2017). Provincia de Lima. Compendio Estadístico. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1477/libro.pdf

Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*, (23), pp. 2-28. Recuperado de: http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf

Lima Cómo Vamos (2019). ¿Cómo vamos en Lima y Callao? Noveno Informe de Indicadores sobre Calidad de Vida. Lima: Perú. Recuperado de: http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Informe-2018_web.pdf

Lukesch, R. y Payer, H. (2014). Learning Regions, Evolving Governance. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/292343003_The_Learning_Region_A_Critical_Interpretation

Márquez, J. y Rovira, A. (2002). El desarrollo local : una propuesta social y económica con fuerte base territorial. Espacio Y Desarrollo, (14), pp. 45-57. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/8109>

Mateo Salado- Qhapaq Ñan. Lima: Ministerio de Cultura del Perú. Recuperado de: <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/Particularidades%20Puesta%20Uso%20Social%20en%20Contextos%20Urbanos%20Mateo%20Salado.pdf>

Matos Mar, J. (2016). Perú: Estado desbordado y sociedad nacional emergente. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Matos Mar, J. (1986). Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Melé, P. (2006): La producción del patrimonio urbano. México, CIESAS.

Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. En Revista Eure, Vol XXVIII, N84. Pp. 63-83.

Municipalidad de Lima (2019). Evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016 - 2021. Periodo 2019

Muñiz, I. (2012). Defensa y conservación del patrimonio cultural en la Ciudad de Cholula, México: el caso de Prochula A.C. Agricultura, sociedad y desarrollo, (3), pp. 231 - 250. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317440970_Defensa_y_conservacion_del_patrimonio_cultural_en_la_Ciudad_de_Cholula_Mexico_el_caso_de_ProCholula_AC

Ortega Valcárcel, J. (1998): El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. Ciudades, 1998, 4, 33-48.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña. (2016). Plan de Desarrollo Local Concertado de Breña al 2021 con proyección al 2030. Lima: Municipalidad de Breña.

Plan de Desarrollo Concertado del Cercado de Lima. (2013). Plan de Desarrollo Urbano de Lima Cercado 2014-2025. Propuesta Preliminar. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Plan de Desarrollo Local Concertado del Cercado de Lima. (2016). Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Plan de Desarrollo Local Concertado de Pueblo Libre. (2016). Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021. Propuesta Preliminar. Lima: Municipalidad de Pueblo Libre.

Plan de Desarrollo Concertado de Pueblo Libre. (2009). Plan de Desarrollo Concertado de Pueblo Libre 2010 - 2021. Lima: Municipalidad de Pueblo Libre.

Plan de Desarrollo Urbano del Cercado de Lima (2014). Plan de Desarrollo Urbano del Cercado de Lima del 2014-2025. "Lima hacia el Bicentenario de la Independencia". Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Querol, M.A. (2020). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. España: Akal.

RPP (26 de enero de 2020). Áreas verdes: Lima tiene un déficit de 56 millones de metros cuadrados. Recuperado de: <https://rpp.pe/peru/actualidad/areas-verdes-lima-tiene-un-deficit-de-56-millones-de-metros-cuadrados-noticia-1242505?ref=rpp>

UNESCO (2003). Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

Venturini, E. (2004). Centros urbanos, patrimonio e identidad ciudadana en el mundo de la globalización. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (15). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364774>

Williamson, G. (2017). Territorios de Aprendizajes Interculturales. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ufro.cl/actions/download.php?file=8fafa8b7960f3bd856265da14a1323b2d11f2ea87ef0eb08e04d49e6b5aa74df97d5ef2e99a49bee7200fcb188d4e6ebdo61a058cb489369a1f1757e49a9ea>

12. ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario a vecinos (as) de Cercado, Pueblo Libre y Docente Local

1. ¿Cuál es tu nombre y a qué te dedicas?
2. ¿Hace cuánto tiempo vive en Pueblo Libre/Breña o Cercado?
3. ¿La vivienda donde habita está ubicada en un condominio, edificio, casa?
4. ¿Está involucrada en alguna red de vecinos? ¿Participa de la toma de decisiones de su barrio? (por ejemplo, reuniones vecinales, o participación en espacios mayores como el plan de desarrollo concertado)
5. ¿Has ido a Mateo Salado?
6. ¿Conoce del Proyecto Integral Mateo Salado del Ministerio de Cultura?
7. ¿Cuándo fue la última vez que visitó MS?
8. ¿Sabe de las actividades que se promueven en Mateo Salado?
¿En cuáles ha participado?
9. ¿Cuáles son los problemas que más identifica alrededor de Mateo Salado?
10. Ante las siguientes afirmaciones con cuáles asocia a Mateo Salado

N	Afirmaciones	Vecina Pueblo Libre	Vecino Pueblo Libre	Vecina Cercad o de Lima	Vecino Cercado de Lima	Profesora
1	Es un lugar cultural					
2	Lo conozco muy poco					
3	Es un lugar que origina problemas a los vecinos					
4	No es muy conocido en el vecindario					
5	Es un lugar turístico					
6	Es un lugar privado					
7	Es un lugar cerrado, sin acceso					
8	Es un lugar público					
9	Es un patrimonio					

10	Ofrece actividades para los vecinos(as)					
11	Es parte de mi identidad como vecino(a)					

11. ¿Qué opinión me puedes dar sobre la gestión de la municipalidad en tu barrio?
 - a. ¿Crees que la municipalidad ofrece actividades o espacios para la recreación de la población?
 - b. ¿Sabes de los espacios que la municipalidad promueve para que los vecinos participen activamente en la toma de decisiones en el distrito?
 - c. ¿Sabes si la municipalidad viene desarrollando actividades en Mateo Salado?
12. ¿Cómo describirías el comercio que se desarrolla en tu distrito o en tu barrio?
 - a. ¿Cuáles son las principales actividades comerciales que ves en tu distrito/barrio?
 - b. ¿Has notado, antes de la pandemia, flujo de visitantes o turistas por el distrito?
 - c. ¿Crees que es posible generar alguna actividad económica a partir de Mateo Salado?
13. ¿Conoces algún grupo o colectivo que realice actividades culturales en el distrito o barrio?
14. ¿Qué actividades te gustaría que desarrollen en MS?

Anexo 2

Cuestionario para sociocultural del Proyecto Integral Mateo Salado

1. Presentación de la entrevistada: nombre, profesión, tiempo en el proyecto.
2. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene en el Proyecto?
3. ¿Qué es MS para el PI? ¿Cómo entiende el PI el sitio arqueológico Mateo Salado?
4. ¿Cuáles son los principales problemas que ha identificado el PI sobre Mateo Salado y alrededores? (Antes y durante la pandemia)
5. ¿Qué actividades han venido realizando para sobrellevar la problemática?
6. ¿PIMS tiene lineamientos o una estrategia de trabajo a modo de plan?
7. ¿Cuáles son los principales aliados del PI?
8. ¿Qué comentario podrías darme en torno a la participación de los vecinos en la zona?
 - a. ¿Tienen un trabajo articulado con cada distrito?
9. ¿Qué aprendizaje han podido obtener del trabajo con los vecinos (as) a partir de la plataforma que ofrece MS?
10. ¿Las empresas, el comercio, han mostrado interés en apoyar o trabajar con MS?
11. ¿Cómo es el trabajo con las municipalidades de Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre?
12. ¿Qué lecciones aprendidas destacas tu como sociocultural del proceso emprendido ?

Anexo 3

Link Drive con grabaciones de entrevistas

<https://drive.google.com/drive/folders/1wtBQxYZ35B6Suyevq6UzWYMEcUJtpHuO?usp=sharing>